



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN EDUCACIÓN MEDIA
SEDE BELLAVISTA, SANTIAGO**

**REPRESIÓN Y SOLIDARIDAD: ANÁLISIS DEL PROFESORADO CHILENO BAJO
LAS POLÍTICAS REPRESIVAS DEL RÉGIMEN MILITAR
APOYO DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD EN LA RECONSTRUCCIÓN DE
SUS LAZOS ASOCIATIVOS**

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Educación

Integrantes: Amanda Rodríguez, Muriel Meneses y Benjamín Berroeta

Profesor tutor: Pablo Martínez.

Profesor acompañante: Luis Aravena.

© (Benjamín Berroeta Arévalo, Muriel Meneses Correa, Amanda Rodríguez Jeria). Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Santiago, Chile.

Diciembre del 2024

«La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo».

Nelson Mandela, 2003

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer y dedicar este trabajo, principalmente a mis padres, Maritza y Marcelo, quienes han estado conmigo desde el día uno, siempre con una palabra o un gesto de apoyo, asegurándome que nada es fácil pero siempre se puede lograr todo lo que nos proponemos, gracias a ellos estoy donde estoy hoy en día, sin duda, son mis pilares fundamentales y espero que estén presente en todos mis logros, como siempre ha sido. Gracias por enseñarme lo que es la constancia, la perseverancia y el esfuerzo, son un claro ejemplo de esto, me siento orgullosa de lo fuerte que soy hoy en día gracias a ustedes.

También quiero agradecer a mis amigas, María José y María Fernanda (mi cote y mi samy) quienes han estado en muchas ocasiones apoyándome y deseándome mucho éxito, y muchas veces me cargaron de energía cuando ya no las tenía, sin duda me siento afortunada de tenerlas como amigas, nada de este proceso sería igual sin ustedes, son el significado vivo de lo que es la lealtad.

Gracias a mis amigos de universidad que, sin sus risas, discusiones y conversaciones habituales, nada hubiera sido lo mismo en este proceso.

A mi amiga Muriel, quien ha sido mi dupla inseparable en estos cuatro años, nos conocimos como compañeras de universidad y espero que sigamos nuestra amistad en unos años próximos siendo colegas. A mi amigo Benjamín con quien he compartido muy buenos momentos y sin duda será un gran profesor.

Agradecer y dedicar unas palabras a mi familia; mis abuelos y tíos quienes siempre han creído en mí.

Y finalmente agradecerme a mí misma por dar siempre lo mejor y no rendirme nunca.

Atte. Amanda Valentina Rodríguez Jeria.

En agradecimiento y expresando mi más profunda gratitud a mi familia, quienes han sido un pilar fundamental durante este proceso y en mi vida. A mis padres, Gabriel y Leslie, por su amor, sacrificios y valores entregados. A mi hermano, quien siempre me apoyó, acompañó y motivó a seguir en todo momento.

A mis amigos que conocí durante este proceso, Amanda y Benjamín. Gracias por su amistad, por los buenos momentos y las anécdotas que tenemos, hicieron que este proceso fuera más llevadero.

Atte. Muriel Meneses Correa

RESUMEN: Este proyecto analiza cómo el régimen militar de Augusto Pinochet destruyó la capacidad organizativa de los docentes mediante una represión que fracturó la confianza entre ellos, desarticulando sus lazos asociativos. Las persecuciones y la vigilancia generaron un ambiente de miedo, que dificultó la reconstrucción de la cohesión gremial. Se examina cómo estas acciones formaron parte de una estrategia de limpieza ideológica y cómo el miedo influyó profundamente en los docentes, acompañando una reflexión sobre las constantes violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por organismos como la DINA, la CNI y el SIM. Además, se destaca el papel de la Vicaría de la Solidaridad, una institución liderada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que ofreció apoyo a las víctimas de la represión. Este estudio busca generar conciencia sobre la importancia de la democracia, las libertades individuales y los Derechos Humanos, además de reflexionar sobre la evolución de la labor docente a lo largo de las décadas. Finalmente, pretende contribuir a la memoria histórica y fomentar una ciudadanía solidaria y democrática.

ABSTRACT: This project analyzes how Augusto Pinochet's military regime dismantled the organizational capacity of teachers through repression that shattered trust among them, disrupting their associative ties. Persecution and surveillance created an atmosphere of fear that hindered the reconstruction of professional cohesion. It examines how these actions were part of an ideological cleansing strategy and how fear profoundly affected teachers, while reflecting on the constant human rights violations perpetrated by organizations such as the DINA, CNI, and SIM.

Furthermore, the role of the Vicariate of Solidarity, an institution led by Cardinal Raúl Silva Henríquez, is highlighted for its support to victims of repression. This study aims to raise awareness about the importance of democracy, individual freedoms, and human rights, while reflecting on the evolution of the teaching profession over the decades. Ultimately, it seeks to contribute to historical memory and promote a solidarity-based and democratic citizenship.

Tabla de contenidos

Contraportada.....	p. 1
Agradecimientos.....	p. 3
Resumen.....	p. 5
Abstract.....	p. 5

Capítulo 1: Antecedentes del problema

1.1 Introducción.....	p. 8
1.2 Relevancia de la investigación	p. 13
1.3 Planteamiento del problema.....	p. 14
1.4 Preguntas de Investigación.....	p.15
1.5 Hipótesis.....	p. 16
1.6 Objetivos generales.....	p. 16
1.7 Objetivos específicos.....	p. 16
1.8 Marco teórico.....	p. 17
1.8.1 El régimen militar.....	p. 20
1.8.2 Docentes en dictadura.....	p. 30
1.8.3 <i>La Vicaría de la Solidaridad</i>	p. 41
1.9 Metodología de la investigación.....	p. 48

Capítulo II Régimen Militar

2.1Introducción.....	p. 53
2.2 La intervención de EE.UU.....	p. 57
2.3 Los cambios en el ámbito educativo.....	p. 61
2.4 Administración de aparato represivo.....	p. 64

Capítulo III: Profesores bajo la represión del régimen militar en Chile y el surgimiento de espacios de resistencia. (1976-1983)

3.1 Introducción.....	p.71
3.2 El golpe de Estado: Docentes desarticulados, perseguidos y controlados.....	p. 73
3.3 Docentes pinochetistas: Colegio de Profesores y su relación con el control y vigilancia entre pares.....	p. 81

3.4 Resistencia del profesorado en Santiago: La Vicaría de la Solidaridad.....	p. 85
3.5 Desprofesionalización docentes: La municipalización y privatización de la educación chilena.....	p. 88
3.6 Un nuevo renacer: La AGECH como oposición ante el Colegio de Profesores.....	p. 91

Capítulo IV: El rol de la Vicaría de la solidaridad como defensor de los derechos humanos y resistencia en contra de la dictadura

4.1 Introducción.....	p. 99
4.2 Una luz de esperanza y fé para las víctimas.....	p. 101
4.3 Conflicto entre la Iglesia y el régimen.....	p. 106
4.4 Ayuda de la Vicaría de la Solidaridad a los docentes.....	p. 110
4.5 Espacios de reencuentros en un contexto complejo para los docentes.....	p. 113
4.6 Fin de la Vicaría, un nuevo rol en la sociedad.....	p. 117

Capítulo V: Conclusiones y reflexiones generales

5.1 Limitaciones.....	p. 125
5.2 Proyecciones de investigación.....	p. 128
Bibliografía.....	p. 130
Anexos.....	p. 135
Presentación de la propuesta pedagógica.....	p. 135
Conexión con el currículum prescrito.....	p. 136
Desarrollo de la propuesta pedagógica.....	p. 138
Anexos de la propuesta.....	p. 139
Aspectos legales.....	p. 141

Capítulo I: Antecedentes del Problema.

1.1 Introducción:

El régimen militar en Chile duró 17 años, desde el Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973 hasta la entrega de mando de Pinochet el 11 de marzo de 1990. Durante este periodo gran parte de la población sufrió represión y violencia, existiendo grupos claves que fueron víctimas del régimen, y otros que ayudaron en los procesos de resistencia a este. Es por esa razón que en esta investigación se eligieron actores claves que fueran representativos de las diferentes fuerzas que estaban en pugna en el periodo: El régimen militar y sus agentes, los docentes, la *Vicaría de la solidaridad* y sus colaboradores. Cada uno de ellos son claves para entender el contexto y las diferentes repercusiones que tuvo su intervención en el periodo en cuestión.

El golpe de Estado inició un periodo de violación sistemática a los Derechos Humanos (DD.HH.), todo esto a través de una fuerte represión política y social, afectando así a distintos grupos sociales, entre ellos, al profesorado chileno, quienes sufrieron las consecuencias de un nuevo orden social que se buscó instaurar con la dictadura. Es importante estudiar durante esta investigación el contexto político del régimen militar, porque es lo que condiciona a la sociedad y en especial a los profesores de Chile, quienes son el objeto de estudio.

En el marco de esta investigación el rol social del profesorado se entiende como un actor gestor de cambios, aquel que genera conciencia dentro de las personas sobre lo importante que es su libertad y sus capacidades, es aquel que entrega las herramientas a los jóvenes para que se puedan desarrollar como buenos adultos y que tengan su propia visión de las cosas, como se menciona en la siguiente cita:

cómo, asimismo, ayuda a configurar personalidades objetivas, flexibles y críticas, capaces de adaptabilidad y a la vez de creatividad, de respeto y de tolerancia, pero también de discrepancia en libertad; en una palabra, personas

seguras y optimistas, en la medida en que la percepción de la realidad resulta más asequible a las propias posibilidades (Díaz, 2009)

Una de las principales prioridades para la junta fue el sistema educativo y con ello, el grupo social que constituían los y las docentes. La identidad del profesorado y su rol dentro de las aulas fue cambiando drásticamente por el nivel de influencia que tienen en los estudiantes, lo cual era visto como una amenaza, más si se tiene en cuenta que el *enemigo interno* en ese momento era el marxismo. También se vio afectado su rol social, al generarse una gran desconfianza entre pares y al perder los lazos asociativos dentro y fuera de las instituciones educativas. De ahí la importancia de estudiar al docente como actor, porque se vio directamente afectado por la represión, pero aun así buscaron instancias y estrategias para reorganizarse en contra del régimen y comenzar a reconstruir su identidad a pesar del riesgo que corrían, como también su capacidad de adaptación y organización durante este periodo.

Otro actor relevante para la investigación es la *Vicaría de la Solidaridad*, institución eclesiástica que se crea con el fin de dar apoyo moral, físico y laboral a los docentes durante este periodo, que, como se mencionó anteriormente, sufrió la violencia y represión sistemática de la dictadura. La importancia de estudiar a este actor estriba en constatar si fue efectivo el apoyo que le brindó a los profesores para volver a articular los lazos entre pares, y como esto fue fomentando la confianza y reconstrucción de la identidad docente en los lugares donde se estableció la *Vicaría de la Solidaridad*. Así como también el papel notable que jugó por la defensa de los derechos humanos a través de la asistencia legal. Por otro lado, es importante entender que la institución eclesiástica contaba con el apoyo de civiles, tales como abogados y asistentes sociales.

Para comenzar, en esta investigación se entiende que, desde el 11 de septiembre del 1973, las fuerzas armadas de Chile llevaron a cabo un golpe de Estado para derrocar el gobierno socialista de Salvador Allende, poniendo fin en su tercer año de gobierno al proceso denominado por su sector político y por el mismo como *la vía chilena al*

socialismo. Todo esto ocurre en un contexto de fuertes tensiones políticas, económicas y sociales, debido en gran medida a que la sociedad chilena se estaba politizando desde hace ya un par de décadas, llegando progresivamente a su punto más álgido desde los años 60' en adelante, y además por la polarización provocada por la situación internacional de la Guerra Fría.

En este contexto diversos grupos sociales (partidos políticos de izquierda, sindicatos, adherentes al movimiento obrero, campesinos organizados, estudiantes, artistas, intelectuales, mujeres organizadas, defensores de los DD.HH., entre otros) fueron perseguidos, vigilados, torturados, exiliados y desaparecidos, con la finalidad de erradicar cualquier *vestigio marxista* de la sociedad chilena, iniciando de esta manera una contrarrevolución llevada a cabo por los militares, pero de la mano de civiles, para de esta manera eliminar aquellos avances hacia el socialismo logrados por Salvador Allende y la *Unidad Popular*, pero también los avances logrados con la finalidad de desarrollar un *Estado Benefactor* por gobiernos anteriores como los de Pedro Aguirre Cerda, Gabriel González Videla y Eduardo Frei Montalva; quienes, durante sus gobiernos, implementaron mejoras en ámbitos como la educación, salud, vivienda y trabajo; dando así un vuelco drástico a lo que se estaba gestando en el país, dando paso a un nuevo Chile basado en el libre mercado y la privatización de servicios básicos.

De todos los grupos sociales afectados, el profesorado y los trabajadores de la educación fue uno de los que peor vivió esta experiencia, al ser de los gremios más ligados a los sindicatos y movimientos de izquierda, esto debido a que la Junta Militar tenía como una de sus prioridades más importantes acabar con el *adoctrinamiento marxista* en las escuelas y universidades del país. Esto terminó significando un inmenso perjuicio para los profesores y el rol social que tenían hasta antes del golpe de Estado. En ese estado de cosas la Iglesia Católica desempeñó un rol fundamental, al coordinar acciones que tendieron a la protección de diversos grupos sociales afectados por la represión ejercida por el régimen, entre ellos claramente los profesores, quienes a través de la ayuda entregada por la Iglesia pudieron rearticular

su tejido social en cierto grado, ya que fue completamente fragmentado con la represión y la vigilancia ejercida hacia los docentes y que jamás volvería a ser lo que fue.

En virtud de lo anterior, el propósito del presente trabajo investigativo es ahondar en la realidad vivida por profesores de nuestro país, cuando fueron despojados de su rol social y fue roto su tejido social, debido a las fuertes políticas represivas que se ejercieron por parte del Estado chileno durante el régimen militar liderado por el general Augusto Pinochet (1973-1990).

Siguiendo los planteamientos de Zurita (2015), es un hecho que el golpe de Estado identificó a las instituciones educativas como prioridad a intervenir y sobre todo al trabajo de los docentes. Es así como, en sus intentos por controlar la educación, se enfocaron tanto en lo ideológico como en lo represivo, en lo político y en lo económico, imponiéndose así frontalmente el régimen ante las escuelas y el profesorado.

Se busca, entonces, a través de los siguientes capítulos examinar y evidenciar el rol fundamental que cumplió la institución eclesiástica, la *Vicaría de la solidaridad*, en la protección de los DD. HH, pero en especial el caso de las y los profesores, ya que, al ser una organización católica, pudo funcionar con cierto grado de autonomía sin que los militares tuvieran influencia directa en su funcionamiento. De esta manera la vicaría desempeñó su rol protector del profesorado en Santiago y permitió que estos se pudieran organizar socialmente a través del apoyo y los espacios brindados.

Esto ocurrió, como se mencionó anteriormente, en el contexto internacional de la Guerra Fría, conflicto a gran escala entre ideologías que, como es bien sabido, dividió al mundo en dos bloques de pensamiento, dejando a cada país en la encrucijada de qué modelo político-económico debía seguir, el modelo capitalista estadounidense o el comunista soviético. En resumidas cuentas, cada ideología penetró en los idearios políticos de cada país y Chile no fue la excepción. El comunismo comenzó a ganar terreno en la política del país con el discurso de traer consigo una sociedad más

igualitaria, al igual que como se difundió en el resto de los países del mundo, además la experiencia de la Revolución cubana provocó que la revolución armada fuera vista como una opción viable para conseguir cambios en la sociedad.

Curiosamente Chile fue el primer país del mundo en el que un socialista llegó al poder por la vía democrática y cabe recalcar que el hecho de que se haya formado una coalición de partidos de izquierda influyó bastante en el triunfo. Esta coalición se llamó la Unión Popular (UP) en la cual estaban el Partido Comunista, Socialista y Radical. No obstante, los sectores reaccionarios no se quedaron de brazos cruzados y con la ayuda de los Estados Unidos (EE. UU.) (a través de la CIA principalmente), grandes empresarios y organizaciones internacionales desestabilizaron y posteriormente derrocaron el gobierno de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973.

Así, Chile cayó en un régimen dictatorial que comenzó a perseguir y eliminar cualquier forma de oposición, desmantelando todas las políticas impulsadas por el gobierno de Allende. Entre estas políticas destacan los avances, e intentos de avances en el ámbito educacional. Se promovió una reforma estructural que buscaba democratizar el sistema educativo, que quería alcanzar la igualdad de oportunidades en toda la sociedad mediante una educación gratuita y de calidad en todos los niveles educativos. Además, este proceso permitió que las organizaciones sindicales de los trabajadores de la educación se fortalecieran, al tiempo que promovía la socialización de las relaciones dentro de los establecimientos educativos. El objetivo era que todos los miembros de la comunidad educativa pudieran participar en la toma de decisiones sobre la organización de sus establecimientos.

Cuando comenzaron a verse las atrocidades del régimen poco tiempo después del golpe de Estado, la Iglesia Católica, junto a otras Iglesias de credos diferentes al católico, rápidamente se movilizaron para tratar de reducir los daños de este brutal sistema. El mismo año del golpe en 1973 las Iglesias crearon el *Comité Pro-Paz* para dar apoyo a las víctimas de la represión. Dieron apoyo legal y social a los afectados, buscaron instancias de mediación con el régimen para abogar por los detenidos y

buscar su liberación de los múltiples centros de detención que tenían los militares sobre todo en la ciudad de Santiago. Esto, siguiendo las ideas de Aillapán y otros (2012), cuando se habla que la Iglesia Católica dio a conocer un comunicado emitido por la Conferencia Episcopal, a los pocos días luego del golpe, donde se afirmó: “Pedimos moderación frente a los vencidos” (p. 40) haciendo un esfuerzo por tratar de conseguir un cese en esta ola de violencia.

Finalmente, el *Comité Pro-paz* fue disuelto por el régimen militar en 1975 por oponerse a sus intereses, no obstante el Cardenal Raúl Silva Henríquez (la figura más predominante en el acto de sacar la voz por los oprimidos y velar por la justicia social) siguió liderando una constante organización entre las Iglesias y fundó en 1976 la *Vicaría de la Solidaridad* con la intención de seguir con el cometido del *Comité Pro-Paz*, protegiendo y amparando a una gran cantidad de víctimas y documentando innumerables casos. Según Aillapán y otros (2012), las personas que recibieron ayuda de los centros religiosos se dirigieron a estos principalmente de manera autónoma, o sea que por su propia voluntad y desesperación es que llegaban a buscar ayuda de la Iglesia, ya que en esta necesidad gigante pocas organizaciones o instituciones podían hacer algo al respecto, y esto incentivó a que las Iglesias sintieran aún más la necesidad de hacer algo por la gran cantidad de víctimas.

1.2 Relevancia de la investigación

Se considera que es vital examinar la realidad social vivida en ese entonces, para reflexionar sobre el rol social del profesorado y cómo este se vio afectado por las políticas represivas, además de ver cómo un gran sector de la Iglesia Católica hicieron grandes esfuerzos para cesar la ola de violencia vivida en el país y por ayudar a las víctimas del aparato represivo, entre ellas la más importante la *Vicaría de la Solidaridad*, esta institución enfrentó una ardua lucha por la defensa de los derechos humanos. Cabe mencionar, que, si bien hubo una parte importante del sector ligado al catolicismo que apoyó el golpe de Estado, la gran mayoría fue fiel a sus creencias y demostrando su postura basada en la solidaridad, dieron un importante apoyo a las

víctimas del régimen militar, régimen que tomó por enemigos a sus mismos ciudadanos, con la excusa de proteger la libertad y la democracia. Esta idea es respaldada por Bravo (2016), cuando menciona que la Iglesia chilena católica se fue comprometiendo con la defensa de los DDHH y la rearticulación del tejido social.

La importancia también radica en una valoración por la democracia y los DDHH, si bien puede haber fundamentos para defender todo este proceso de cambios radicales. La misión que recae en los profesores es también generar una conciencia en los estudiantes, sobre que esta jamás será la forma de imponer un pensamiento, ni fomentar cambios en un país, ya que las consecuencias en el tejido social, y en nuestro caso puntual de los profesores, siguen vigentes, siendo aún heridas abiertas en la sociedad, y no porque se quiera o se deseé fomentar el resentimiento, sino porque la precarización de la labor docente, de la mano con la privatización de la educación, ha generado una disminución del respeto y el valor de la labor durante las últimas décadas (Rojas y Cuenca, 2023).

Es por eso por lo que se considera de suma importancia evidenciar y describir cómo la *Vicaría de la Solidaridad* protegió a los profesores, además de cómo las políticas implementadas afectaron negativamente la profesión docente hasta la actualidad, lo que permite generar conciencia sobre la importancia que tiene la democracia y el respeto por las libertades individuales.

1.3 Planteamiento del problema

El Estado chileno en la Constitución del año 1883 estableció que la religión oficial sería el catolicismo, desde ese momento la relación entre el Estado y la Iglesia Católica fue irregular, mientras en las primeras décadas de nuestra historia republicana la Iglesia Católica era un actor importante que lograba conectar al pueblo y al Estado, en la actualidad es evidente cómo esta institución eclesiástica ha ido perdiendo su influencia en los aspectos sociales, culturales e incluso político (Yáñez, Nelly. 26 de mayo de 2024. "La ambiciosa operación de Chomalí para recuperar la influencia perdida de la Iglesia". La tercera.)

La Iglesia Católica en diferentes periodos de la historia chilena ha acudido en ayuda del Estado para trabajar en conjunto o por separado, ayudando a diferentes grupos sociales a través de distintas herramientas con el fin de resguardar la dignidad del ser humano, llegando incluso muchas veces donde el Estado no puede llegar.

Es en el contexto de represión del régimen militar de Augusto Pinochet, que la violación sistemática de los DD. HH puso en tensión una vez más al Estado y la Iglesia Católica. Esto primeramente a través de la creación del *Comité Pro-Paz*, para luego dar paso a la Institución eclesiástica clave durante este periodo, la *Vicaría de la Solidaridad*. La cual fue de gran ayuda para diferentes grupos de ideologías opuestas al régimen militar, entre esos grupos el profesorado. Es dentro de estas infraestructuras donde se comienzan a generar espacios seguros y de sociabilidad entre la comunidad y entre pares.

Para la presente investigación, las preguntas que regirán la investigación están asociadas directamente a la pérdida del rol social del profesorado en especial, y si la *Vicaría de la Solidaridad* fue clave para este proceso de rearticulación social, lo cual iba en contra del régimen militar.

1.4 Preguntas de investigación:

¿Cómo contribuyó la Vicaría de la Solidaridad a la rearticulación del rol social y la identidad profesional del profesorado en Santiago entre 1976 y 1983, en el contexto de represión de la dictadura militar?

¿Qué estrategias específicas implementó la Vicaría de la Solidaridad para proteger y apoyar a los docentes afectados por la represión, y cómo estas acciones influyeron en la capacidad organizativa del gremio?

A partir de las preguntas de investigación, se espera llegar a comprender el objeto de estudio, el cual es el rol social del profesorado y cómo este se vio abruptamente interrumpido con el derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende a manos de Augusto Pinochet y la Junta Militar, que toma el mando de Chile desde 1973 al 1990, y cómo durante este periodo diferentes organizaciones como la *Vicaría de la Solidaridad* asumieron un rol importante en la sociedad del periodo para la protección y resguardo de los derechos humanos en el contexto de represión del régimen militar.

1.5 Hipótesis:

La *Vicaría de la Solidaridad* desempeñó un papel crucial en la preservación y reconfiguración del rol social del profesorado en Santiago entre 1976 y 1983, debido a la destrucción de la lógica del Estado Docente, proporcionando no solo protección contra la represión, sino también espacios y recursos para la reorganización social. Este apoyo permitió a los docentes mantener cierto grado de cohesión profesional y desarrollar nuevas formas de acción social.

1.6 Objetivo General:

Analizar el rol social del profesorado en Chile durante el régimen militar, centrándose en los esfuerzos de reorganización y resistencia a través de la *Vicaría de la Solidaridad* y evaluar la forma en que el régimen militar aplicó políticas represivas en contra del profesorado chileno.

1.7 Objetivos Específicos:

Identificar los principios ideológicos del régimen vinculados al rol de la educación y al profesorado.

Identificar las principales funciones y actividades de la *Vicaría de la Solidaridad* en el contexto de régimen militar en Chile para el apoyo de las y los profesores víctimas de represión.

Evaluar la efectividad de las estrategias que implementó *La Vicaría de la solidaridad durante el régimen militar en Chile*.

Valorar el rol de diferentes instituciones sociales para la protección de los derechos fundamentales, el fomento de la democracia y la valoración de la educación cívica.

1.8 Marco teórico

El periodo del régimen militar en Chile ha sido objeto de interés por parte de diferentes académicos tanto a nivel nacional como internacional, con historiadores como Felipe Zurita, Christian Matamoros y Gabriel Salazar, abordando diferentes temas, dándoles una visión e interpretación a los acontecimientos ocurridos desde el año 1973 al 1990, lo que se refleja en distintos libros, artículos, tesis, papers, entre otros.

En lo que respecta a esta investigación, existen pocos estudios del tema específico que se busca abordar, el cual es el profesorado y su reorganización como actor social a través de las instancias que brindó la institución eclesiástica y civil llamada *Vicaría de la Solidaridad*. Se investigará desde el año 1976, que corresponde a la creación de la Vicaría, específicamente el 1 de enero, hasta el año 1983, con la primera protesta nacional donde participaron algunos de los docentes a través del gremio llamado Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH).

Las investigaciones abarcan diferentes grupos que fueron afectados durante este periodo de tiempo, siendo como muchos autores lo mencionan, el de los docentes uno de los más afectados. Pero esta tendencia no solo se dio en Chile. Investigaciones a nivel internacional evidencian las problemáticas que hubo durante el siglo XX y cómo los actores sociales fueron cambiando y siendo a la vez agente de cambios en la

sociedad, dejando en evidencia la constante tensión entre el sistema y los actores sociales (Touraine, 1995).

Las investigaciones realizadas por Zurita (2017) dejan en evidencia que el ámbito educativo fue prioridad para la junta de gobierno ya que era visto como el campo de disputa ideológica más importante, teniendo en cuenta que la educación juega un papel crucial en la conformación de la sociedad. Así lo señala Zubicueta (2014), cuando recalca que hubo docentes que sufrieron las consecuencias del régimen, como así también, hubo una parte importante de estos que aceptaron el autoritarismo, al verlo como una solución a la polarización de la sociedad chilena, que venía con fuerza desde los años anteriores.

Esto llevó a que la intervención y persecución hacia los docentes fuera sistemática. Como se menciona en Matamoros (2014), había un aspecto en particular que le interesaba al régimen, y es el rol estratégico que cumple el profesor en la educación, no tanto en cuanto a su productividad en el sistema, sino más bien por el peligro que representaba la posibilidad de construir una resistencia imaginaria en los estudiantes, debido al aspecto ideológico y doctrinario que se presume en su contacto con la juventud. Otro autor reafirma esta idea, proponiendo que no se utilizó una vía jurídica para la persecución, vigilancia, detenciones, entre otras; y que la mayoría de los docentes que sufrieron estos hostigamientos fueron vinculados al gobierno de la Unidad Popular y ligados al marxismo, siendo desvinculados de sus trabajos y/o vigilados durante este periodo (Zurita, 2020).

Las investigaciones específicas sobre el profesorado durante el periodo en cuestión proponen que con la desarticulación de su rol social dentro y fuera del aula, además de su rol político a través de la eliminación de sus gremios, se fue debilitando la identidad docente, considerando que este era uno de los grupos sindicales más grandes y organizados a nivel nacional (Salazar, 2003). La junta de gobierno designó a la Armada como responsable de la nueva organización educativa y todo lo que eso implicaba. Como método de controlar a los profesores se crea el *Colegio de*

Profesores, el cual obligaba a todos los docentes a afiliarse, estando lejos de representar los anhelos e ideas de este grupo.

Como se ha investigado a lo largo de los años con académicos como Felipe Zurita y Christian Matamoros, la *Vicaría de la Solidaridad* no fue el primer intento eclesiástico para apoyar a la población civil de las persecuciones y represión a través de asistencia legal y social. El *Comité de Cooperación para la Paz* fue una institución creada el 6 de octubre de 1973, a menos de un mes del golpe de Estado. Esta organización, tal como menciona Miranda (citado en Aillapán et al, 2012), al principio no fue un obstáculo para la Junta Militar, más bien, estos lo veían como una oportunidad para sacar a los ciudadanos con ideas opuestas al régimen, los cuales ellos veían como marxistas. Pero luego, con el pasar del tiempo la intervención social de esta institución comenzó a representar un problema para el régimen militar, por el apoyo que les estaba brindando a los opositores del régimen.

Cabe mencionar que la Iglesia, al asumir esta responsabilidad, no lo hace por una cuestión ideológica como lo pensaba en aquel momento el régimen militar, sino que asume su rol en el ámbito social y su preocupación por cuidar y mantener la integridad del ser humano, tal como el evangelio dicta. Aillapán y otros (2012) sostienen que el objetivo inicial de la Iglesia es resguardar la dignidad e integridad del ser creado por Dios en los diferentes sistemas políticos, sociales y económicos del mundo contemporáneo.

La Iglesia Católica de Santiago de Chile sostiene sus principios al crear lo que sería la *Vicaría de la solidaridad*, y de ahí en adelante esta relación se fundamenta en lo que sostiene Aillapán y otros:

La relación entre el Evangelio y la Vicaría de la Solidaridad, se establece en la medida en que la inviolabilidad de la dignidad de la persona humana es fuente primordial para el actuar de esta doctrina, y por ende, de la Vicaría, ya que

frente a cualquier distorsión de la dignidad del hombre, la Iglesia cumplirá su labor de resguardar a los desvalidos, y defender los derechos humanos. (p.44)

La Iglesia, en su labor de cuidar la integridad y dignidad física como también moral del ser humano, debió buscar una nueva forma de ayudar a los más necesitados durante este periodo, pero ahora con un plan basado en el respeto a la legalidad vigente y utilizando todas las herramientas de diferentes organismos internacionales y nacionales, como por ejemplo de la ONU y la declaración de los Derechos Humanos; como también, la nueva institución debía organizarse como una delegación que dependiera directamente del Arzobispo de Santiago, su nombre pasaría a ser *vicario*, quien estaba al mando de la *Vicaría de la Solidaridad*.

En los siguientes apartados veremos las funciones de cada actor y como estos se relacionaron entre sí, destacando la opresión de los docentes por parte del régimen militar y la ayuda de la Iglesia Católica, principalmente la *Vicaría de la Solidaridad*, hacia quienes recurren a su amparo legal y social.

1.8.1 El régimen militar

El régimen militar que se desarrolló en Chile desde el año 1973 hasta el 1990, fue un gobierno cívico-militar de carácter dictatorial, que llegó al poder mediante un violento golpe de Estado que terminó con la vida del expresidente Salvador Allende. En este régimen se concentró todo el poder político en un pequeño grupo de militares: los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, La Marina, La Fuerza Aérea y Carabineros, que luego pasaría a estar concentrado en uno solo de ellos, el General Augusto Pinochet, quien fue una de las personas más cercanas a Allende y uno de los principales responsables del golpe de Estado.

Siguiendo lo que plantea Huneeus (2000), el Golpe de Estado chileno fue mucho más violento que cualquier otro en Latinoamérica durante las décadas del 60' y el 70', a diferencia de otros como el de Uruguay, por ejemplo, donde los militares tomaron el

poder gradualmente, o como en Perú, donde el golpe se comenzó a realizar tempranamente para evitar enfrentamientos, y sacaron al presidente del palacio del gobierno en un avión militar hacia el exterior. Por otra parte, se afirma mediante estos planteamientos que las condiciones preexistentes al golpe militar como lo fueron la crisis económica, la crisis social y política no fueron un motivo suficiente que fundamente el nivel de violencia empleado por los militares al momento del golpe y posterior a él.

Huneeus (2000) plantea también que varios sectores de la sociedad estuvieron de acuerdo al régimen y por lo tanto, tuvo apoyo de una gran parte de la sociedad, siendo el Golpe de Estado un fenómeno para nada casual, las décadas anteriores formaron el caldo de cultivo que llevó a los militares a tomar el poder por la fuerza, desde la década de los 60', tiempo en que, según el autor, la sociedad chilena estaba fuertemente ideologizada por lo que las agitaciones políticas y sociales eran pan de cada día, lo que se visualizaba en el hecho de que “comenzaron a formarse rudimentarias «milicias populares». Fuertes manifestaciones estudiantiles y peleas a golpes entre grupos políticos rivales se hicieron perturbadoramente recurrentes” (Colliers & Sater, 2018, p. 359); siendo este contexto un factor clave para el actuar de EE. UU. en las fuerzas armadas de Chile, ocurriendo esto de un modo bastante parecido en otros países de Latinoamérica.

Por lo ya mencionado, se afirma que el contexto social y político que se estaba dando en el territorio fue una de las principales causas para que los militares llevarán a cabo el golpe, además de ser un fenómeno fuertemente condicionado por la situación internacional, el mundo se encontraba en una situación de bipolaridad, generada por la competencia hegemónica de las dos potencias mundiales del momento: EE.UU. y la Unión Soviética, y su particular guerra fría que era a escala mundial pero sin enfrentamientos directos, siendo más bien un conflicto de carácter ideológico. De esta manera una de las principales prioridades para las potencias era el dominio ideológico del globo, mediante pactos comerciales y de defensa mutua principalmente.

En Chile, como en otros países de Latinoamérica, se vivió un escenario que reflejó la situación de conflicto ideológico propagado por las dos superpotencias de la época. La sociedad y la política en sí estaban fuertemente radicalizadas, tomando posturas agresivas ante el choque tan fuerte de ideas sobre la gobernabilidad y el modelo económico que debía tomar el país. Por ende, la historia del país estuvo fuertemente marcada por este fenómeno mundial en los siguientes años, a lo que se suma una fuerte intervención por parte de los EE.UU., como parte de su política de seguridad nacional, desarrollando lo que se denominó *Doctrina de Seguridad Nacional* (DSN); una serie de ideas infundidas en los militares de los países latinoamericanos sobre la defensa de sus naciones, proponiendo que esta no solo se consigue mediante el control de amenazas externas sino también identificando y erradicando amenazas internas. Y el principal enemigo interno de los países y sus democracias, según EE.UU., era el comunismo promovido por la URSS, que ponía en riesgo las democracias.

Estas enseñanzas se realizaron mediante una institución llamada *Escuela de las Américas*, que funcionó en Panamá, para que los estadounidenses enseñaran a altos mandos militares de Latinoamérica, cuestionables técnicas para combatir la contrainsurgencia que se había expandido en Latinoamérica después de la revolución cubana. Entre estas técnicas estaban el uso de torturas y ejecuciones sumarias, es decir asesinatos deliberados. En esta institución fueron formados varios de los militares que posteriormente lideraron la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), análoga a la GESTAPO nazi, pero en el régimen militar en Chile.

Siguiendo los planteamientos de Huneeus (2000), se afirma que anterior al golpe de Estado hubo una serie de medidas adoptadas por el gobierno de Salvador Allende y la UP que generaron un ambiente de hostilidad en una parte importante de la población, siendo el análisis de este contexto de inestabilidad política necesario para comprender que esta situación “generó un vacío de poder que empujó a los militares a dar el Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973” (p. 77).

La implementación del sistema socialista de Allende fue principalmente mediante el control estatal de la economía, para de esta forma transformar el modelo capitalista predominante hasta ese entonces. Si bien existieron políticas ampliamente apoyadas por la población, como la nacionalización del cobre, que fue una medida con bastante consenso por parte de la ciudadanía, y que sería un legado hasta el día de hoy; también hubo políticas que fueron más impopulares al perjudicar a ciertos sectores como el empresariado, como la expropiación e intervención de empresas del sector privado, con la finalidad de democratizar la economía y lograr una redistribución de la riqueza.

Uno de los más grandes problemas del gobierno de la UP era que algunas de sus medidas (que según sus argumentos eran completamente necesarias para llevar a cabo su proyecto revolucionario) estaban fuera de los márgenes legales establecidos, generando un gran descontento no solo en gran parte de la población chilena sino también en la opinión internacional, tal como se plantea por Colliers & Sater (2018). Además, se afirma que esto se dio en gran parte debido a que un porcentaje del sector de la UP había sufrido una radicalización durante los 60' y que estos no pretendían respetar del todo la tradición democrática construida en el país, queriendo que se llevarán a cabo rápidamente las medidas necesarias para este nuevo régimen socialista.

Siguiendo las ideas de Colliers & Sater (2018) se propone que esto significaba una contradicción en los mismos ideales y objetivos de Allende (la vía legal y pacífica hacia el socialismo) ya que este sector más radicalizado caminaba junto a la UP y en muchos casos era parte de la misma UP, además este sector radical tenía un gran poder de convocatoria para manifestaciones ya sea en la población rural o urbana. El MAPU y el MIR presionaron al presidente para llevar a cabo sus propios programas lo que terminó por desatar una inestabilidad general en el gobierno y en el país. Es importante siempre ir considerando que el apoyo a Allende de todas formas era minoritario en la sociedad, ya que en las votaciones presidenciales “Casi dos de cada tres votantes habían votado en contra de Allende” (p. 369). También se plantea que

esto se vio cada vez más reflejado con el desarrollo de su gobierno, ya que el país cayó en una fuerte crisis en los últimos años del gobierno socialista, habiendo una fuerte movilización de grupos opositores.

Si la nacionalización del cobre tuvo un amplio apoyo de la ciudadanía, no fue tan así con la gran reforma previa a la nacionalización del cobre: la reforma agraria. Esta reforma era muy importante para el país, debido a que representaba una continuidad de las grandes reformas impulsadas por los gobiernos anteriores (al igual que la nacionalización del cobre), además apelaba a una mayor justicia social, al tener la intención de acabar con la concentración de la tierra a mano de los grandes latifundistas, que tenía a la población rural en una fuerte condición de desigualdad y además con un muy bajo nivel de producción por el nulo avance tecnológico en los campos de cultivo. No obstante, esta medida fue bastante polémica en su implementación, partiendo por lo anterior mencionado sobre las medidas de expropiación que perjudicaron al empresariado, generando una mala reacción en el sector derechista, incluyendo a conservadores y liberales que como bien lo afirma Colliers & Sater, vieron peligrar sus intereses con la implementación de estas medidas, “El temor a sufrir una toma o a ser expropiados aterró de tal manera a algunos agricultores privados, que simplemente se negaron a plantar, liquidaron su maquinaria y sacrificaron su ganado (ilegalmente)” (2018, p. 374).

El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) tomó esta medida con entusiasmo, sin embargo, consideraba que la reforma se estaba dando con demasiada lentitud, debido a lo que ellos consideran “trabas legales”, como lo plantean Colliers & Sater (2018), el MIR comenzó a acelerar el proceso organizando a los campesinos y pobladores mapuches en las zonas rurales, formando un Movimiento Campesino Revolucionario, tomando ilegalmente una gran cantidad de propiedades (este proceso venía dándose desde los 60’ pero en este momento se masificó aceleradamente con la implementación de la reforma agraria por parte de la UP) poniendo al presidente en una compleja situación entre su sector político y el descontento de los diferentes sectores sociales de la población.

Lo ya mencionado es un breve resumen de cómo el contexto del país era de una fuerte bipolaridad ideológica reflejada en la constante pugna entre la derecha y la izquierda desde los años 60, y que entró en un momento crítico con la llegada de la UP al poder, debido a que se comenzaron a llevar a cabo una serie de reformas para la llamada *vía chilena al socialismo*, intensificando la intervención de EE.UU. y la CIA en la política chilena, preparando a los militares para tomar el poder mediante la fuerza y ejecutar técnicas para purgar el país de las ideas revolucionarias de izquierda.

Una vez en el poder el régimen se empeñó a llevar a cabo una serie de medidas represivas con la finalidad (según ellos) de volver a instaurar la chilenidad y reparar la institucionalidad, Huneeus (2000) expone que los militares al día siguiente del golpe expusieron que ellos “asumían la patriótica tarea de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas” (p. 183), por lo que se afirma que los militares veían a los marxistas como alteradores del orden, además los acusaban de velar por un régimen totalitario como el soviético o el cubano.

El autoritarismo fue el medio principal para ejercer el control sobre la población, mediante una visión militarista de la misma. Las masas debían acatar con completa sumisión las órdenes entregadas por los militares, siendo ellos los encargados de tomar las medidas necesarias dentro de la administración del país, por ende, eran los principales responsables de la toma de decisiones, por lo que la población debía permanecer en estado de sumisión y hacer caso a los militares que según el régimen ellos sabían lo que era mejor para el país. Esta misma situación se vivió dentro de los colegios, donde los militares dirigían el quehacer de los estudiantes y los docentes a través del miedo, como se verá más adelante en la sección de análisis de archivos.

Parte importante del autoritarismo fue la eliminación sistemática de las libertades individuales de la población siendo una clara contradicción con la *declaración de principios del gobierno de Chile* ya que uno de los primeros postulados propone que el ser humano tiene derechos inherentes al Estado, superiores al Estado proponiendo

que estos derechos provienen de la propia naturaleza del ser humano y por ende no pueden nacer del Estado y menos ser restringidos por él (Junta de Gobierno, 1974).

Otro de los primeros actos legislativos del régimen ocurrió el 24 de septiembre de 1973. La Junta Militar dio a conocer un decreto de ley que fortaleció el aparato represivo, contemplando una serie de medidas que acortaron las libertades de la ciudadanía e influyeron negativamente en los derechos laborales de los ciudadanos, puesto que el primero de dos artículos consistió en la disolución de la Central Unitaria de Trabajadores, institución que había sido fundamental en la protección de los derechos laborales de los trabajadores, además luchó activamente para que los trabajadores, a través de los sindicatos, tuvieran una mayor injerencia en la política del país por medio de la organización de la clase trabajadora, con acciones como la huelga y la negociación colectiva. Por lo anteriormente mencionado y por el fuerte apoyo que esta institución le dio al gobierno de Allende (cuando la desaprobación de este comenzó a elevarse) fue que el régimen decidió disolver la CUT con el argumento de que se había convertido en una institución demasiado politizada.

El siguiente artículo desarrollado en este decreto de ley consiste en aclarar cuáles son los castigos por infilir el primer artículo: “La infracción a esta norma será penada con presidio, relegación o extrañamiento mayores en cualquiera de sus grados” (Constitución política de Chile, 1973, Decreto de ley n.12 Artículo 2).

Huneeus (2000) plantea que las transformaciones económicas son el lado positivo o más bien una faceta exitosa del *Régimen de Pinochet* (en su obra del mismo nombre) debido a los resultados que tuvieron y la importancia que esto tuvo para el futuro del país, redefiniendo las relaciones del Estado con la Economía y a su vez con la población, generando un posterior despliegue de estas. Sin embargo, también explica que, a pesar de lo mencionado, “el crecimiento fue modesto y no superó al de gobiernos democráticos de los años 60' y 90” (p. 390). Sin embargo, el autor plantea que la otra cara de la moneda fue demasiado oscura, la constante violación de los Derechos Humanos y la clara impunidad de las instituciones que principalmente las

I llevaron a cabo de manera sistemática: la DINA y la CNI, siendo creada la DINA, según Huneeus (2000) en primera instancia para ser una organización que asesorara a la Junta Militar en su gobierno, no obstante rápidamente se transformó en una entidad al servicio de la consolidación del poder personal de Pinochet, pero además fue el principal instrumento de guerra contra el marxismo, reclutando un gran número de personas provenientes de carabineros y las Fuerzas Armadas.

Siguiendo los planteamientos de Huneeus (2000) se afirma que la DINA no solo se encargaba de controlar y reprimir a los disidentes, sino que también a altos cargos del régimen. Estas instituciones lograron operar con plena impunidad gracias a la legislación desarrollada por el régimen, su finalidad era recabar toda la información de inteligencia necesaria para mantener la estabilidad del país y de esta forma fomentar su pleno desarrollo. Las medidas en contra de la oposición fueron arbitrarias, aunque sustentadas en bases legales para impedir la actuación de los tribunales. Como plantea Huneeus (2000), los nuevos gobernantes estuvieron preocupados de establecer una legalidad que los legitimara para justificar sus medidas coercitivas, como el exilio, que era una simple decisión administrativa (Huneeus, 2000).

La DINA si bien como fue mencionado anteriormente fue una entidad que veló por la consolidación del poder de Pinochet, y que cometió graves violaciones a los derechos humanos con impunidad, también trajo bastantes problemas al régimen, ya que su actuar fue desenfrenado en muchos casos, llevando a cabo atentados fuera del suelo chileno, llevándose así la vida tanto como de personas relevantes en el gobierno de Allende como de ciudadanos de otros países, se llevaron a cabo atentados en Buenos Aires, Argentina, en Roma y Washington DC (EE.UU.).

El denominado “enemigo interno” podía estar en cualquier lugar y los altos personeros del régimen encargados de los asuntos de inteligencia asumieron la tarea de perseguir y vigilar, para luego torturar y desaparecer a disidentes donde fuera que estuvieran, poniendo en la mira hasta a la iglesia Católica: “Contreras no excluyó a la Iglesia Católica de las acciones realizadas por sus colaboradores, porque consideraba que

la defensa de los derechos humanos en que esta se había empeñado era una forma encubierta de colaborar con los marxistas” (Huneeus, 2000, p. 101).

Por otro lado, dentro del régimen cabe destacar las denominadas políticas culturales que tenían por objetivo cambiar el ideario de la población civil y fomentar los valores que sustentaban el régimen, “En consideración a la tradición patria y al pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad” (Declaración de principios, 1973, p. 3). También se puso fin a la libertad de expresión y la censura de medios de comunicación y entretenimiento fueron una realidad, los militares quisieron erradicar cualquier expresión cultural que estuviera lejana a sus visiones de orden y disciplina dentro de la sociedad chilena, además de legitimar e la población que aprobaba estos valores, la fuerte represión hacia los sectores de izquierda. Ya que los valores culturales de una sociedad son los que definen el futuro de un país, sin embargo, el Estado autoritario proponía que el Estado no debiese ser el encargado de reproducir estas prácticas culturales ya que según ellos son los mismos individuos, en su libertad esencial, los que construyen estas prácticas y el Estado solo debe fomentar los valores que apelan al buen comportamiento ciudadano indirectamente, es decir, no caer en un adoctrinamiento directo de la población.

A través del trabajo de Huneeus (2000), se exponen los diferentes decretos de ley procesados rápidamente por la Junta Militar posterior al Golpe para construir una nueva legalidad que les permitiera llevar a cabo el proceso contrarrevolucionario. Dentro de estos decretos se les otorgó a los militares el poder político para tomar todas las decisiones necesarias e implementar las medidas que hicieran falta para erradicar el marxismo del país. Mediante un control casi absoluto de la sociedad, en 1977 absolutamente todos los partidos políticos fueron prohibidos con tal de imposibilitar una organización opositora, consolidándose así el poder en manos de los militares.

El régimen militar tomó como uno de sus principales objetivos hacer grandes cambios en el sistema educativo, con el fin de *despolitizar* los centros educacionales y así

eliminar las ideas marxistas, con el argumento de que esas ideas ponían en peligro la democracia y la seguridad de la nación, y los decretos aprobados rápidamente por la junta que se mencionaron anteriormente permitieron llevar a cabo un proceso de exoneración hacia los docentes. Llevándolos hacia una completa precarización de su labor. Siguiendo los planteamientos de Huneeus (2000), el decreto N° 1 de 1973 declaraba en calidad de “interinos” a cualquier funcionario público, lo que le permitía al régimen expulsar docentes de las instituciones educativas deliberadamente por motivos políticos. En este mismo contexto el General Pinochet ordenó la aceleración de procesos judiciales en el norte del país, que terminaron con la ejecución de 72 personas, en lo que posteriormente se conoció como “la caravana de la muerte” (Huneeus, 2000).

Volviendo al sistema educacional, el régimen llevó a cabo medidas para cambiar los contenidos, enfocados a transformar las escuelas en centros de reproducción de valores conservadores y nacionalistas, fomentando el discurso del orden para legitimar su actuar autoritario y dictatorial. Además se ejerció una fuerte represión a los trabajadores de la educación, sobre todo los docentes, pero aún más los docentes de Historia y Ciencias sociales, obligándolos a cambiar sus métodos, además de sus formas de entender y llevar a la práctica la enseñanza, sugiriendo una imagen de las “instituciones y actores educativos como objetos constantes de vigilancia y persecución, tanto de forma directa, como así también a través de la implementación de otras Políticas Públicas Educacionales como las ya señaladas Carrera Docente y Municipalización, mediante las cuales docentes identificados como opositores eran marginados o desvinculados de sus puestos de trabajo” (Zurita, 2020, p. 20). Como podemos notar, los profesores fueron afectados muy negativamente por las políticas educacionales del régimen, debido a que eran considerados como potenciales enemigos del Estado, ya que muchos de ellos militaban en partidos de izquierda y estaban afiliados a sindicatos.

“Las medidas en contra de la oposición fueron arbitrarias, aunque sustentadas en bases legales para impedir la actuación de los tribunales. Los nuevos gobernantes

estuvieron preocupados de establecer una legalidad que los legitimara para justificar sus medidas coercitivas” (Huneeus, 2000, p. 92). De esta manera el régimen pudo llevar a cabo su proyecto de limpieza ideológica, echando del país a decenas de miles de personas y dentro del territorio se seguía persiguiendo a entidades relacionadas con el anterior gobierno o con organizaciones de izquierda, ya sean movimientos sociales, partidos políticos o sindicatos, entre otros.

Es así como “El mundo de izquierda debió refugiarse en la clandestinidad e intentar sobrevivir física y orgánicamente” (Bravo, 2016, p.3), lo que implica que a pesar de que la izquierda fue duramente reprimida, perseguida y exterminada se mantuvo un cierto grado de organización en la clandestinidad para mantener una posición de resistencia ante el extremo autoritarismo ejercido por los militares, que trajeron a todos los detenidos de forma indigna, ejerciendo métodos de tortura y de humillación, capaces de traumatizar a una persona por siempre, solo por el hecho de haber sido simpatizante de ideas marxistas.

1.8.2 Docentes en dictadura.

El rol social de los docentes en Chile ha sido clave para el desarrollo del país a lo largo de la historia, con su labor y compromiso con los estudiantes en la transmisión y generación de conocimientos y su influencia en las nuevas generaciones. También como agentes de cambio y transformadores de la estructura social a través de las demandas y cercanía con la realidad social, al igual que por su gran capacidad organizativa a través de sus gremios y su compromiso con su entorno social en busca de una sociedad más democrática y justa.

La influencia de los profesores desde el año 1970 a 1973 dejó en evidencia el clave compromiso social del profesorado chileno y su influencia dentro del gobierno de Allende, a través de su organización gremial más importante, el SUTE, mientras otro sector estaba en desacuerdo con las políticas implementadas por la Unidad Popular y

el acercamiento con los docentes. Todo lo anterior se vio reducido y reprimido significativamente el 11 de septiembre del año 1973 con el golpe de Estado, donde cambió la perspectiva de la labor de los profesores, con consecuencias laborales, personales, económicas e incluso a la desvalorización, desprofesionalización y precarización laboral (Rojas y Cuenca, 2023).

Pese a las consecuencias implementadas por el régimen, surgieron espacios de resistencia como la *Vicaría de la Solidaridad*, mientras que otro grupo de docentes apoyaba el régimen, ayudando incluso en la vigilancia entre pares dentro de los establecimientos escolares, también a través del *Colegio de Profesores*, lo cual fue generando una importante desconfianza entre docentes y debilitando su rol social mediante la desarticulación de sus gremios representativos, hasta la creación de la AGECH en año 1981, donde se generan las condiciones para que se hagan presentes en las primeras protestas nacionales en 1983.

Durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), los docentes tuvieron un rol fundamental dentro de la sociedad, más allá de su labor dentro de las aulas, sino que su organización entre pares muchas veces estaba en sintonía de las demandas sociales, constituyéndose en actor importante y central en la participación social y política del periodo, buscando mayor equidad, justicia social, reformas educativas inclusivas y participativas de carácter democráticas; en un contexto donde la educación a pesar de ser gratuita era poco accesible y mantenía un importante grado de desigualdad. Había una gran cantidad de niños y jóvenes que no podían acceder a las escuelas o las universidades por sus condiciones económicas y marginación social, cuestión que los profesores buscaban revertir, desde una visión democrática para toda la población chilena, de manera que la brecha de desigualdad se pudiera combatir a través de la educación. Por lo tanto, se comenzaron a implementar políticas para aumentar el número de matrículas en los establecimientos educacionales.

Durante este periodo se incrementó la participación política y afiliación a las organizaciones gremiales del profesorado a lo largo del país, siendo uno de los más

grandes y activos a nivel nacional, con el fin de buscar mejoras colectivas para los trabajadores de la educación y de otras áreas. Así lo menciona Muñoz (2011), respecto al rol que se le asocia a los docentes, el que debe aportar a construir una ciudadanía efectiva, colectiva y no individualista, además de contingente y participativa. Es en este contexto donde los docentes tenían una labor clara dentro de la sociedad, la cual estaba orientada y alineada con las políticas socialistas del gobierno de la Unidad Popular, en un contexto donde el mundo estaba dividido en dos bloques: EE. UU. y su modelo capitalista, y el bloque socialista/soviético de la URSS.

También, fue importante su influencia en los programas educacionales a través del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) (Zubicueta, 2013). Esta participación política y social de los docentes durante este periodo estaba orientada en su mayoría por las políticas de Salvador Allende, quien buscaba una transformación de la sociedad a través de la educación y un nuevo modelo educativo, más accesible, gratuito, inclusivo y de calidad, periodo en que los docentes incluso tuvieron un rol importante en la creación de los textos escolares durante el gobierno, y en el modo en que se concebía el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en Chile. Durante este periodo tuvo una gran importancia el proyecto de Escuela Nacional Unificada (ENU), debido a que fue central en el respaldo de las políticas y nueva visión de la educación, y daba las bases para llevar a cabo el modelo educativo que buscaban implementar en la sociedad chilena. Así hace referencia Rojas y Cuenca (2023) a la situación del profesorado durante el Gobierno de la Unidad Popular: “El tiempo previo al golpe de Estado es referido como un momento esperanzador, unido al despliegue vocacional de docentes que permite reconstruir un pasado con gran intensidad profesional, política y social” (p. 276).

Otros grupos organizativos de los docentes que fueron desarticulados tras el año 1973 son: la Asociación de Profesores de la Educación Técnica Femenina y Comercial, la Sociedad Nacional de Profesores, la Sociedad de Escuelas Normales de Chile y también, la Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial Minera y Agrícola.

Así mismo, Silva (2023) hace referencia a otro grupo de profesores, los que estaban en contra de las políticas del gobierno de Allende y el acercamiento del *SUTE* con el ministerio de educación. Este grupo estaba ligado a una política contraria al marxismo y una visión más conservadora de la sociedad. Estos docentes principalmente estaban ligados a dos partidos políticos, por un lado, la Democracia Cristiana, quienes tenían una gran influencia en el país, y por otro lado, el Partido Nacional, quienes asumen y declaran que el gobierno de Allende está llevando a la crisis al país. Ambos estaban en contra de las políticas de Allende y de su ideología marxista.

Los docentes que estaban en contra del gobierno socialista tenían una visión de que aquella intervención estatal y el poder realizar clases de manera libre dentro de las aulas, sin restricciones, los llevaría a un adoctrinamiento de juventudes marxistas, debido a que muchos docentes estaban afiliados y en constante contacto con partidos ligados a la izquierda, como el Comunista y el Socialista principalmente.

Tras el golpe de Estado de 1973, liderado por Augusto Pinochet, todas las facultades, participación y rol social del profesor quedan nulas y pasa de ser un actor importante dentro de la estructura social por su influencia y nivel organizativo dentro de esta, a uno oprimido, controlado y perseguido por diferentes agentes estatales, a través de la ideología y política de Seguridad Nacional, donde se declara la guerra con un enemigo interno, en este caso, el marxismo, donde se creó la DINA y posteriormente la CNI, a través de esto se logra que la intervención en los establecimientos educacionales y la identificación de docentes ligados a sectores de izquierda fuera sistemático y con la colaboración de docentes que apoyaron la intervención del régimen militar en la vida social chilena hasta el año 1990.

Esta intervención y la instalación de la Junta Militar tuvo un gran impacto y cambio en el rol del profesor dentro y fuera de los establecimientos educacionales, en su vida laboral y privada, debido a que el ámbito educativo y sus funcionarios fue de prioridad para el régimen militar y se reestructuró la visión de la educación y nueva labor de los docentes, e incluso en la formación académica de estos, a través del Decreto Ley 179,

publicado en diciembre de 1973, quebrando así definitivamente a las Escuelas Normales que fueron fundamentales en la formación de docentes en Chile hasta antes del año 1973. Así, Rojas y Cuenca (2023) afirman que “Las Escuelas Normales, el Estado Docente, la escuela republicana y los esfuerzos del gobierno socialista por torcerle la mano al neoliberalismo que amenazaba con instalarse, tienen un fin abrupto a tras el Golpe civil-militar en 1973” (p.137). Los docentes pasan de ser agentes activos para el mejoramiento de la educación y sus condiciones laborales, a depender del Estado y de los decretos de ley que los restringía incluso entre lazos asociativos entre pares, el contacto entre docentes debía ser sólo para fines muy particulares y especiales, lo cual fue debilitando su rol social y muchas veces haciendo que se perdiera su relevancia como un actor de cambios sociales y de influencia en las nuevas generaciones.

Matamoros (2014) hace referencia a la intervención militar en el ámbito educativo, debido a que los docentes tienen un rol estratégico y de valores culturales para poder establecer una resistencia dentro y fuera de las aulas en un periodo de dictadura. Dejando en evidencia la amenaza que presentaba para el régimen el no intervenir a los docentes a través de la persecución y el control.

Su organización gremial, que durante los años anteriores había sido clave para la organización de los docentes y la lucha por una educación y condiciones laborales de calidad, quedó fuertemente limitada, y los sindicatos fueron depurados de la ideología marxista. Para organizar al profesorado, la Junta Militar aprobó la creación del *Colegio de Profesores* en el año 1974, con el Decreto de Ley 678, donde los docentes estaban en constante vigilancia y control, por lo cual, no era una verdadera representación gremial de la mayoría de los docentes durante el régimen militar. Según Silva (2023) el *Colegio de Profesores*, pasó a ser organizado y dirigido por docentes que estaban en contra de Allende, y en las direcciones de los establecimientos educacionales también ocuparon altos rangos, esto con el fin de vigilar y controlar a los docentes y los modos de enseñanza que estos establecen con sus estudiantes, de manera que ayudaron a la depuración de la ideología marxista entre los estudiantes y los docentes.

Zurita (2020) menciona que diferentes docentes ocuparon altos cargos dentro del *Colegio de Profesores*, como fue el caso de Olga Peña Morales entre los años 1974 al 1979. El *Colegio de Profesores* fue muy cuestionado, debido a que como se ha mencionado no representaba a una importante parte de los docentes, además el ejercer la docencia dependía de estar inscrito a este gremio totalmente controlado por docentes afines al régimen. Así Candina (2014) establece que “los pocos registros sobre el Colegio en su época dictatorial y disponibles en la actualidad, dan cuenta de que el interés de los profesores por sumarse a sus actividades no fue notorio” (p. 201).

Zubicueta (2013) también hace referencia a la función que tuvo el régimen los primeros años por despolitizar al profesorado, así como a la sociedad en general, por ser una amenaza a los fines de la Junta Militar. Por lo cual, los docentes se vieron fuertemente restringidos y controlados, donde la sala de profesores era casi inhabitual, los docentes no debían tener un contacto personal, los centros de apoderados, los centros de estudiantes, sindicatos de docentes y el murmullo en los pasillos de los establecimientos educacionales estaban prohibidos. Cualquier acto que pareciera una conspiración en contra del régimen y sus principios tenía severas consecuencias.

Así, la intervención de las Fuerzas Armadas en los establecimientos educacionales llevó a una censura de los contenidos curriculares, sobre todo en el ámbito de la enseñanza de la historia, todo esto con una consigna de depuración de las ideas marxistas y revolucionarias en contra de los ideales de la Junta Militar y los planes que tenían para el país. También, el nacionalismo y la promoción de una visión conservadora y autoritaria de la educación fue clave para controlar a docentes y a estudiantes, la censura de los derechos humanos y la democracia para no asociarlo con lo que pasaba en los entornos educacionales y no crear grupos de resistencia dentro de los espacios sociales fueron esenciales para la junta, esto con la ayuda de los docentes a lo largo de Chile que estaban a favor y aceptaron el golpe de Estado de manera positiva pese a los cambios que afectaron su vida laboral y privada. En general, lo que se buscaba con esta intervención era una despolitización del espacio escolar y de todos los actores que interactúan en él, es decir, el currículum, los

docentes y los estudiantes. Las consecuencias muchas veces era la desconexión con su entorno y la formación de ciudadanos no críticos y conscientes de la realidad en la que se desenvuelven, logrando así la homogeneización del pensamiento, aceptando la mayoría de las veces todo sin cuestionamiento por el miedo a la autoridad y las medidas represivas que se utilizaban en contra de la población civil durante la dictadura de Pinochet.

En 1978 se publica el Decreto de Ley N° 2.327, que materializa la Carrera Docente y establece regulaciones sobre su labor, tales como el ingreso a estudiar docencia, horarios, remuneraciones y otros. Esto tuvo diferentes complicaciones por cambios que tenían destinados desde el régimen militar para el ámbito educativo, la descentralización y la privatización de la educación. Zurita (2015) hace referencia a que las Escuelas Normales fueron intervenidas y cerradas tempranamente por ser vistas como focos de politización y de movilizaciones, siendo así usadas como objetos de reorganización y espacios de resistencia en contra de la Junta Militar.

Los docentes eran trabajadores públicos, lo cual comenzó a cambiar drásticamente desde el año 1979. Como ministro de Educación ejercía Gonzalo Vial, es durante este periodo donde la educación comienza a tener los primeros indicios de una modernización de la educación a través de políticas neoliberales, dando paso a la privatización de la educación en el año 1980. Este cambio implicó una transformación importante y con consecuencias hasta la actualidad, como lo es la calidad de la educación. El sistema de financiamiento también tuvo un importante cambio, con el denominado sistema *voucher*, es decir, el Estado se volvió subsidiario. Así fue formalizado en la Constitución del año 1980.

Lo anterior limitó el rol del Estado, favoreciendo así la privatización y el mercado. La educación y los docentes tuvieron cambios significativos, en el año 1981 se implementó el sistema *voucher*, donde los niños y jóvenes pueden acceder a escuelas públicas, subvencionadas y privadas, donde esta última y como lo menciona Candina (2014), la educación privada tuvo una menor intervención, control y represión que las

demás. También tuvo un importante crecimiento debido al rol subsidiario de Estado, así Zurita (2015) expresa “lo que implica entre otras cosas la reducción y focalización del gasto público en las áreas que atenderían solamente a aquellas personas extremadamente necesitadas” (p.95). Además, el régimen tenía una visión de que la educación pasaría a ser más efectiva y de más calidad, pero ahora venía otro cambio y que afectó profundamente a los docentes, la descentralización de la educación y la desprofesionalización de la labor docente.

La municipalización partió en conjunto con la privatización, las escuelas públicas fueron transferidas desde el Ministerio de la Educación a los municipios a lo largo del país, fragmentando así aún más a los docentes y al ámbito educativo en general, disminuyeron los recursos entregados a los establecimientos debido a la desigualdad a los recursos por la brecha social que hay entre las diferentes comunas, de esta manera es que la educación comenzó a ser un mercado y a enfatizar la competencia entre las escuelas, generando una fuerte segregación socioeconómica, la disminución en el número de matrículas en los establecimientos públicos y apelando a la individualidad en los resultados de las personas, así como también en los ingresos por el pago de asistencia a cada estudiante del establecimiento educacional. Lo anterior lo afirma Silva (2023), quien menciona que a los docentes se les debía inculcar una cultura de responsabilización sobre su labor y sobre el desempeño de los y las estudiantes, a través de los resultados que se obtienen de forma individual, sin considerar muchas veces los contextos y diferencias socioeconómicas de las escuelas.

Los docentes se vieron directamente afectados por la privatización y la municipalización de los colegios; la precarización laboral del profesorado fue en un constante aumento debido a los cambios que se habían generado por el nuevo sistema educativo. Los profesores pasaron de depender del Estado a depender de las municipalidades, lo que significó que sus condiciones laborales se vieran afectadas por los recursos destinados a la educación, los contratos precarios, temporales y flexibles fueron incentivados por este modelo, donde los docentes no cuentan con una

estabilidad laboral, pero sí una considerable reducción salarial, debido a la dependencia con las municipalidades y sus presupuestos, de manera que incentivó la competencia entre pares y entre el sistema público y privado, este último ofrecía un mejor sueldo a sus docentes. Silva (2023) sostiene que “la vigencia del código del trabajo provocaba inestabilidad laboral y no permitía una legislación específica para los profesionales de la educación” (p. 379).

Otro punto importante es la desprofesionalización del docente, las consecuencias fueron una pérdida de la autonomía, debido a que los profesores debían ajustar sus enseñanzas a los estándares evaluados por exámenes a nivel nacional, que incrementan la competencia entre los diferentes tipos de escuela, como lo es en la actualidad el SIMCE.

La visión hacia el docente también se vio afectada, comenzó un sentimiento de menoscabo de la formación y la labor de los educadores, hubo una disminución de incentivos para la carrera docente, de manera que dejó de ser poco atractiva, y se desincentiva a la población, lo que llevó a una crisis en la formación de los nuevos docentes.

Como consecuencia de los cambios significativos que comenzaron a ocurrir desde el año 1973, los docentes con el pasar del tiempo comenzaron a organizarse a través de diferentes instituciones eclesiásticas o sociales por las diferentes políticas educacionales del Ministerio de la Educación, lo que fue afectando su vida privada y laboral. Silva (2023) menciona que “desde 1976 comenzaron a surgir los primeros intentos de rearticulación del magisterio opositor” (p.340). Como los principios del régimen apuntaban a una sociedad individualista, la precarización de los docentes durante este periodo y su despolitización del rol docente, la municipalización y los cambios en el financiamiento privado o el llamado sistema *voucher*, el aumento de los docentes descontentos con el pasar de los años, iba en un constante aumento; además de la implementación de un modelo educativo autoritario y basado en principios neoliberales, donde se descentraliza la educación y se pasó a la

competencia individual entre estudiantes y entre docentes, quienes vieron afectados muchas veces sus sueldos por cambios en la estructura educativa. Es por todo lo anterior que fue aumentando el malestar social y buscando diferentes formas y espacios de resistencia legales y clandestinas.

Con el pasar del tiempo la oposición al régimen iba en un constante aumento, como lo menciona Salazar (1997), la reconstrucción de la identidad y del rol social de diferentes grupos sociales entre ellos el profesorado, se fue articulando con el pasar de los años en diferentes instituciones como la Vicaría o en la clandestinidad, y luego desde la legalidad en contra del régimen.

Es en este contexto donde la *Vicaría de la Solidaridad* comienza a ser un espacio de apoyo y protección frente a la represión y control a la que los docentes se enfrentan todos los días, con repercusiones personales y laborales que fueron transformando profundamente el rol docente y su identidad. Matamoros (2014) destaca que los espacios que brindó esta institución fueron claves para la resistencia y la reconstrucción de la identidad y la asociatividad docente, que con la dictadura se habían quebrado no solo entre pares, sino que la desconfianza era común en la sociedad de la época en cuestión.

El *Comité Pro-Paz* y la *Vicaría de la Solidaridad* fueron claves desde el inicio hasta el término de la dictadura, bajo el mando y dependencia de la Iglesia Católica y el arzobispo de Santiago, los docentes encontraron espacios de rearticulación social y de ayuda legal por las consecuencias derivadas de los cambios en el ámbito educativo que transformaron profundamente la educación y la labor y visión de los docentes de la sociedad y el Estado.

En un contexto de docentes sobrepasados por las nuevas políticas, nace en el año 1981 la *AGECH* (Asociación Gremial de Educadores de Chile), como respuesta a la necesidad de los profesores de articular una organización gremial que les permitiera reorganizarse de manera visible, comenzando así a desafiar al régimen, contraria a

las visiones y el enfoque del *Colegio de Profesores*, quienes eran antidemocráticos y participaban en el control y vigilancia con los demás docentes, en especial los opositores al régimen. Lo anterior, también lo reafirma Zubicueta (2012), al señalar que, con la creación de la *AGECH* se comienza a articular de nuevo el gremio docente y fortaleciendo los lazos entre estos a partir de diferentes espacios como las DECAL en distintas ubicaciones por la ciudad de Santiago y cada una de estas con diferentes fines sociales. La *AGECH* brindó un espacio de resistencia contra la municipalización y las reformas neoliberales que comenzaron a afectar la vida laboral, social, privada y económica de los docentes. Los docentes a través de esta organización comenzaron a buscar reformar otra vez su rol social como agentes de cambio, tal como había sido antes del golpe de Estado, vinculado a la construcción en conjunto de una sociedad más justa y democrática. Silva (2023) confirma lo anterior: “La molestia de las bases docentes con las consecuencias de las políticas neoliberales, provocaron que la *AGECH* capitalizara gran parte de ese malestar y se transformara en una importante trinchera para el profesorado” (p.359).

Es en esta línea, donde el *Colegio de Profesores* comenzó a mirar negativamente a la *AGECH* y su acercamiento con los docentes, donde incluso comenzó a hacerse responsable de algunas demandas de los docentes, tales como los despidos y las modificaciones que se llevaron a cabo por la municipalización y el fomento de la privatización. Pese a lo anterior, la *AGECH* se volvió clave para la resistencia, a través de la organización de protestas y paros como modo de manifestarse en contra del régimen, donde particularmente aparecen docentes articulados en las protestas nacionales del año 1983.

Como se ha demostrado, los docentes fueron unos de los grupos sociales más afectados e intervenidos por el régimen de Pinochet, donde tal como lo menciona Matamoros (2014), uno de los objetivos de los docentes es hacerle énfasis al contexto social en el que se desenvuelven y asumiendo un rol de prácticas de resistencia a partir del ejercicio docente. Si los docentes eran “peligrosos” por su cercanía con la juventud, el nivel organizativo y de resistencia que había sido característicos de los

docentes durante los años anteriores al golpe de Estado y el rol que cumplían, se fue perdiendo, generando una profunda crisis del rol social y de la identidad del profesorado en Santiago y a lo largo del país.

1.8.3 La Vicaría de la solidaridad.

La Iglesia Católica tomó un rol importante en esta parte de la historia de Chile, debido a las funciones que debió cumplir frente a la violación sistemática de los Derechos Humanos y a la crisis social que se desató en mano del régimen Militar, entre los años 1973 y 1989.

Esta institución al ser una unidad estructural de la Iglesia fue una de las únicas que se mantuvo independiente y sin intervención del régimen, ya que el resto de la sociedad se mantenía vigilada y controlada por la policía secreta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), lo que posteriormente sería el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), tal como lo menciona Collier y Sater (2018).

A causa de lo anterior, la Iglesia Católica se sintió responsable de hacer algo por y para las personas que estaban sufriendo esta represión de forma directa o indirecta, por lo que se creó el *Comité Pro-Paz*, creado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y otros representantes creyentes de diferentes religiones, como la evangélica luterana, la comunidad judía, entre otras.

Comenzó a funcionar desde el 11 de septiembre de 1973, pero se oficializó el 6 de octubre del mismo año a través del decreto fundacional n°158-73 como un *Comité* o comisión especial de ayuda a los necesitados, donde su objetivo principal era prestar amparo legal, y asistencia social en todos los ámbitos, desde resguardos clandestinos, espacios para educar o comedores sociales, principalmente ayudaba a las personas que sufrían la represión y la violencia que desataba el régimen militar de Augusto Pinochet.

Ruderer & Straßner (2015) sostienen que al principio el *Comité* brindó ayuda pragmática y poco organizada, pero al pasar del tiempo, los casos de personas necesitadas de asistencia legal debido a las violaciones de los derechos humanos iban cada vez en aumento, por tanto, debían ampliar su labor y consolidarse como institución, de manera que debió aumentar sus colaboradores.

Aquel organismo ecuménico no solo lo conformaban personas religiosas o pertenecientes a la Iglesia, sino que había abogados, asistentes sociales, médicos, profesores y otros profesionales que ayudaban a cada individuo que llegaba pidiendo ayuda o a familiares de quienes lo necesitaban.

Al comienzo el *Comité* no fue un obstáculo para el régimen Militar, sino más bien al contrario, tal como lo menciona Miranda (citado en Aillapán et al, 2012) al señalar que el régimen vio este organismo como una ayuda para eliminar a los opositores del régimen o a quienes pertenecían a algún partido político de izquierda, de esta manera podían ir eliminando a quienes ellos consideraban como un *cáncer* para la sociedad y a su enemigo interno, sostiene Matamoros (2014). Sin embargo, al pasar el tiempo el *Comité Pro-Paz* se fue transformando en un estorbo para la Junta Militar, debido a sus denuncias legales y ayudas que les brindaba a las personas que lo necesitaban, por lo que las relaciones se fueron tensando entre los respectivos representantes, incluso en algunas ocasiones de difamación se culpó a la Iglesia de *comunista*, y de ser un obstáculo a los objetivos del Régimen y al *bien de la nación* (Ruderer & Straßner, 2015).

Es por lo mencionado anteriormente, que el 11 de noviembre del año 1975, Pinochet le expresó al Cardenal Raúl Silva Henríquez mediante un escrito lo siguiente:

Hemos considerado que el mencionado organismo (*Comité Pro-paz*) es un medio del cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud (...) Será pues,

un positivo paso para evitar males mayores, el disolver el mencionado Comité (11 de nov. 1975, p. 53, Pinochet.)

Esto deja en evidencia la disputa entre la Iglesia, el régimen y sus respectivas ideologías, de esta manera, aquel organismo debió terminar el 31 de diciembre de 1975 debido a un cierre forzado por parte de las Fuerzas Armadas chilenas a cargo del general Augusto Pinochet. Como consecuencia de este cierre, el Cardenal Raúl Silva Henríquez no dejó pasar un día y creó de inmediato la *Vicaría de la Solidaridad*, ya que los necesitados no podían quedar sin amparo.

Este organismo se conformó oficialmente a partir del 1 de enero de 1976, lo que sirvió para que esta institución eclesiástica tomara la fuerza necesaria para darles apoyo a las víctimas de la represión del régimen militar. Esta se consolidó como organismo dependiente del arzobispo y el Cardenal Silva Henríquez declaró la lucha por los derechos humanos e integridad del hombre.

Tal como lo menciona Pinochet de la Barra (2006) el Cardenal fue uno de los actores importantes en este periodo, debido a que luchó por los derechos humanos de la sociedad chilena, que en aquel momento estaba bajó la represión del régimen militar, donde los derechos humanos y los derechos del ciudadano estaban siendo violados sistemáticamente. Por lo que el Cardenal fue la cara visible de estas demandas y de la defensa de aquellos. En alguno de los testimonios del Cardenal podemos comprobar aquella idea: “Nosotros aceptamos los gobiernos que este pueblo quiera darse y los servimos. Queremos realmente servir al pueblo de Chile y, por lo tanto, reconoceremos el gobierno que el pueblo quiere” (Raúl Silva Henríquez, se citó en Óscar Pinochet, 2006, p.167).

Cabe destacar que la relación de la Iglesia y el régimen en esta fase comenzó a tensarse y a distanciarse, debido a la desconfianza que surgió entre ambas, ya que, al comienzo del Golpe de Estado, la institución eclesiástica estuvo de acuerdo con aquel hecho, pensando en que las FF. AA iban a tomar el poder por unos meses o un

corto periodo de tiempo, de esta manera, frenar el marxismo y reparar lo que las políticas de la Unidad Popular habían realizado. Pero posterior a esto, al pasar los años, la Iglesia se dio cuenta que el régimen no cumplió con lo prometido y no restablecieron el orden democrático que promovieron (Pinochet de la Barra, 2006). El cardenal Raúl Silva Henríquez declaró: “Creímos de buena fé que iban a restablecer el orden democrático (...) Nos engañaron a todos...” (citado en Pinochet de la Barra, 2006, p. 168).

Así es cómo estas relaciones comienzan a tensionarse y el Cardenal debe tomar serias medidas a través de la *Vicaría de la Solidaridad* para hacerle frente a los sucesos que estaban sucediendo con el pueblo chileno.

La sede principal de la Vicaría estaba ubicada en el centro de Santiago, específicamente en la Plaza de Armas, sin embargo, existían sedes a lo largo del país, por lo que se creó la Coordinación Nacional, la cual estaba encargada de regular la cooperación con otras Vicarías.

Según Ruderer & Straßner (2015) la Vicaría se fundó de manera permanente, con estructuras establecidas y eficaces, una de ellas fue el departamento jurídico, el cual estaba compuesto por abogados de planta y abogados de casos en particular que debían cumplir con una gran labor como era presentar recursos de amparo, demandas, y darles apoyo a las familias de los detenidos desaparecidos, exiliados, torturados, y todo aquel que sufrió las represiones del régimen durante este periodo. Asimismo, se formaron distintos departamentos dentro de esta organización que estaban encargados de distintas áreas, como el *Departamento de Publicaciones* que se ocupaba de la revista *Solidaridad*, y en 1983 se creó el *Departamento de Educación Solidaria*.

No solo se prestaba este tipo de ayuda, sino que cabe recalcar que la mayor parte de la población vivía en condiciones precarias, por tanto, si faltaba un integrante de la familia o el que daba el sustento económico al hogar, la familia entera se veía

afectada, es por eso por lo que brindaban subsistencias básicas para sobrevivir, como el empleo, la salud y la alimentación, sostiene Bravo (2016). Asimismo, los ayudaba con espacios de reencuentro, como lo dice Matamoros (2014), existen dos campos de reencuentro y politización, el catolicismo popular y los centros culturales. En aquellos lugares se hace público lo oculto y donde muchos docentes vieron la docencia como un salvavidas para mantener las instancias que reforzaban el rol social que debido a la represión se estaba perdiendo, tal como menciona Pávez (citado en Aillapán et al, 2012).

Las investigaciones de Matamoros (2014) proponen distintos espacios que se desarrollaron en este periodo como articuladores de los roles sociales y de los lazos de solidaridad, específicamente se menciona a la Iglesia Católica como una institución que brinda instancias para la reorganización de distintos grupos sociales. Asimismo, todas estas prácticas ayudaban en la lucha de los católicos contra la clandestinidad que surgía en el contexto social del régimen.

El rol que desempeñaba la *Vicaría de la Solidaridad* requería de un financiamiento para cumplir su rol de ayuda a quienes más lo necesitaban sin recibir apoyo económico estatal. Aillapán y otros (2012) señalan que el sustento de esta organización no contó con aportes nacionales y la exvicario Cristian Precht reafirma aquella idea:

La Iglesia Católica de Santiago puso los locales de la *Vicaría* (...) Nuestra gran ayuda nos vino de las fundaciones. Las ayudas mayores, así en volumen vinieron del Consejo Mundial de Iglesias que nos vinculó con las Iglesias Luteranas Nórdicas porque tienen mucha plata los suecos, noruegos, qué sé yo, y también el Consejo Nacional de Iglesias de EE. UU. (...). Citado en Aillapan et.al, 2012, p.

47

A través de lo declarado por Precht en el año 2011, el cual es uno de los vicarios más importantes que pasó por la *Vicaría de la Solidaridad* entre los años 1976 al 1979, se

desprende la idea de que el Estado chileno no ayudó en absolutamente nada a esta institución, sin embargo, debieron buscar métodos para reunir más dinero del que ingresaba, a pesar de que Precht dejó en claro que ingresaba mucho dinero, este se agotaba de manera rápida, ya que, cada vez debían cubrir más gastos y se unían más personas. Todo esto queda evidenciado en las diferentes investigaciones que se han realizado hasta la actualidad sobre este tema.

La mayor parte de la ayuda económica se recibía por parte de Iglesias extranjeras, debido a la buena imagen y confianza que daba el Cardenal Raúl Silva Henríquez, pero además de esto, un punto muy importante es el capital humano que trabajaba detrás de esta organización para conseguir dinero y dar a conocer la *Vicaría*, como lo señala Aillapán y otros (2012), muchos profesionales como fotógrafos, abogados, asistentes sociales, entre otros tuvieron la labor de dar a conocer lo que estaba pasando en el país y el rol que cumplía la *Vicaría*.

En el transcurso de los años, cuando la *Vicaría* ya había tomado la fuerza necesaria para ayudar a los desvalidos y a las víctimas del régimen, las relaciones se fueron tensando en el país, por lo que cada año en los discursos públicos que el Cardenal debía hacer, no dejaba pasar la oportunidad de recordar que él no dejaría de luchar por los derechos humanos de la sociedad chilena (Pinochet de Barra, 2006). En el año 1979 el régimen militar acusa al Cardenal Silva Henríquez de hacer política, y él debe defenderse: “(...) cuando el Evangelio juzga la política no lo hace desde el punto de la política misma, sino desde aquellos valores consustanciales del hombre (...)” (“*La Tercera*”, 1979, citado en Pinochet de la Barra, p. 242).

Sin embargo, a pesar de muchas difamaciones sobre una Iglesia Católica *comunista*, esta deja en claro que su finalidad es cuidar la integridad del hombre y su dignidad, por lo que tiene como obligación cumplir la labor social que dictan las escrituras. Tal como lo menciona Aillapán y otros (2012) La *Vicaría* buscaba soluciones a los problemas sociales que estaban ocurriendo bajo el régimen, y defiende los DDHH de

todas las personas, sobre todo a militantes de partidos políticos prohibidos, o a opositores que sufrieron la violencia física, psicológica, torturas, exilios, y represión.

Cabe mencionar que la *Vicaría* tuvo reconocimiento internacional a lo largo de los años de su funcionamiento, todo debido a su gran labor. Es así como en el año 1978, a dos años de su fundación recibió el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros premios como en *Príncipe de Asturias a la Libertad* en el año 1986 y el *Premio Simón Bolívar* de la UNESCO en 1988, mencionados por Ruderer y Straßner (2015).

En el año 1992 este organismo eclesiástico llegó a su fin, sin embargo, este término no pasó desapercibido y se transformó en un lugar de memoria como lo plantea Ruderer y Straßner (2015), de tal manera que cuando se clausuró, de inmediato se creó la *Fundación de Documentación y Archivos de la Vicaría*, como consecuencia de algunas tareas que en la conciencia de la Iglesia no estaban finiquitadas, como por ejemplo la búsqueda de los detenidos desaparecidos o terminar con la impunidad de los crímenes del régimen. Aquella fundación sirvió para visibilizar las violaciones a los derechos humanos y las denuncias legales que se hicieron durante el régimen, y sin duda ayudó en un futuro a familiares o víctimas de la opresión a manos de la Junta Militar. Es relevante destacar que la Iglesia al terminar el régimen, tuvo que modificar su postura frente a lo ocurrido, de tal forma que comenzó a guardar silencio sobre las atrocidades que cometieron las fuerzas armadas y las policías secretas del Estado durante el régimen, ya que su nuevo objetivo era mediar por la reconciliación social.

En este escenario se muestra la labor fundamental que tuvo la *Vicaría* para documentar violaciones a los derechos humanos y proporcionar ayuda a los exiliados, mientras que sus informes y denuncias contribuyeron a visibilizar la realidad chilena en el ámbito nacional e internacional, además de brindar ayuda hasta en la actualidad a víctimas del régimen y/o familiares de aquellos.

Cabe señalar que los autores no se contradicen, en sus investigaciones, al contrario, se potencian y reafirman sus posturas de manera que sirven como base para la

investigación en cuestión. Los docentes fueron un grupo de los muchos que durante este periodo fueron víctimas de la represión del régimen militar lo que debilitó su rol social y su participación como agentes de cambios que fueron claves antes del 1973.

1.9 Metodología de investigación:

Esta investigación analiza e interpreta la rearticulación del rol social del profesorado durante el régimen militar en Chile, debido a la ayuda que les brindó la *Vicaría de la Solidaridad* abordando los años 1976-1983, para esto se trabaja con el paradigma interpretativo y con el enfoque cualitativo, ya que se busca entender un proceso complejo como lo fue la desarticulación del tejido social del profesorado y la transformación de su rol social mediante el análisis de su contexto que era la fuerte represión ejercida por los militares y la ayuda entregada por la Vicaría. Se escoge esta metodología debido a que estos temas se entienden mejor mediante la subjetividad ya que se trabaja con experiencias más que con datos duros, y este análisis se hará respecto a las experiencias vividas por un grupo social en específico.

La técnica de investigación que se aplicará en este proyecto es la revisión de documentos y archivos, en cuanto a los documentos, son en gran parte más bien de carácter bibliográfico, debido a que este tipo de documentos terminó por ser el más útil a la hora de reunir la información necesaria para desarrollar la investigación, y los archivos son principalmente informes y archivos filtrados por el archivo de la *Vicaría de la Solidaridad*, se buscará comprobar que el rol de la Vicaría fue clave para la rearticulación del rol social de los profesores en aquel periodo tan complejo, donde la gran mayoría de docentes estaban vigilados la gran mayor parte del día, dentro y fuera del aula, sobre todo a aquellos profesores que pertenecían al gremio o aquellos que estaban afiliados a partidos de izquierda de corriente comunista o socialista principalmente.

Cabe destacar que una de nuestras limitantes es la falta de investigaciones sobre este tema en específico, puesto que no fue posible encontrar bibliografía y ni siquiera

documentación que tuviera información referente a las experiencias vividas por los profesores puntualmente, debido a esto se busca llevar a cabo un minucioso proceso la exploración de archivos sea en profundidad y detallado.

En primer lugar, se seleccionó el tema, luego se realizó la pregunta de investigación y se creó la hipótesis, ya teniendo estos tres puntos, se comenzó a buscar fuentes confiables en páginas académicas, y recurriendo al archivo nacional de Chile, la Biblioteca de Santiago y los archivos de la *Vicaría de la Solidaridad*.

En segundo lugar, el análisis de fuentes se realizó por partes, para luego interpretar las posturas de los autores, dando el punto de partida para comenzar con la investigación. Se contrastaron las ideas y las visiones de las investigaciones hechas anteriormente. Posterior a esto, la investigación toma curso a través de los archivos que dispone la *Vicaría de la Solidaridad* principalmente, y las entrevistas de las fuentes secundarias. Con esto se realiza un ejercicio de análisis e interpretación, logrando articular el rol social del profesorado y la reconstrucción de su identidad a través de los espacios y la ayuda que les proporcionó esta institución eclesiástica.

En definitiva, se proyecta que el análisis de diferentes fuentes llevará a un ejercicio de interpretación que culmina una investigación detallada del campo de estudio asociado a Historia y Geografía, aportando así a la disciplina como base para investigaciones futuras.

Los enfoques historiográficos que se utilizan en la investigación son: La Historia del presente y la Historia social.

Respecto al enfoque denominado *Historia del presente*, sirve para analizar procesos históricos ocurridos en un pasado no muy distante y que sigue teniendo repercusiones en la actualidad. Actualmente vivimos en una sociedad globalizada y digitalizada donde la información vuela en todas las direcciones, siendo esto muchas veces algo negativo, puesto que la desinformación crece a diario y dificulta el análisis de los sucesos ocurridos hasta hace poco. Aquí es donde entra este enfoque metodológico,

ya que según las ideas de Soto (2004) la historia del presente busca ahondar y dar respuesta a los sucesos actuales, sin embargo, no se encasilla únicamente en el análisis del tiempo corto, buscando un nivel de análisis con mayor profundidad. No posee limitaciones temporales y por ende se considera que es un enfoque dinámico, ya que se basa en una historia que aún está en movimiento y se sigue construyendo con el paso de los años.

Según Soto (2004) la Historia del presente representa un análisis histórico de la realidad social vigente, por lo que comporta una relación de coeternidad entre la historia vivida y la redacción de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores, siendo así un método mucho más dinámico al trabajar con una historia que sigue viva, se sigue desarrollando con el paso del tiempo, se sigue componiendo mientras se van desentrañando más y más datos mediante diferentes metodologías. Para este proyecto se revisarán archivos de la misma Vicaría de la Solidaridad, si bien no serán testimonios, serán informes y desarrollados por esta y otras instituciones.

La Historia del presente es un enfoque idóneo para trabajar desde la multidisciplinariedad ya que integra otras dimensiones de las ciencias sociales como lo son la sociología, la economía y las ciencias políticas, por lo que resulta preciso dentro de los lineamientos que quieren trabajarse en la siguiente investigación, puesto que al tratarse sobre acontecimientos y procesos que afectan tanto a los individuos como a las sociedad en su totalidad, se pretende también trabajar con el enfoque historiográfico de la Historia social.

La Historia social es un enfoque historiográfico que sirve para estudiar la historia desde una perspectiva diferente a los estudios tradicionales, es decir, el objeto de estudio son las clases sociales populares o la masa de ciudadanos que muchas veces son marginados de la historia tradicional. De esta manera se narra la historia desde una mirada de los actores marginales y subalternos de la historia conservadora.

Cabe destacar que uno de los actores en esta investigación pertenece a las clases sociales trabajadoras, como son los profesores, siendo estos un grupo importante en la sociedad debido a la labor e importancia que cumplen con la comunidad es por esto que la Historia Social es de utilidad para entender la trascendencia que tuvo la reorganización y el fortalecimiento de los lazos sociales de los docentes en periodo de dictadura, específicamente entre los años 1976 al 1983.

Gabriel Salazar es uno de los exponentes de la Historia Social, el cual ayuda a entender este enfoque y a vincularlo con la respectiva investigación, destacando el protagonismo de las clases populares, como campesinos, obreros o trabajadores informales, como agentes activos en la transformación de la sociedad, a través de sus modos de organización, resistencia y autogestión, haciendo una crítica a las estructuras de poder tradicionales. ¿Cuáles son estas estructuras? Aquellas donde las élites o clases sociales altas organizan la sociedad en un modelo de exclusión social y subordinación de masas.

Por otro lado, Salazar hace énfasis en la autonomía y poder de acción social de los grupos marginados y poco incluidos en las estructuras sociales, donde estos han respondido y no han sido sometidos de manera fácil a los grupos dominantes, logrando consolidar sus redes de solidaridad y formas de resistencia cotidianas. Cabe destacar que los métodos interdisciplinarios que este autor utiliza para interpretar la historia desde una perspectiva más amplia y menos tradicional implican algunas herramientas que brinda la sociología, antropología y la economía política. De esta forma estudia las estructuras económicas y sociales que han impactado en las vidas de los individuos y grupos marginalizados.

De este modo, la investigación en desarrollo se relaciona directamente con la Historia Social de Salazar, debido a que el profesorado se entiende como un actor subalterno que ha sido históricamente excluido o marginado del poder y de la toma de decisiones en sociedad; pero a lo que alude este autor es que a pesar de que fueron excluidos del poder, los profesores durante la dictadura vivieron un proceso de reorganización,

donde muchos dejaron su rol absoluto de docentes, para asumir un rol activo en la resistencia contra la represión y hostigamiento a la labor que sufría su gremio, debido a que muchos de ellos pertenecían a los partidos políticos de izquierda o a la oposición del régimen (Matamoros, 2017).

Al tener alianzas y ayuda de la *Vicaría de la Solidaridad*, en este caso, sirvió para poder enfrentarse a las dificultades que el Régimen Militar impuso, debido a la violación sistemática de los Derechos Humanos, sin embargo, de todos modos, hubo una transformación del rol social de los docentes, debido a la serie de cambios que hubo directamente en la educación primaria y secundaria. Es por esto por lo que estos actores sociales debieron adaptarse a un nuevo contexto político social, que constantemente los perseguía y los hostigaba debido a la perspectiva que el Régimen tenía sobre ellos sobre su labor y su objetivo con los estudiantes, sobre todo con los jóvenes que para ellos eran un punto clave evitar que se propagara la ideología marxista (Matamoros, 2014).

Cabe mencionar que la *Vicaría de la Solidaridad*, si la relacionamos bajo la perspectiva de Salazar, era un espacio de resistencia popular, donde existían instancias de autogestión colectiva, algo que este autor destaca con gran relevancia, de manera que los profesores podían refugiarse en aquellos lugares, recibir amparo legal y ayuda social para resistir las políticas represivas del régimen.

Este enfoque historiográfico permitirá entender la resistencia que tuvo un grupo social marginado como son los profesores y cómo en este periodo de resistencia lograron ser un agente activo en la historia, reorganizándose con ayuda de otro agente como fue la Iglesia Católica, específicamente la *Vicaría de la Solidaridad*, creada para recurrir a la ayuda de los desamparados y sometidos a la violencia y violación de los Derechos Humanos durante el régimen.

Capítulo II: El accionar inconsiguiente y excesivo del régimen militar: la ruptura del tejido social de los docentes

2.1 Introducción

A continuación, se llevará a cabo la fase de análisis de documentos referentes al régimen militar y su accionar, con intenciones de favorecer y/o fortalecer las facultades del régimen y llevar a cabo su objetivo de *limpieza ideológica* en contra del marxismo. Esto se dio en variados aspectos de la sociedad, no obstante, en la presente investigación se prioriza el ámbito educativo y los docentes específicamente. Lo siguiente será analizar la información referente a los docentes y la fuerte represión ejercida hacia ellos, para de esta manera poder ver cómo fue que el régimen desarticuló el tejido social de los profesores y les quitó su rol con la sociedad, analizando las causas y las consecuencias de este fenómeno. Haciendo énfasis en el contexto de la época y los motivos que llevaron a los militares a hacer lo que hicieron y las formas en la que lo hicieron también.

Se afirma que este proceso de interpretación de documentos es con la finalidad de probar que el régimen dictatorial de Pinochet destruyó el tejido social de los docentes mediante una represión excesiva y cruenta, que además provocó consecuencias negativas para los profesionales de la educación en los años y décadas posteriores, dejando heridas en la sociedad que hasta el día de hoy son tema de debate, como la deuda histórica, la precarización de la labor docente y la municipalización de la educación.

Además, se busca evidenciar que una de las principales causas de todo lo anterior mencionado fue la intervención extranjera ejercida por EE. UU. con la finalidad de frenar el comunismo en Latinoamérica. Ya que se considera que el actuar de EE. UU. y su política internacional es una de las grandes causas de la ruptura democrática, posteriormente siguió condicionando el actuar del régimen militar, ya sea en el ámbito económico, político y social, además de haber entrenado a los militares para contrarrestar la insurrección y mantener el control de la sociedad mediante el autoritarismo.

La importancia de estos documentos radica en que nos sirven como una aproximación al contexto social y político de la época, reflejando las intenciones que tenía el régimen al momento de llevar a cabo diferentes acciones e implementar ciertas medidas y políticas, para así cuestionar el fundamento constante que utilizaban: la seguridad nacional. Además de dejar en evidencia diferentes visiones de sujetos que vivieron el régimen en carne propia.

A través de los siguientes archivos y documentos podremos ver de qué formas actuó el régimen militar de Pinochet con la finalidad de esclarecer si la Vicaría fue un elemento clave en la reorganización social del profesorado afectado por la represión. Los archivos que se analizarán son principalmente extraídos desde el mismo archivo disponible de la *Vicaría de la Solidaridad* donde destacan informes sobre derechos humanos e informes sobre el actuar del régimen. También archivos de la dictadura filtrados por CIPER referente a diferentes temas. Estos archivos ofrecen una visión tanto de los mecanismos de control estatal como la perspectiva desarrollada por organismos de resistencia, como lo fue el COPACHI.

En los siguientes subcapítulos se abordarán las siguientes temáticas: en primer lugar se analizará la intervención ejercida por EE.UU. desde los años 60' en adelante, con la ayuda entregada a Eduardo Frei, con la finalidad de que Salvador Allende no llegara al poder y llevara a cabo su proyecto de *Vía chilena al socialismo*, para poner en evidencia como esta superpotencia y la guerra ideológica que estaba librando en el mundo, condicionaron fuertemente lo que pasaba en Chile, ya sea en el ámbito político, económico o social. Además, se busca evidenciar cómo el actuar antidemocrático de los militares (antes y después del golpe) también estuvo fuertemente influenciado por la política exterior de EE.UU. El análisis de este capítulo se dará principalmente mediante la información extraída del informe obtenido del archivo del arzobispado de Santiago o conocido también como el *Archivo de la Vicaría de la Solidaridad* (FUNVISOL) que fue escrito por César Soto y que lleva por nombre CRISIS Y VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD CHILENA (un año de gobierno militar) y también se utilizará información referente al informe llamado *año y medio de dictadura* escrito por el Comité Pro-Paz en el año 1975.

En el siguiente subcapítulo se abordará la temática sobre los cambios en el sistema educativo, implementado por los militares una vez instalados en el poder, y cómo esto afectó a las comunidades educativas. Se analizará la forma en que los militares se introdujeron directamente en el sistema educativo para fomentar el respeto por el régimen y de esa forma legitimar su actuar autoritario, además de erradicar focos de resistencia y disidencia política. Se analizará lo anterior mencionado con la finalidad de poder visibilizar la forma en que los docentes fueron desprendidos de su rol social, viéndose afectada en gran medida su labor profesional. Y, por último, en el tercer subcapítulo de esta fase de análisis se abordará la temática de la administración del aparato represivo para entender cómo era que funcionaban las policías secretas, sus métodos represivos y de vigilancia, cómo era que funcionaban, qué consecuencias tuvieron sus acciones y el alcance que tenían. De esta manera se busca seguir evidenciando cómo la influencia de EE. UU. llevó a los militares a llevar a cabo distintas acciones.

Es curioso que la gran mayoría de regímenes autoritarios parecidos al de Chile utilizaron un discurso que se basaba principalmente en fundamentar sus acciones violentas desde que dieron el golpe en que estaban protegiendo la democracia y la libertad, tal como lo afirma Arriagada (1998) al decir que “Toda dictadura que se inicia parte por reivindicar como propia la bandera de la libertad” (p. 21).

Así es como los militares hacían una clara crítica al modelo soviético comunista; afirmaban querer salvar a Chile de convertirse en un régimen totalitario como el ruso, que, al consolidarse en el poder, rápidamente se convirtió en un régimen del terror que dejó al país sumido en un fuerte control social, que acortaba completamente las libertades de los ciudadanos y que persiguió fuertemente a los opositores. Sin embargo, el régimen militar de Pinochet también acortó notablemente las libertades de las personas, controló la opinión pública y eliminó cualquier posibilidad de disidencia política a través de policías secretas o también llamadas *servicios de inteligencia*, creando notablemente un clima de miedo en el país, ya que las violaciones de los Derechos Humanos eran un secreto a voces entre los ciudadanos

que presenciaban a diario hechos de violencia en contra de una gran parte de la población.

Claramente hay más diferencias que semejanzas entre el régimen de Pinochet y el de Stalin en la URSS, sin embargo también hay similitudes claves como se acaban de mencionar, por lo que se considera que hubo un alto grado de inconsecuencia en el pensar y en el actuar de los militares y el régimen en general, ya que se excusaban sobre su actuar, diciendo que estaba completamente fundado en la defensa de la nación y la democracia, pero generaron un quiebre democrático tan abrupto y violento que no se puede comparar con ningún otro golpe de Estado ocurrido con anterioridad en la historia del país; violaron la constitución de 1925 e impusieron un gobierno autoritario que se mantuvo en el poder ilegítimamente durante 17 años. Se indica que mantuvieron el poder ilegítimamente, ya que si bien en 1980 hubo un plebiscito por una nueva constitución (que permitía a Pinochet mantenerse en el poder) este proceso es bastante cuestionable, ya que los mecanismos electorales estaban completamente controlados por el régimen, de manera que no existía transparencia y la censura era bastante dura , de esta misma manera se plantea por Colliers & Sater: “En esas circunstancias, no es muy fácil determinar si el resultado (67 por 100 a favor, 30 por 100 en contra) era una expresión indiscutiblemente limpia de la voluntad popular” (p. 396).

Se infiere que el régimen autoritario de Pinochet no cabe en la conceptualización de régimen totalitario ya que, a diferencia del estalinismo o el nazismo, este no ejerció un control en la totalidad de los aspectos de la vida de los ciudadanos, si bien hubo un gran esfuerzo por promover valores conservadores, patriotas o hasta el mismo neoliberalismo, podemos afirmar que no hubo un adoctrinamiento tan severo como en Alemania o Rusia, ya que en estos países los dictadores se empeñaron en llevar a cabo un proyecto de movilización de masas para promover sus ideologías extremistas, además de un adoctrinamiento que se ejercía a través del control total de la vida de los ciudadanos, cumpliendo la educación siempre un rol fundamental al momento de implementar estas políticas de control. Por otro lado, el control de los medios de comunicación era claramente necesario, ya que a través de él se hacía una excesiva

propaganda al partido político que ostentaba el poder, mientras que en Chile ni siquiera era un partido político en particular el que estaba en el poder, por ende no era un gobierno que tuviera una ideología política con mucha relevancia al momento de llevar a cabo sus políticas, a diferencia de los países anteriormente mencionados, que buscaron expandir sus ideas con mucho esfuerzo (adoctrinamiento severo) entre sus propios ciudadanos y también en otros varios países del mundo.

Como se ha mencionado anteriormente, la guerra fría condicionó fuertemente la política chilena desde los años 60', provocando una fuerte polarización; esto en conjunto a la creciente democratización y politización de la población, contribuyó a generar un clima de inestabilidad en la sociedad chilena y en varios países del mundo.

Sumado a esto, EE. UU. y la Unión Soviética libraron su guerra ideológica interviniendo en varios países para consolidar su influencia en diferentes regiones del mundo. Chile se vio involucrado en la denominada *Operación Cóndor* un plan orquestado por EE. UU. para promover el terrorismo de Estado en los países latinoamericanos, con tal de erradicar focos de insurgencia de carácter izquierdista.

2.2 La intervención de EE. UU.

Chile, de modo posterior al golpe de stado, optó por seguir el modelo económico y los ideales promovidos por la gran potencia americana, EE. UU., que ejercía su influencia por gran parte del mundo a través de su poderío militar y su hegemonía económica, generando dependencia de varios tipos en los países que caían en su influencia. Mediante el archivo escrito por César Soto (s.f.) se pretende evidenciar de qué manera EE. UU. mantuvo su influencia en Chile mediante una intervención que, aunque secreta, se dio de manera bastante directa y sin muchos tapujos, ya que posteriormente varios presidentes del país lo reconocerían, también lo harían directores de la CIA, y también se confirma en archivos desclasificados de esta misma institución. En el sitio web de CIPER encontramos uno de los archivos desclasificados de la CIA que evidencian la intervención directa de EE. UU., este archivo es un

memorándum de una conversación de la CIA principalmente con Henry Kissinger sobre sobre la conspiración golpista, cabe destacar que se menciona a Frei y se explicita que están dispuestos a seguir dando el apoyo necesario para evitar que un socialista llegue al poder.

Chile implementó el modelo estadounidense con una versión más extrema, una doctrina económica conocida muchas veces como *neoliberalismo*, desarrollado en Chicago principalmente por pensadores como Milton Friedman, que defendían la idea de que la inflación o el estancamiento podían resolverse fácilmente mediante la liberalización completa de la economía y la reducción drástica del gasto público. Mientras menos interviniere el Estado en la economía y menos control tuviera de las instituciones, mejor.

Las diferentes investigaciones sobre el período (libros, artículos, además de las afirmaciones en el informe escrito por César Soto, en el marco de esta tesis) muestran cómo la intervención de EE.UU. en Chile se estaba dando desde antes del Golpe Militar, y se evidencia claramente desde la década de los 60, ya que, debido a la situación de la guerra fría, EE.UU. comenzaba a llevar cabo gestiones políticas para tratar de prevenir la difusión del comunismo en América Latina, que se estaba propagando rápidamente, gracias a la revolución cubana de 1959. Se infiere mediante Colliers & Sater (2017), que, a través de tratados internacionales con países latinoamericanos, EE. UU. generó una dependencia económica para mantener así al mismo tiempo una influencia ideológica: “EE. UU. estaba entregando a Chile cuantiosas sumas de dinero bajo la «Alianza por el Progreso» del presidente Kennedy (alrededor de 720 millones de dólares entre 1961 y 1970)” (p. 339).

La intervención se dio principalmente con la ayuda entregada a Eduardo Frei con la finalidad de que Salvador Allende no fuera electo presidente. Frei representaba una visión mucho más moderada de querer hacer cambios sociales significativos, recordemos que el periodo que va desde 1958 a 1973 ha sido catalogado por la historiografía nacional y la educación tradicional, como el periodo de reformas estructurales, ya que desde el gobierno de Jorge Alessandri Palma se comenzaron a

gestar grandes reformas, como lo fueron la reforma agraria y, posteriormente en el gobierno de Frei y Allende, reformas educacionales y la nacionalización del cobre.

El lema de Frei era *La revolución en libertad* (como contrapunto de la visión socialista de Allende), afirmando que él pretendía hacer cambios estructurales, sin la necesidad de saltarse los márgenes legales impuestos por la constitución y las leyes, sin caer en acciones arbitrarias ni imposiciones a la sociedad, que terminen por coartar su libertad. De acuerdo con Soto (s.f) se observa una tendencia en la política tradicional para desacreditar al comunismo debido a su carácter revolucionario, lo que le permitía a diferentes partidos políticos imponerse como una solución ante este pensamiento radical que buscaba una sociedad más igualitaria. Esto era visto con muy malos ojos por la gente que tenía una buena situación económica, debido a que veían en esta ideología un peligro para su estatus.

En el informe llamado *Crisis y violencia en la sociedad chilena (Un año de gobierno militar)*, producido por César Soto muy probablemente en el año 1975, se describe que el presidente de EE. UU. John F. Kennedy veía a Eduardo Frei como *el hombre adecuado*, por lo que la CIA empeñó grandes esfuerzos por lograr que Frei tuviera el apoyo necesario para representar un freno al avance comunista en Chile, montando una campaña del terror en contra de Allende. Además, la CIA movilizó a una gran cantidad de publicistas para desacreditar a Allende, mediante una fuerte movilización de distintos medios de comunicación. Se indica que contaron con los testimonios de Doña Juana Castro, que contó horrores sobre su hermano, que era un individuo con mucha cercanía con Allende.

El archivo analizado pone en relieve que, mediante esta campaña, la CIA logró su objetivo, ya que el candidato presidencial Eduardo Frei Montalva fue elegido presidente en el año 1964 con el 56% de los votos (se aclara que el accionar de la CIA no fue el único fenómeno que ayudó a la victoria de Frei ya que hubo otros sucesos polémicos con el candidato de derecha que fortaleció la candidatura de Frei). Una vez llegada la Democracia Cristiana al poder, liderada por Eduardo Frei, la CIA tuvo una tendencia más bien a bajar el nivel de intervención en el país, esto se debió en gran parte al fallecimiento del presidente John F. Kennedy, ya que el presidente

sucesor, Lyndon Baines Johnson, puso más atención a Vietnam que a Latinoamérica. No obstante, se infiere que el triunfo de Allende se venía venir ya a fines del gobierno de Frei y la CIA comenzaba a preocuparse, ya que Frei ya no era el candidato más atractivo, puesto que tenía grandes diferencias con la derecha (principalmente por la reforma agraria) y con la izquierda (por no llevar a cabo las medidas de forma tajante y hacerlo a medias), por lo que no pudieron evitar que Allende saliera electo.

Una vez se confirmó la victoria de Allende, la CIA organizó un complot para que este no llegara a la moneda, la central de inteligencia dio apoyo a extremistas de derecha que buscaron secuestrar al general Schneider, un militar de gran prestigio que era defensor del gobierno constitucional por lo que era un claro obstáculo para los golpistas, Schneider se resistió al secuestro y terminó siendo asesinado a manos de estos hombres de extrema derecha que eran en su mayoría muy jóvenes. Como se afirma en el informe, el complot falló y no pudieron evitar que Allende llegara la Moneda, sin embargo, los datos arrojan que la CIA siguió con sus planes y destinó muchos fondos para desestabilizar el gobierno socialista.

Se evidencia que la CIA posteriormente aclaró haber destinado más de 20 millones de dólares para desestabilizar el gobierno de Allende. Fue el mismo director William E. Colby quien declaró que habían solicitado esta cuantiosa suma de dinero, pero que al fin y al cabo no terminaron por gastar ni la mitad de este. Posteriormente se empeñaron en el apoyo a las organizaciones barriales denominadas como PROTECO, que servían para movilizar a los opositores al gobierno socialista y de esta manera generar un ambiente de inestabilidad, fomentando el descontento y la tensión social.

El mejor ejemplo de la desestabilización es la huelga de transportistas en el informe de Soto (s.f.) se afirma que los militares premiaban a los camioneros con carne y vinos, por su lucha en contra del gobierno Socialista, huelga que aceleró en gran medida el desabastecimiento que se estaba viviendo a nivel país. Esto refuerza la idea de Colliers & Sater (2018) de que la intervención de EE.UU. condicionó fuertemente el actuar de los militares desde antes del Golpe Militar y queda en evidencia que usaron diversas tácticas para frenar el avance de la ideología comunista, como las anteriores

mencionadas: pagar a publicistas o apoyar a organizaciones barriales que divulgaron rumores y velaron por un ambiente de inestabilidad.

2.3 Los cambios en el ámbito educativo

Se observa una tendencia a la militarización de variados aspectos de la vida de los ciudadanos y, como se ha mencionado anteriormente, el sistema educativo siempre va a ser uno de los principales objetivos, debido a que los centros de educación reproducen valores y tendencias en la población.

Esto tiene como implicancia que el régimen militar llevó a cabo un cambio radical en los programas educacionales y en el funcionamiento de los establecimientos educativos, imponiendo nuevas normas y costumbres entre las comunidades educativas. Los datos sugieren que se reformó la acción pedagógica enfocándose hacia la disciplina tradicional, donde la relación del alumno y el profesor está marcada por una clara jerarquización. El autoritarismo del profesor debía ser un elemento clave para mantener la disciplina de sus alumnos. Anterior a esto se buscaba fomentar una relación dialógica entre el profesor y sus estudiantes para que las clases se desarrollaran en conjunto de estos dos actores y no fuera solamente una reproducción de conocimientos por parte del profesor, sino una construcción de este a través de una dinámica interactiva basada en la comunicación.

Al haber eliminado la participación del estudiante durante las clases se le quita al profesorado un elemento fundamental a la hora de llevar a cabo sus enseñanzas que es la opinión del estudiante. Para un aprendizaje significativo es necesario que el estudiante comunique sus dudas, exprese sus ideas y opiniones, y de esta manera saque sus propias conclusiones. El autoritarismo excesivo erradica la posibilidad de que los estudiantes desarrollem una visión crítica de las cosas al no dejarlos pensar por ellos mismos e imponerles una manera de ver la realidad basada en tradiciones militaristas donde lo fundamental es la obediencia y la subordinación.

Según la información del informe de Soto (s.f.) se aplican cambios en los programas educativos principalmente de historia y ciencias sociales con tal de fomentar el respeto y la admiración por los valores tradicionales y patrióticos, haciendo mucho uso de la bandera nacional y enalteciendo sucesos históricos caracterizados por el heroísmo de ciertos personajes históricos que irradiaban patriotismo, de esta manera se buscaba generar respeto y admiración por las fuerzas armadas, que habían defendido su nación de los enemigos que han querido dañarla y en este caso el enemigo eran los comunistas, el *enemigo interno*, como ya se ha mencionado. Por lo tanto, se infiere que mediante estos cambios en los programas educativos no solo tenían como objetivo enaltecer el actuar de las Fuerzas Armadas a lo largo de la historia, sino que también buscaba dejar a los comunistas como un peligro para la democracia y como los culpables del quiebre democrático y responsables por el actuar de los militares.

Por otra parte, se menciona en el documento escrito por César Soto que los militares comenzaron a ocupar diferentes puestos administrativos en las instituciones educacionales. Se sostiene a través de Huneeus (2000) que el régimen militar se insertó en el sistema educativo, ocupando físicamente diversos espacios que eran vistos como focos de disidencia política, por lo que ellos se encargaron personalmente de llevar a cabo estos cambios disciplinarios al interior de las escuelas, monitoreando y vigilando el actuar de los docentes; de esta manera controlaban de qué manera se generaban los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de las escuelas para asegurarse del cumplimiento de las nuevas normas impuestas.

Soto (s.f.) afirma que los militares redefinieron las atribuciones de los funcionarios y personeros de la educación, esto sugiere que los docentes se vieron afectados negativamente al ser intervenido su accionar pedagógico, que además fue transformado drásticamente, por lo demás se infiere que el terror se apoderó de los docentes, al estar inmersos en un sistema de control que los amenazaba a que hicieran lo solicitado, ya que, si no cumplían estaba claro que los podían tomar detenidos y lo más probable es que nadie más volvería a saber nada de ellos, ya que era una realidad que cualquier persona que representara algún grado de disidencia con el régimen sufriría graves consecuencias.

A través del informe escrito por la COPACHI, se deja en evidencia que en los primeros años de la dictadura la represión a los docentes no paraba de acrecentarse, y esto queda evidenciado en el apartado del informe, donde se describe la represión hacia el estudiantado y el profesorado en un apartado llamado *Militarización y control de la educación*, donde se describe que una gran cantidad de alumnos y profesores fueron relegados de sus universidades debido a que una gran parte de ellos estaba siendo procesados por el régimen, estos se dilataban al punto de que estudiantes podían perder hasta 3 semestres de su carrera o simplemente eran expulsados, como también lo hicieron con una gran cantidad de profesores.

Los datos afirman que medios de comunicación como *El Mercurio* celebraban esta ola de despidos en los centros educativos, demostrando sus intenciones de promover el accionar del régimen y criminalizar a cualquier persona que pueda ser simpatizante de ideologías de izquierda. Se puede interpretar que los medios de comunicación también jugaron un papel importante en la desarticulación del tejido social de los docentes, ya que promovió una visión que criminalizaba a los docentes y por ende fomentaba el clima de miedo entre ellos, agravando el sentimiento de desconfianza entre pares.

El informe escrito por la organización COPACHI afirma que el 12 de agosto de 1974, el general Nilo Floody emitió una circular para regular el funcionamiento de los centros educativos del país, imponiendo medidas estrictas y dando paso a una mayor militarización de los centros educativos, desde aquí en adelante los centros educativos pasaron a estar controlados principalmente por los militares a través de minuciosas facultades y reglas establecidas para facilitar el control y la represión.

Por otra parte, el informe de la COPACHI confirma que en octubre de 1974 comienza un proceso de despidos en masa en las principales universidades del país, con el objetivo de disminuir gastos ante la reducción presupuestaria que había definido el régimen, los datos sugieren que al año siguiente comenzaron a darse cuenta las repercusiones negativas que tuvo este éxodo masivo de docentes en las diferentes instituciones educativas.

Estos datos permiten aseverar que la represión era durísima, por lo que la ejercida en contra de los docentes lo debe haber sido aún más, siendo demasiado cruenta en mucho de los casos, ya que al ser uno de los gremios más vigilados por su cercanía con organizaciones sindicales y partidos de izquierda, los docentes fueron ampliamente perseguidos, torturados y asesinados por el régimen, lo que claramente trajo consecuencias ampliamente negativas hacia el profesorado, generando traumas en este a nivel país, ya que fue a lo largo de todo el territorio que los docentes fueron reprimidos y por consecuente la gran mayoría deber haber sufrido las consecuencias de este régimen abusivo y excesivo a la hora de llevar a cabo sus políticas fundamentadas en la Doctrina de Seguridad Nacional.

Se infiere que a través del miedo los docentes sufrieron la ruptura de su tejido social, debido a que se perdió completamente la confianza entre ellos, al haber una constante psicosis por constantes acusaciones y denuncias hacia los profesores de parte de los militares; pero no solo de ellos, los mismos alumnos, apoderados y funcionarios de los establecimientos (hasta los mismos profesores) fueron parte de esta red de vigilancia y posterior denuncia hacia los docentes.

2.4 Administración del aparato represivo

La administración del terror fue una de las medidas más efectivas del régimen militar para consolidarse en el poder y mantenerlo durante varios años, además fue una estrategia exitosa a la hora de mantener el control político y social sobre la población. Durante el periodo del régimen militar (1973-1990), los militares se encargaron de ejercer un fuerte control sobre la población para asegurarse de que no existieran focos de ideas marxistas o de cualquier pensamiento que pudiera ir en contra del régimen.

En el informe obtenido del archivo del arzobispado de Santiago y escrito por la misma Vicaría de la Solidaridad llamado: *Los servicios de inteligencia en el gobierno militar*, se señala que la DINA buscaba detectar, destruir, desbaratar y controlar cualquier organización política que sea o esté encaminada a ser una oposición al régimen, ya

sea de carácter izquierdista o no. A través de estos datos podemos asegurar que la DINA (principal institución encargada de la represión, vigilancia y tortura) ejercía una vigilancia y represión sistemática sobre toda la población que fuera posiblemente un foco de disidencia, sin escatimar si eran organizaciones de izquierda directamente, o de otro pensamiento político.

Lo recién planteado reafirma lo que afirmó Huneeus (2000) sobre la DINA, que no solo se encargaba de perseguir a los que eran opositores al régimen sino hasta los mismos personeros del régimen que podrían representar una amenaza para éste o para la consolidación del poder autoritario del general Augusto Pinochet, de este mismo modo también se afirma el otro punto planteado por Huneeus (2000) sobre la DINA, respecto a que esta fue la institución encargada de consolidar el poder absoluto de Pinochet.

Estos datos, por otra parte, permiten inferir que la represión a los docentes tiene que haber sido durísima y mayor que a otros actores sociales, debido a que si la represión se ejercía sobre un gran porcentaje de la población, se tiene que haber ejercido de una forma más dura contra aquellos que ya habían sido catalogados por los militares como principales sospechosos de fomentar ideas contrarias al régimen, lo que podría fácilmente ser una de las causales de la ruptura del tejido social de los docentes.

Sin embargo la DINA, y posteriormente la CNI, no fueron las únicas centrales de inteligencia, ya que cada rama de las Fuerzas Armadas ostentaba su propia central de inteligencia, en el informe recién mencionado (*Los servicios de inteligencia en el gobierno militar*) se expone que desde antes del golpe militar la central de inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) ya existían, no obstante fue después del Golpe que comenzaron a intervenir activamente en la política de país. También se afirma que si bien más tarde se dio a conocer el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR), este no tuvo la misma relevancia que los demás anteriormente mencionados.

La presente información sugiere que no solamente la DINA o la CNI estuvieron encargados de la represión, vigilancia, además se infiere que la represión no surgió de manera espontánea, sino que se desarrolló mediante instituciones preexistentes

que se radicalizaron en su actuar posteriormente al Golpe de Estado, haciendo crecer su organización y cooperación a través de la Junta Militar. Y en este contexto precisamente posterior al Golpe es que nace la DINA, que pasaría a ser la policía secreta por excelencia que llevaría a cabo el terrorismo de Estado hacia cualquier posible disidencia política.

Siguiendo los planteamientos del informe *Los servicios de inteligencia en el gobierno militar*, la DINA llevó a cabo operaciones fuera del territorio nacional. Como se pudo ver anteriormente, se llevaron a cabo atentados fuera del país, como el caso de Orlando Letelier y su asistente Ronni Moffitt en EE.UU. como se mencionó a través de Huneeus (2000), pero este informe arroja un nuevo caso, el caso Bossier, que evidencia el accionar en conjunto de la DINA con organismos de otros países para llevar a cabo el terrorismo de Estado en otras naciones, en contra de aquellos que habían escapado del régimen o habían sido exiliados y mantenían una resistencia activa en contra del régimen desde otros países.

El caso Bossier ocurrió en Uruguay y se trató de la detención y posterior asesinato de un militante del Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR). Al mando de Manuel Contreras, la DINA asesinó a este hombre que era médico, gracias al Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) uruguayo, que entregó a este hombre en calidad de prisionero a la DINA para su posterior asesinato. Evidenciando así la cooperación internacional entre los gobiernos autoritarios del cono sur (recordemos que los principales países de Latinoamérica estaban bajo regímenes dictatoriales). Argentina, Perú, Uruguay y Brasil eran los principales colaboradores.

Esta cooperación se daba principalmente gracias a la intervención estadounidense ya que este país fue como lo hemos mencionado anteriormente el principal gestor del accionar de los militares en Latinoamérica para el combate contrainsurgente, a través de las enseñanzas impartidas en la Escuela de las Américas principalmente fundamentadas en la Doctrina de Seguridad Nacional durante los años 60', no obstante en los 70' EE UU llevó a cabo un plan llamado *Operación Cóndor*, que se caracterizó por organizar a las distintas dictaduras del cono sur, cooperando para ejercer la represión fuera de sus propias fronteras, las inteligencias y/o policías

secretas de cada país trabajaban en conjunto para localizar, detener y la mayoría de las veces para la eliminar a los opositores políticos que estuvieran fuera del país, hasta en calidad de exiliados, esto queda perfectamente ejemplificado con el caso que se mencionó anteriormente: El caso Bossier.

Con lo recién mencionado se puede seguir aseverando que el actuar de los militares dentro del régimen siempre estuvo fuertemente condicionado por la influencia y el accionar de EE.UU. en el contexto de la guerra fría contra la Unión Soviética. Además, los datos sugieren que una alta cantidad de profesores pudieron haber estado involucrados en estas políticas represivas en el exterior debido a que, de todos los exiliados había una gran cantidad de profesores, por los motivos que se han mencionado constantemente en esta investigación. Por lo que afirmamos que estas políticas de represión internacional también influyeron de gran manera en la desarticulación del tejido social del profesorado, ya que ni siquiera en el extranjero estando exiliados podían contar con la tranquilidad de que el régimen militar de Pinochet los persiguiera para exterminarlos, o hasta el mismo gobierno en el cual se podían ubicar.

Tal como se mencionó anteriormente, posterior al asesinato de Orlando Letelier la DINA comenzó a tener problemas por la denuncia de distintos organismos internacionales, lo que terminó con su disolución el 13 de agosto de 1977, como se muestra en el archivo vicario llamado *Breve informe disolución de la DINA*, donde se informa que a través del decreto de ley N° 1876 se deroga el decreto 521 con el cual se creó la DINA, no obstante, en el informe también se declara que en la misma fecha se publicó el decreto de ley N° 1.878 que creaba la Central Nacional de Inteligencia (CNI) con la intención de hacer seguir funcionando con amplias capacidades el aparato represivo del Estado, pero buscaba hacerlo de una forma más precavida, debido a que el accionar excesivo de la DINA liderada por Manuel Contreras tuvo repercusiones negativas en el régimen, como se ha mencionado anteriormente, por lo que esta nueva central de inteligencia aparentaba ser menos represiva y más institucional. Cabe mencionar que estos cambios en los decretos de ley fueron

realizados por el mismo Pinochet, quien se había consolidado en el poder de manera indiscutible.

Otro de los archivos que nos permiten dejar en evidencia cómo el régimen interfirió directamente en el rol pedagógico es un documento desclasificado publicado por CIPER (centro de investigación periodística) el cual contiene un memorándum de parte del director general de la CNI hacia el subsecretario de educación, en el cual le informaba lo siguiente: El cura que administraba el lugar era hombre estadounidense que para ese entonces había organizado actividades como ayunos en apoyo a estudiantes que fueron relegados del establecimiento, además se afirma en el documento que el cura había establecido una ideología abiertamente de izquierda, organizando charlas extraprogramáticas entre alumnos y también con los apoderados, también se nombra a quien era la principal encargada de organizar estas charlas y otras actividades, en el informe también se afirmando que opera en el colegio una organización de izquierda ligada a la Iglesia Católica, que además es liderada en el establecimiento por un joven perteneciente al MIR, de esta manera es como se presenta la información en el archivo rescatado de la Vicaría llamado Antecedentes de profesores de Andacollo (1983).

Los datos sugieren que el nivel de vigilancia empleado por la CNI cumplía a cabalidad sus objetivos, ya que se pudo apreciar en el documento que la información que recolectaba gozaba de un gran nivel de detalle sobre los individuos y organizaciones investigadas. Lo que no está claro es la intencionalidad de la CNI al remitir esta información al subsecretario de educación, ya que, si tenían toda esta información, lo más probable es que se detuvieran a estas personas, por lo que se infiere que se buscaba una intervención del ministerio de educación ya que esta entidad se encargaba de supervisar las instituciones educativas y de esta manera controlar la difusión de ideas que se dieran en las diferentes escuelas. Lo más probable es que se llevara a cabo una mayor intervención en el establecimiento y obviamente un cambio de personal para asegurarse de que no siguiera la difusión de ideas izquierdistas, siendo el remitente de esta información más bien una acción burocrática

previa a la acción más drástica de la CNI (recordemos esta policía secreta buscaba ser más institucional que la DNI).

Mediante este memorándum podemos ver como las policías secretas trabajaban en conjunto con los ministerios para llevar a cabo la represión y la vigilancia, habiendo una clara instrumentalización del sistema educativo para la limpieza ideológica llevada a cabo por el régimen, además se sigue confirmando que las escuelas nunca fueron un espacio de neutralidad durante el régimen y por lo contrario siempre fueron prioridad a la hora de llevar a cabo la vigilancia sobre la población, habiendo una fuerte control sobre lo que hacían los docentes y los trabajadores de la educación, pero también sobre los alumnos, sin importar que casi todos fueran menores de edad.

El régimen militar en Chile llevó a cabo su proceso contrarrevolucionario de forma desmedida al implementar métodos de represión excesivamente violentos contra los disidentes, además de una red de vigilancia que violaba las libertades de ciudadanos de todas las edades. Se infiere que La Escuela de las Américas no solo tenía como objetivo hacer crecer la influencia de los EE. UU. en los ejércitos de los países latinoamericanos, sino que también buscaba influir en la psicología misma de los militares para que vieran a los comunistas e insurgentes como un real peligro para el Estado y, en consecuencia, fueran vistos como un elemento necesario de eliminar.

El tema es que la formas con las cuales se buscó eliminar el marxismo de la sociedad sobrepasaron los límites de la dignidad humana, los casos de tortura y ejecuciones se llevaron a cabo con una brutalidad que solo es posible ser ejercida por individuos deshumanizados. A partir de lo recién mencionado, se infiere que la intervención de EE.UU. llevó a los militares a llevar a cabo acciones inhumanas con la excusa del enemigo interno, las diferencias políticas son comunes pero el nivel de violencia y残酷 empleada es imposible de fundamentar. Además de que la resistencia armada nunca tuvo oportunidad de hacerle frente al poderío militar de las Fuerzas Armadas, la represión se ejerció a un gran porcentaje de la población que no tenía nada que ver con la lucha armada y hasta en varios casos ni siquiera estaban involucrados en partidos políticos o movimientos sociales.

Mediante los archivos revisados se concluye que el régimen militar instrumentalizó el sistema educativo, al ampliar su aparato represivo y llevar a cabo la limpieza ideológica, manteniendo un control casi absoluto de lo que pasaba en las escuelas y universidades, desde el funcionamiento de estas hasta el quehacer docente, rompiendo de esta manera el rol que cumplían los docentes con la sociedad debido a que como vimos anteriormente el rol social de los docentes es entregar las herramientas a los alumnos para pensar por ellos mismos, darle los medios para que puedan cambiar su realidad, pero siempre respetando los derechos y libertades de los demás, es decir, que el alumno mediante las enseñanzas de su profesor debiera convertirse en un individuo capaz de expresar su opinión de manera fundamentada y sin faltarle el respeto a nadie y de la misma manera posee la capacidad de escuchar la opinión de otros sin ofenderse, de esta manera se vuelven individuos capaces de transformar la sociedad para bien. Y, con el accionar del régimen, estos quedan relegados a obedecer las órdenes de los militares e implementar un programa educativo basado en la obediencia y en la disciplina tradicional.

Además, se concluye que el accionar del régimen militar es altamente inconsecuente con los ideales que plantearon desde un comienzo, ya que para llevar a cabo el golpe de Estado los militares decían estar defendiendo la libertad del pueblo, librando al país de convertirse en un régimen totalitario y el régimen que ellos implementaron no estuvo tan lejos de ser un régimen totalitario como ya se a mencionado, ya que se acortaron de manera drástica las libertades de los ciudadanos y se llevó a cabo una limpieza ideológica que terminó con una gran cantidad de procesados, exiliados, o peor, torturados y/o asesinados.

Esto terminó desarticulando el tejido social de los docentes al ser uno de los gremios más ampliamente perseguido a lo largo de los años en los cuales operó el régimen, al mantener a los docentes en una constante vigilancia que se ejercía hasta en muchos casos mediante los estudiantes, apoderados o cualquier persona fuera parte de la comunidad educativa y que pudiera filtrar información al régimen sobre posibles concientizaciones o movilizaciones políticas. Además, la represión se ejercía hasta fuera del territorio nacional mediante la cooperación de las diferentes dictaduras

militares del cono sur, lo que mantenía la asociatividad del profesorado en una constante situación de ruptura, ya que no tenían casi posibilidad de organizarse ni siquiera estando exiliados en el extranjero, ya que el régimen los podía encontrar y eliminarlos.

Capítulo III: Profesores bajo la represión del régimen militar en Chile y el surgimiento de espacios de resistencia en Chile (1976-1983)

3.1 Introducción.

En el presente capítulo, se examinan las repercusiones directas que tuvo el régimen militar chileno en el área educativa, más específicamente en la labor docente y su rol social a través de la desarticulación de sus gremios, rompiendo con su compromiso de una sociedad más justa y participativa en base al respeto y al diálogo, donde el régimen militar implementó el terror y miedo en los colegios y escuelas a lo largo del país, en especial en la capital, Santiago.

En primer lugar, se examinarán las primeras consecuencias tras el golpe de Estado para los docentes, tales como la persecución, el control, la vigilancia, las detenciones y las diferentes herramientas y mecanismos que utilizó el régimen bajo la doctrina de Seguridad Nacional por la lucha contra un enemigo interno, la ideología marxista. Fue prioridad despolitizar las escuelas en Chile, en especial a los docentes por su acercamiento cotidiano con las juventudes, en las cuales estaba en auge el crecimiento de la ideología marxista. Además, de lo difícil que era una rearticulación de los docentes por el contexto de represión extrema que se vivía en el país durante los primeros años.

En segundo lugar, se analizará a un grupo de docentes que fueron claves a la hora de controlar y denunciar a sus colegas en actividades sospechosas o por realizar declaraciones contrarias al régimen. Este grupo denominado como los profesores *pinochetistas* fueron clave en la creación del *Colegio de Profesores* por el régimen

militar, el cual fue una institución gremial importante para la vigilancia y el control en la educación del periodo. Esta institución fue dirigida por el grupo de docentes que estaba a favor de los cambios que estaba realizando la Junta Militar, estos estaban en contra del desarrollo y crecimiento de la ideología marxista dentro de las aulas chilenas. Por su vigilancia y afinidad al régimen militar fueron retribuidos con buenas remuneraciones como recompensa. También, se analizará cómo la poca representación del malestar docente no llevó a una real motivación de participar en este gremio, más allá de que era obligatoria la inscripción para ejercer clases.

En tercer lugar, se analiza la labor de la *Vicaría de la Solidaridad* como respuesta a lo que estaba ocurriendo en el país, en un contexto de extrema violencia y represión al profesorado, entregando diferentes herramientas para acudir en ayuda de los docentes que se vieron afectados por el régimen militar, logrando generar espacios de resistencia y ayudando también a reconstruir los lazos asociativos a través del respeto y bajo la lógica del cuidado de la integridad del ser humano.

En cuarto lugar, se examina cómo la municipalización y la privatización de la educación terminó de reestructurar el estatus docente, pasando de ser trabajadores estatales para depender de las municipalidades y sus presupuestos entregados por el Estado destinados al área educativa, donde surgieron problemáticas salariales y brechas de desigualdad entre estudiantes y docentes. Se analiza también cómo cambió la percepción de los docentes en la sociedad que trabajaron en establecimientos municipales, diferenciándose así del área privada y subvencionada. Además, se analizan las diferencias y los problemas a la hora de rearticular a los docentes debido a la descentralización que vivieron en los tres tipos de educación: la privada, subvencionada y pública.

Por último, se examina cómo un grupo de docentes pudieron rearticular sus demandas a través de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (*AGECH*) y la postura que tomó el *Colegio de Profesores* ante esta amenaza de profesores que estaban en contra de los cambios que estaban viviendo en el ámbito laboral, político, económico

privado y social. También, cómo las consecuencias de la represión del régimen militar a través del miedo por la represión comenzaron a decaer hasta llegar a las primeras protestas nacionales del 11 de mayo de 1983, donde los docentes participaron a través de la AGECH al llamado de los trabajadores del cobre para un paro nacional.

En definitiva, este capítulo lo que busca es establecer cómo pese a que los primeros años de represión y la poca capacidad organizativa de los docentes en un contexto de violencia desmedida por parte del régimen militar, fueron surgiendo espacios de resistencia con el pasar de los años, todo esto como consecuencia de los cambios estructurales que realizó el régimen con políticas neoliberales, afectando directamente a su labor y su ámbito privado, donde las consecuencias de estos cambios siguen presentes hasta la actualidad.

3.2 “El golpe de Estado: Docentes desarticulados, perseguidos y controlados”.

Tras el golpe de Estado el año 1973, el ámbito educativo fue prioridad a intervenir por la Junta Militar, así lo menciona Zurita (2015) respecto a la especial importancia que tenía el régimen por intervenir los establecimientos educacionales y a todos sus actores, entre ellos al profesorado. Se considera que este grupo social tempranamente transcurrido el golpe se vio afectado en diferentes ámbitos. Algunos de estos son, el cambio de paradigma y la reestructuración de la educación, desde el cambio curricular y sus contenidos, realzando el nacionalismo, símbolos patrios y dejando de lado diferentes procesos de la historia que tuviera conexión con ideas marxistas, es por esto por lo que se cambió el modo de realizar las clases y abordar diferentes temáticas que no se alinean a las políticas del régimen militar, la cual era antimarxista. Todo lo anterior tuvo como consecuencia la desarticulación de sus gremios, uno de ellos y más importante por su consolidación durante el gobierno de la Unidad popular llamado SUTE. También el control, persecución, vigilancia, secuestros que afectaron directamente a los docentes, todo esto bajo la lógica de una

guerra con un enemigo interno, o como ellos lo denominaban, *el cáncer marxista*, que bajo sus fundamentos estaba llevando a la deriva y crisis al país.

Como lo menciona Hunneus (2000), diferentes sectores de la sociedad apoyaron el golpe de Estado, lo cual se considera que ayudó significativamente al régimen en las diferentes labores de vigilancia y denuncias por actividades sospechosas. Cómo se abordará más adelante, en el caso de los docentes estaría el grupo denominado como profesores pinochetistas, lo cual llevaría a una crisis interna para la rearticulación con el pasar de los años del gremio docente dividido por cuestiones ideológicas y por los cambios implementados a través de la Junta Militar, perdiendo el estatus docente y su capacidad organizativa anteriores al año 1973.

Dentro de la lógica del régimen militar, se debía intervenir y cambiar el ámbito cultural-ideológico de la sociedad debido del crecimiento al apoyo de las políticas y la ideología ligada a la izquierda, por esto es factible deducir que la intervención a los docentes fue prioridad, debido a la relación de un grupo importante de educadores al partido Comunista y Socialista principalmente. Otra consecuencia directa es que una cantidad importante de docentes que estaban alineados e inscritos a los partidos de izquierda, fueron despedidos, siendo inhabilitados para ejercer la labor docente. Esto afectó a muchos docentes a lo largo del país, ya sea de colegios o universidades. Según lo menciona Zurita (2015), era necesario para la junta despolitizar las escuelas y las universidades, así como también a todos los actores que interactúan dentro de sus instalaciones y fuera de ellas, donde el régimen incitaba a las directivas, docentes y estudiantes a delatarse entre sí en cualquier instancia que pudiera liberar sospechas. Por eso se considera que era necesario alejar a los profesores de izquierda de las escuelas; estos docentes tenían una gran capacidad organizativa y estaban conectados con gremios de diferentes grupos sociales afines a su ideología, lo cual sería una amenaza para los fines de la Junta Militar.

Otro punto importante está ligado hacia la importancia del profesorado en la sociedad a través de su labor. Así lo menciona Muñoz (2011) al sostener que los fines del rol

social del profesorado es aportar a la construcción de una sociedad colectiva, democrática, participativa y contingente, que sea capaz de desarrollar el pensamiento crítico y la libertad de pensamiento. A partir de las anteriores declaraciones es que se explica por qué el régimen veía a los docentes como un grupo de alto riesgo, también por la estrecha y diaria relación con estudiantes, debido a que en las juventudes estaba escalando fuertemente el marxismo-leninismo, y los docentes tienen un contacto estrecho y cotidiano con los estudiantes, por lo cual podrían ser un fuerte grupo opositor al régimen.

El modo de realizar las clases y la intervención más directa se daría en la asignatura de Historia: se censuraron hechos históricos como la Revolución Rusa del año 1917 y la posterior Revolución Cubana que ocurrió en el año 1959, esto se debió a que como se mencionó anteriormente el currículum fue cuidadosamente controlado. A partir de lo anterior es factible observar que buscaban evitar cualquier referencia de ideologías o levantamientos en contra del régimen militar, buscando no promover un pensamiento crítico que llevaría al alzamiento de las juventudes en su contra por las diferentes violaciones a los Derechos Humanos que estaban ocurriendo en un contexto de represión extrema, que intervino todos los espacios y en especial, el social y cultural.

También, los docentes fueron fuertemente vigilados y se recurrieron a diferentes tipos de espionaje, especialmente por parte de agentes del Estado como en primera instancia la DINA y posteriormente por la CNI, donde se instauró un sistema de vigilancia directa sobre los docentes a través de diferentes herramientas y recursos que dispuso a través de la intervención de EE.UU. Primero, tenemos la infiltración de agentes en las escuelas y las universidades, quienes vigilan y no tienen tapujos a la hora de detener personas y golpearlos; donde muchos docentes fueron sacados desde dentro de los establecimientos educacionales, para llevarlos a diferentes centros de detenciones.

En segundo lugar, los primeros años del régimen militar los militares tuvieron un rol fundamental para el control y la vigilancia de los docentes, debido a que estos estaban encargados de la administración de diferentes establecimientos educativos, ya sea colegios o las universidades, de todo ámbito, público o privado, este último a una menor escala, con esto se buscaba que el sistema educativo estuviera alineado y respondiera a los planes que tenía la Junta Militar con este ámbito (Zurita 2015). Es posible observar cómo los docentes fueron uno de los grupos más afectados, debido a la influencia que podían tener en los jóvenes, pero también por su capacidad organizativa y por poder incitar a luchas de resistencias imaginadas en contra del régimen, a través de su labor y de la importancia de analizar el contexto actual y desarrollar el pensamiento crítico, para tener una postura ante los hechos que estaban ocurriendo en el país, de los cuáles todos sufrían las consecuencias.

A partir de lo anterior, es que se puede examinar otro punto importante para la Junta Militar, el cual fue la despolitización de la labor docente y la desarticulación de sus organizaciones gremiales (Zubicueta, 2013), donde el régimen tempranamente buscó inhabilitar las posibilidades de rearticulación del gremio de los docentes, dejándolos sin una representación oficial y que tuviera presencia en todo el territorio nacional. Lo anterior contribuyó a un deterioro y la precarización de su trabajo por no tener los medios para poder expresar sus inquietudes, entre ellas la baja de sus salarios, afectando así directamente a sus condiciones económicas. Mientras que, según Zurita (2015) el régimen lo que buscaba era enaltecer el trabajo docente y la rectificación de su labor, donde terminó con las Escuelas Normales que fueron claves en la formación de los profesores durante el siglo XIX y XX; tras la instalación de la Junta Militar en el poder, las diferentes áreas de la pedagogía pasaron a ser carreras universitarias y se considera que llevó a cabo un proceso de desvalorización de la labor docente que hasta la actualidad está presente.

En el punto anterior es factible inferir y realizar una comparación de lo que buscaba el régimen, lo cual era poner en un estatus alto la labor docente, pero solo del perfil de profesores que ellos consideraban alineados a sus políticas, con una visión

antimarxista y que no siguiera reproduciendo patrones de “adoctrinamiento” dentro de las salas de clases. Por consiguiente, los docentes que no estaban alineados a estas políticas y se resistieron a estos cambios sufrieron las consecuencias represivas del régimen, a través de despidos, secuestros, torturas y otros casos aún más graves, como asesinatos. Debido a este nuevo estatus y visión respecto al profesorado, el mencionado enaltecimiento docente no fue precisamente favorable para un grupo importante que no apoyaban las medidas tomadas por el régimen militar en contra del sistema educativo y de los docentes.

Además, los profesores no solo sufrieron la desarticulación de sus gremios, sino que también se comenzó a generar un ambiente de desconfianza dentro de los establecimientos educacionales por el miedo a ser denunciados como opositores al régimen o ser sospechosos de diferentes actividades clandestinas. Lo anterior contribuyó a una profunda crisis de desconfianza entre pares e incluso entre estudiantes, así lo menciona Silva (2023), al señalar que los docentes perdieron su asociatividad y las instancias de poder socializar dentro de los establecimientos educacionales. Se considera que esto llevó a cabo una profunda crisis de la identidad docente, y su rol social había cambiado drásticamente en comparación al tiempo anterior al golpe de Estado, dado que cualquier interacción entre dos docentes o más podría ser considerada como altamente peligroso para el régimen militar considerando además que los profesores tenían uno de los gremios con mayor presencia a nivel nacional y con una gran capacidad organizativa que preocupaba a la Junta Militar. Esto afectó gravemente la identidad del profesorado, y las consecuencias están presentes hasta la actualidad, debido a que la influencia de los docentes fuera de los establecimientos educacionales como agentes de cambio comenzó a disminuir en comparación al estatus, relación y cercanía que tenían con las problemáticas sociales, no solamente por sus luchas laborales, debido a la individualización de la sociedad chilena por sobre el espíritu de colectividad.

El régimen también fue extremadamente violento en contra de los docentes, principalmente a través de las instituciones creadas con el fin de respaldar esta guerra

contra el enemigo interno, el marxismo. Así lo plantea Huneeus (2000), al declarar que el régimen chileno fue uno de los más represivos en la denominada *Operación Cóndor*, llevada a cabo por la política externa de EE.UU. Bajo esta lógica se crearon diferentes instituciones de inteligencia estatales, entre estas eran la DINA y posteriormente la CNI, las cuales implementaron diferentes tácticas permanentes a lo largo del país en contra del profesorado, especialmente en la capital Santiago, entre otras, secuestros, torturas, asesinatos e incluso desapariciones forzadas en contra de diferentes profesores que eran calificados como peligrosos por estar asociados a la ideología marxista.

Las tácticas más utilizadas por estas instituciones creadas por el régimen militar eran los secuestros, los cuales ocurrían en las viviendas de los docentes a cualquier hora del día, e incluso a las afueras de los establecimientos educacionales, en los cuales impartían clases a plena luz del día, sin ningún tapujo de reprimir sin ser vistos. Así se relata en una entrevista (NN. mencionado en Rojas y Cuenca, 2023) que contó sobre la intervención represiva de los agentes del Estado dentro de los establecimientos educacionales:

[La dictadura se vivió] con mucho miedo porque alumnos vieron militares sacar a sus profesores de las salas de clase y llevárselos a rastras detenidos a un camión de prisioneros, algunos de los cuales no se volvió a saber más. Algunos fallecieron, otros quedaron con secuelas producto de la tortura. (p.279-280).

Tras estas declaraciones es factible analizar como uno de los primeros objetivos que instauró y llevó a cabo el régimen fue inculcar el miedo o una política de terror en contra de las acusaciones y las denuncias sobre violación de los Derechos Humanos por agentes del Estado. La sociedad chilena de este periodo no alzaba la voz a una gran escala que permitiera visibilizar lo que estaba ocurriendo en el país. Por lo anterior, es que se considera que los primeros años de la dictadura no hubo una real resistencia del profesorado a los cambios que estaban ocurriendo en su ámbito laboral y privado. Además, se debe tener en consideración que la censura de diversos medios

de comunicación de oposición o imparciales no ayudaba a la difusión de la información en los primeros años, lo cual no ayudó a denunciar y circular públicamente información de los diferentes acontecimientos que ocurrían dentro del país y que atentaban contra la integridad del ser humano y de sus derechos humanos, civiles y sociales, entre ellos el profesorado.

Se utilizaron diferentes centros de detenciones de carácter clandestino, los primeros días del régimen destaca la utilización del Estadio Nacional ubicado en la comuna de Ñuñoa, donde muchas personas fueron detenidas, asesinadas y otras trasladadas a diferentes centros que se crearon con el pasar de los años. Dentro de los centros de detención clandestinos que primero se crearon se encuentra Londres 38, creada en año 1973 y fue uno los primeros en funcionar tras el golpe de Estado, el cual era operado por la DINA. Luego, tenemos Villa Grimaldi ubicado en la comuna de Peñalolén y Tres Álamos y Cuatro Álamos, ambas inician operaciones en el año 1974 y fueron utilizados por la DINA. Muchos docentes pasaron por estos centros de tortura y fueron testigos de las atrocidades que se realizaban en estos lugares. Es factible observar que en los primeros años el régimen fue más activo en la depuración ideológica de la educación, y eso incluía desarticular sus gremios y la persecución a los docentes fuera prioritaria y a la vez, que en los primeros años los espacios de resistencia estaban en la clandestinidad y parte de que la sociedad que apoyaba al régimen militar al ver actividades sospechosas los denuncia y posteriormente son investigados y perseguidos por agentes del Estado.

Los secuestros y el traslado de los docentes a los diferentes centros de detención clandestina tenían un propósito, estos eran especialmente diseñados para interrogar a los docentes y extraer información clave sobre colegas o de espacios de resistencias en la clandestinidad, que pusieran en peligro al régimen militar (Zurita, 2017). Lo anterior se llevó a cabo a través de diferentes tipos brutales de tortura tales como golpizas, abusos sexuales y torturas físicas directas con objetos contundentes o a través de golpes de puños y patadas. También en diferentes centros se utilizaba la tortura a través de la aplicación de corriente eléctrica, la denominada “Parrilla” donde

principalmente se ataba a una persona a una cama que solo contuviera la estructura metálica y aplicaban las descargas eléctricas. La tortura psicológica también fue clave durante los años del régimen militar. No siempre se detenía a las personas con una certeza exacta de estar involucrados, muchas veces la acusación o sospecha de personas eran falsas y aun así debían pasar por estos lugares y sufrir en manos de agentes del Estado. Cabe recalcar que hubo personas que sí pudieron resistir estas torturas y lograron salir de los centros de detención clandestina, muy pocos lograron escapar, mientras otros eran liberados por los mismos agentes de la DINA o simplemente exiliados.

En resumen, desde la instauración del régimen militar el año 1973 el ámbito educativo y más específicamente los docentes tuvieron consecuencias negativas inmediatas, donde fueron víctimas de las políticas antimarxistas y el control de su labor dentro de las aulas y de los contenidos a abordar y la censura de diferentes temas históricos asociados a una ideología marxista-leninista. También se vieron afectados en su estatus de profesionales, una de las consecuencias más significativas fue la de salarios precarios, debido a que los docentes eran en su gran mayoría empleados públicos. Además, muchos fueron perseguidos, torturados y asesinados por estar alineados a las políticas del Gobierno de la Unidad Popular, de manera que la SUTE fue clave para poder identificar a docentes altamente peligrosos por su nivel organizativo y su influencia dentro de los establecimientos educacionales, de manera que fueron controlados y vigilados por civiles y por agentes de la DINA y posteriormente la CNI, quienes contaban con las herramientas y la información para detener de manera forzosa a los docentes e interrogarlos a cambio de información. Este periodo en la historia chilena tuvo como consecuencia la desarticulación de los gremios de educadores a lo largo del país, quienes eran activos y buscaban promover los cambios y las demandas sociales a través de la democratización de la educación. Los docentes fueron despojados de su rol social y de su asociatividad entre pares, donde eran frecuentes los sentimientos de desconfianza y miedo dentro de los establecimientos educacionales como fuera, afectando así su vida laboral y privada, lo que tuvo como consecuencia una profunda crisis de la identidad docente.

3.3 Docentes pinochetistas: Colegio de Profesores y su relación con el control y vigilancia entre pares.

Así como había un grupo de docentes que se sentía identificado con las políticas de Allende y la relación estrecha entre el Gobierno de la Unidad Popular y la SUTE en la creación de programas y textos escolares, hubo otro grupo de profesores en constante aumento a lo largo del país que estaba en contra de este acercamiento. Así lo menciona Silva (2023) en la visión que tenían algunos educadores sobre el golpe de Estado, quienes directamente lo asocian a una oportunidad de parar lo que consideraban como el adoctrinamiento de la juventud y las políticas del Gobierno de Allende ligadas hacia el Marxismo, las cuales veían de manera negativa por el contexto en el que estaba el país. Lo cual deja en evidencia la crisis y los futuros problemas que tendría la rearticulación de los docentes en la esfera pública, política y social al estar separados en dos grandes bloques y contrarios.

Los docentes simpatizantes al régimen de Pinochet desempeñaron un papel crucial durante todo el periodo de la dictadura (1973-1990) en la vigilancia y el control de los profesores dentro de los establecimientos educacionales, ya sea por ser sospechosos como simpatizantes a los partidos de izquierda o que demostraran algún tipo de resistencia en contra del régimen militar. Su labor, como lo menciona Silva (2023), iba más allá de aplicar y cumplir con las nuevas normativas y la reestructuración del sistema educativo que estaba llevando a cabo la Junta Militar, sino que asegurarse que los demás docentes estuvieran alineados ideológicamente con los nuevos fundamentos del régimen. Debido a lo anterior, se considera que los docentes denominados como *pinochetistas* fueron un eje clave en el control y la persecución entre pares, debido a que comparten importantes horas al día dentro de los establecimientos educacionales, y que si no fuera por estos docentes, muchos de sus colegas no hubiesen sufrido las consecuencias que implementó el régimen para

buscar información a través de la tortura, donde muchos docentes incluso fueron exiliados, fallecidos o se encuentran desaparecidos hasta la actualidad.

Este grupo de docentes alineados a las políticas de la Junta Militar fueron activos en las denuncias y los reportes de actividades sospechosas de sus colegas. Así lo menciona Silva (2023), respecto a cómo los docentes colaboradores del régimen observaban y denunciaban a sus colegas por actividades sospechosas e incluso simplemente por comentarios en contra del régimen o a quienes mostraban una postura tajante a los cambios que estaba promoviendo la Junta Militar.

Es factible deducir a partir de lo anterior que el sentimiento e inculcación del miedo por la difusión de lo que estaba pasando no solo con los docentes, sino con la sociedad en general, atemorizaba e inhibía, en los primeros años, una eventual capacidad de resistencia que fuera fuerte a lo largo del país, debido a que muchas de estas denuncias anónimas se llevaban a cabo por los mismos docentes. Es por esto que se considera que desde el primer momento del golpe de Estado, el sentimiento de desconfianza entre los docentes iba en un constante aumento, las denuncias por posibles docentes que fueran parte de resistencias clandestinas tenían un gran poder; los docentes pinochetistas tenían una gran credibilidad e importancia a la hora de vigilar y denunciar a sus pares, cooperando muchas veces directamente con organismos de inteligencias, entregando información específica y de manera voluntaria sobre las actividades de sus colegas.

Las funciones y los objetivos que llevaron a la junta a la creación del *Colegio de Profesores* fue para suprimir y eliminar cualquier amenaza que fuera en contra del régimen, para eso fue clave el rol de los docentes simpatizantes del régimen de Pinochet, quienes según Silva (2023), declararon que Pinochet estaba “salvando a Chile” del caos político, económico y social, pese a que mucho de estos docentes también se vieron afectados por los problemas salariales y los cambios estructurales que tenía pensada la Junta Militar para el ámbito educativo. Es por esto que este grupo de docentes *pinochetistas* jugaron un papel clave en la depuración ideológica y la

despolitización de los establecimientos educacionales a lo largo del país, aportando al quiebre de la relación anterior del Estado con los docentes (el denominado Estado Docente), ayudando así a la consolidación de una atmósfera de miedo dentro de los colegios.

Con ello, se considera que la división entre estos dos grupos de docentes (los que apoyaban el régimen y los simpatizantes al gobierno de la Unidad Popular) llevó a una precarización y la desarticulación de cualquier intento de reorganización gremial durante los primeros años de la instauración del régimen militar. Como lo menciona Zurita (2015) para poder impartir clases en los distintos establecimientos a lo largo del país, era obligatorio que los docentes fueran parte del *Colegio de Profesores*. Se considera que esta institución no estuvo cerca de ser una asociación gremial que estaba dispuesto a solucionar o abrir negociaciones para las mejoras laborales, de manera que se limitó la autonomía en los primeros años tras su fundación y ayudó al realce del nacionalismo y patriotismo en los docentes, siguiendo así los planes, políticas y cambios que implementó el régimen militar en contra de los educadores.

Los docentes pinochetistas fueron claves dentro de la organización del *Colegio de Profesores*, muchos de estos ocuparon puestos importantes dentro de esta organización gremial por su simpatía y alineamiento con el régimen y la depuración ideológica no sólo del ámbito educativo, sino que de toda la sociedad chilena.

Así lo afirma Zurita (2020), cuando dice que “La Dictadura Cívico-Militar buscaba controlar la organización del profesorado puesto que puso en su dirección a docentes afines al régimen tales como la profesora Olga Silvia Peña Morales en el periodo 1974-1979” (p.11). Lo anterior permite pensar que entre el control, la obligatoriedad de inscribirse en el *Colegio de Profesores* y la vigilancia por parte de los docentes alineados al régimen, agregando la poca documentación del *Colegio de Profesores* disponible, los docentes que no apoyaban el régimen militar no tuvieron una gran motivación dentro de las actividades realizadas por este gremio, ya sea por diferencias

políticas, por no sentirse representados y no ser libres a la hora de dar opiniones, entre otras.

Algunos de los mecanismos y actividades que implementó el *Colegio de Profesores* para alejar a los docentes de la corriente marxista y a la vez comenzar a inculcar el nacionalismo y patriotismo en los establecimientos educacionales, fueron las charlas que tuvieran una propaganda anticomunista (Silva, 2023), y desde finales de la década del 70', con una visión neoliberal para lo que sería la siguiente fase de los planes que tendría la Junta Militar para el ámbito educativo, la municipalización y privatización. Un ejemplo de actividades también serían reuniones y jornadas de capacitación. Otro punto importante es que el *Colegio de Profesores* también creó diferentes tipos de materiales educativos para que los docentes ocupasen con sus estudiantes, los cuáles eran restringidos en qué tipo de temas abordar a la hora de realizar clases.

Se evidencia que la labor de los docentes que tenían afinidad con el régimen militar y que ejercían en establecimientos educacionales y universidades que apoyaron reemplazaron a muchos docentes. Así se menciona en una entrevista (NN. recuperado en Rojas y Cuenca 2023) relata hechos sobre cómo se reemplazaron a docentes afines al régimen:

Ahí vimos casos increíbles, profesores que nunca habían hecho clases como tal en la universidad, empezaron a ocupar cargos. Fue muy impactante, mientras todos los antiguos profesores estábamos viendo qué pasaría con nosotros, haciendo cola. Después nos dimos cuenta de que ya tenían conversado que ellos nos reemplazarían. (p.277).

A partir de lo anterior queda en evidencia cómo los docentes al comienzo no entendían lo que estaba sucediendo, los puestos de trabajos más importantes dentro del *Colegio de Profesores*, como de las direcciones de los establecimientos educacionales debían estar obligatoriamente alineados con las políticas del régimen. Así lo menciona Zurita

(2020) sobre la sustitución de la profesora Olga Peña por Juan Garriazo en el periodo de 1979 al 1986, donde los efectos de las políticas neoliberales transformarán el ámbito educativo y transformaría la labor docente profundamente, con consecuencias hasta la actualidad.

3.4 Resistencia del profesorado en Santiago: La Vicaría de la Solidaridad.

Pese a que la Junta Militar intentó evitar y anular mediante el uso de las fuerzas cualquier espacio de resistencia entre los profesores, con el pasar del tiempo y con las diferentes consecuencias que trajo para su vida laboral y privada la instauración del régimen militar, los docentes comenzaron a encontrar espacios clandestinos de resistencia en Santiago. Sin embargo, existió un organismo liderado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez llamado *Vicaría de la solidaridad*, quien no fue ajeno a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el país en contra de la violación sistemática a los derechos humanos, institución eclesiástica clave durante este periodo.

Una parte de la Iglesia Católica con el fin de defender la integridad del ser humano creó la *Vicaría de la Solidaridad* en el año 1976, organismo que fue crucial en Santiago, siendo una de las ciudades más afectadas por la cantidad y diversidad de gente que residen en ella. También porque es una de las ciudades donde más estaba tomando fuerza la corriente ideológica marxista, donde muchos docentes recibieron los diferentes tipos de ayuda que les brindó esta institución eclesiástica a los educadores, tras ser perseguidos por estar inscritos en partidos políticos ligados a la izquierda, comentarios o actividades sospechosas e incluso inocentes acusados injustamente sufrieron consecuencias físicas, psicológicas, laborales, entre otras por parte de agentes del Estado (Zurita, 2012).

La *Vicaría de la Solidaridad* tenía un importante rol dentro de la sociedad chilena durante los años del régimen militar, así declaran Collier y Sater (2018), al señalar que fue una institución eclesiástica que no tuvo intervención del régimen debido a que estaba consolidada con los principios y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respaldo del Vaticano a través de la figura del Papa.

Además, es factible considerar que al régimen no le convenía estar en discordia o aplicar acciones represivas en contra de estos eclesiásticos que participaron en la *Vicaría de la Solidaridad*, debido a que diferentes Iglesias Católicas a lo largo del mundo ayudaron económicamente a esta institución, para ayudar a los docentes y otros grupos sociales afectados, por lo cual el involucrarse incluso con el vaticano podría tener consecuencias negativas y no poder llevar a cabo los planes que tenía el régimen militar. Así como también a nivel nacional, debido a que muchas de las personas de los sectores acomodados que le dieron respaldo al régimen militar eran cercanos y fieles a esta religión. Mientras que otros miraban a esta parte de la Iglesia Católica de Santiago como curas, sacerdotes y arzobispos rojos que podrían estar en contra del régimen militar por ayudar a un gran porcentaje de personas marxistas que llegaban a tocar sus puertas por sufrir las consecuencias que implementa el régimen contra la población civil, entre ellos los docentes que fueron perseguidos, controlados y secuestrados por el régimen militar. Pese a que la figura clave del Cardenal Raúl Silva Henríquez proponía que no era una institución con fines políticos, sino que por el cuidado de la integridad del ser humano, es que debían prestar ayuda espiritual, social, económica y jurídica.

A los profesores y sus familias se les brindó diferentes tipos de ayudas. Los despidos de los docentes fueron muy comunes y algunos necesitaban asistencia legal, la *Vicaría de la Solidaridad* fue una institución clave para poder prestar ayuda jurídica. Otros tipos de ayudas también servían para los casos de los secuestros y asesinatos brindándoles recursos de representación jurídica a través del área de abogados que se comprometieron con la causa de esta institución.

Dejando de lado las ayudas económicas y dándole énfasis a lo social, es que esta institución eclesiástica en Santiago fue clave para brindar espacios seguros dentro de sus instalaciones, donde se podía conversar sin ser sospechosos, se abordaban diferentes contingencias que estaban ocurriendo en el país, como lo fue el paso a un modelo neoliberal, afectando de esta manera directamente a la educación y a los docentes, cambiando así a un Estado de carácter subsidiario, dando paso a los colegios privados, y el traspaso de establecimientos educacionales a las municipalidades, las cuales eran dirigidas por alcaldes que designaba el mismo régimen militar, por lo cual no siempre atendían sus demandas por los bajos salarios o el incumplimiento de estos, como también los pocos recursos y herramientas que entregaba el Estado en las comunas más vulnerables, entre otros. La *Vicaría de la Solidaridad* también visibilizó estas problemáticas y consecuencias que tuvo para los docentes y la sociedad en general a través de su revista llamada *Solidaridad*, quienes informaban a la ciudadanía sobre diferentes temas, incluso con secciones culturales, entrevistas a expertos por las situaciones del país, al igual que otras secciones.

Se considera que los objetivos de la *Vicaría de la Solidaridad* no tenían fines políticos, pero que sí ayudó a la rearticulación de los lazos sociales, más allá de que este no fuera su principal objetivo, sino que estaba más ligada a la contingencia de lo que se necesitaba en el momento, tales como recursos de amparo y proteger a los docentes que sufrían las consecuencias más crueles del régimen militar. Esta parte de la Iglesia Católica que ayudó a los docentes lo hizo sin distinguir de profesores afines al régimen o de profesores considerados como peligrosos para el mismo.

Esta institución sí fue clave y fundamental para la sociedad en el periodo de la dictadura militar, debido a que eran espacios seguros y brindando diferentes herramientas a los docentes más afectados por las políticas implementadas durante este periodo, fue una institución que cómo lo menciona nace desde la solidaridad y de las ganas de ayudar dentro de una sociedad de violencia que afecta a la sociedad, a las personas, a sus relaciones sociales y la vida política democrática.

3.5 Desprofesionalización docentes: La municipalización y privatización de la educación chilena.

El cambio estructural que se mencionó en los apartados anteriores comenzó a consolidarse en los últimos años de la década del 70', a través de la implementación de los principios neoliberales que se había consolidado dentro del régimen militar a través de la influencia de los Chicago Boys.

Esta modernización del sistema educativo se comenzó a ver reflejado en el turno de Gonzalo Vial como ministro de la educación (1978-1979), cambiando la gestión y el nuevo modelo de financiamiento subsidiario, el cual tuvo fuertes consecuencias para el profesorado y la educación en general, entre ellas la desprofesionalización de la labor docente. Las municipalidades con mayores recursos invirtieron más en el ámbito educativo, mientras que las comunas más segregadas que sólo dependen de los recursos que les entrega el Estado, la educación se vio fuertemente afectada y la desigualdad en la calidad y resultados de la educación comenzó a ser una problemática que no se ha podido solucionar hasta la actualidad.

Los docentes fueron precarizados en su labor, debido a que anterior al golpe de Estado del año 1973, ellos tenían el estatus de ser empleados del Estado, bajo esta lógica los docentes tenían aspectos laborales asegurados como contratos y herramientas que les brindaba el Estado para su labor con un salario digno, así como también se ha mencionado anteriormente, sus demandas laborales y sociales tenían un gran impacto en la sociedad por su gran capacidad organizativa que tras el golpe de Estado se quebrantó.

Tras el traspaso de los establecimientos educacionales a las municipalidades, los sueldos de los docentes bajaron considerablemente, incluso existieron muchos casos

a lo largo del país con atrasos en los pagos que nunca se remuneran a los profesores. En la actualidad esta problemática sigue presente con la denominada “deuda histórica”, donde muchos docentes murieron esperando el pago por sus años de servicios bajo estos cambios en la educación bajo la lógica neoliberal, mientras otros siguen exigiendo por los pagos que están pendientes. Por lo anterior, se considera que mientras el régimen buscaba enaltecer la labor docente y a la vez incentivarlos para buscar mejoras en los resultados del aprendizaje de sus estudiantes, el cambio de paradigma de la educación a uno neoliberal dejó una brecha de desigualdad entre los estudiantes y a la vez entre los mismos profesores, llevando así a un denominado proceso de desprofesionalización de la labor de los docentes. Se considera que el compromiso de estos con buscar una sociedad más equitativa y a la vez democrática es cada vez más utópico con los cambios implementados por el régimen a partir de la década del 1980, lo que quedó instaurado en la Constitución del mismo año, debido a que no se ha podido volver a reconstruir su capacidad organizativa y gremial a lo largo del país por los desafíos que presenta la educación en la actualidad como consecuencias de estas políticas y cambios en el financiamiento de la educación.

Se pasó de un modelo de bienestar a uno subsidiario, de esta manera el Estado reduce su participación en el ámbito económico del financiamiento de la educación y solo actúa en áreas en donde el ámbito privado no interviene por no poder o no querer, es en estos casos donde el Estado se involucra. La privatización de la educación y el Estado Subsidiario se vieron relacionados directamente a través de la creación de los colegios particulares subvencionados, es decir de escuelas financiadas por el Estado, pero gestionadas por sectores privados. Estas comenzaron a seleccionar un perfil de estudiantes, muchas veces vulnerando a niños y jóvenes de escasos recursos. Así mismo, sucedió con los docentes que se desempeñaban en las tres áreas de colegios: particulares, subvencionados y municipales. Así lo menciona Rojas y Cuencas (2023) al declarar lo siguiente “Estas reformas modificaron las condiciones de funcionamiento de los establecimientos educativos, promoviendo la competencia entre escuelas, alterando radicalmente las subjetividades, las dinámicas sociales y la concepción de educación en su conjunto” (p.118).

Se considera que el ámbito educativo sufrió las principales consecuencias de la privatización, dando paso de esta manera a la educación de mercado, y que ha tenido diferentes dificultades hasta la actualidad por la segregación y la falta de herramientas que tienen los docentes en los colegios municipales a lo largo del país. Es factible deducir que la descentralización también afectó la capacidad organizativa de los docentes al depender de las municipalidades para las respuestas de sus demandas, muchas de estas no contaron con los recursos económicos para solucionar las quejas de los profesores ya sean por las condiciones laborales, la baja en los salarios y la brecha de desigualdad en la educación que comenzó a tener problemáticas después de poco tiempo implementadas las políticas neoliberales.

Los docentes del ámbito particular pagado contaban con una mayor estabilidad económica y un prestigio mayor, estos tenían a su disposición las herramientas necesarias para realizar las clases, debido a qué disponían con importantes ingresos económicos. Según Candina (2014), los docentes de colegios privados tenían menos supervisión y control por parte del régimen militar, estos establecimientos además cuentan con sus propios sindicatos en donde sus demandas son respondidas por el ámbito privado al cual trabajan. Es factible señalar que este cambio en la privatización masiva de la educación y con la creación de diferentes tipos sindicatos o gremios, la capacidad organizativa a un nivel macro y nacional de los docentes se vio afectada por estos cambios y fue desarticulando aún más su capacidad gremial, su identidad y su rol social, debido a que ahora dependían del sector privado y el Estado no podía intervenir, aunque sí lo regula y fiscaliza en caso de irregularidades, como por acuerdos o contratos no cumplidos y otros casos. Se considera que uno de los aspectos que más se buscaba replicar en la vida social y dentro de los docentes es el individualismo. Así se menciona en una entrevista a una docente (Verónica Knapp recuperado en Candina 2014), la cual se desempeñó como profesora de Historia en 3 colegios privados:

Se trabajaba el día a día, tú planificabas tus clases, yo tenía a los niños chicos, entonces la vida se volvió absolutamente familiar, individual, individualista si tú

quieres, no había una capacidad corporativa, no había; no se generaba eso en los colegios privados. (p.204).

En los colegios particulares subvencionados las condiciones laborales de los docentes dependían según la administración del privado, pese a que el Estado es el que financia. Algunos docentes tuvieron buenas condiciones laborales, mientras que otros no corrieron la misma suerte. Muchos de los docentes que trabajaron en este ámbito educativo tuvieron diferentes problemas económicos por el cambio y la baja en los salarios, para combatir esto, muchos docentes incluso trabajaban en más de dos colegios para completar horas y poder acceder a un sueldo que les ayude a sobrevivir económicamente.

La expansión del mercado de la educación y la libertad en la enseñanza, la cual es entendida bajo la lógica de que los padres o tutores legales de los estudiantes tengan la opción de elegir a qué tipo de establecimiento educacional inscribir a sus hijos, afectaron de diferentes maneras al profesorado chileno. Se considera que los docentes más afectados fueron los municipales y algunos subvencionados, los primeros aún más porque dependen del presupuesto de cada municipio. De esta manera se considera que los docentes sufrieron todas las consecuencias de las políticas neoliberales y que a partir de esto se comenzaron a dar los primeros intentos de reorganización de los docentes, pero esta vez desde una perspectiva política gremial, la cual recogiera sus demandas y alzara la voz frente a lo que estaba ocurriendo en el país, así como en el cambio de sus estatus docentes. Estas demandas y el malestar por un grupo de docentes en contra de las políticas del régimen militar se concentraron a través de la AGECH.

3.6 Un nuevo renacer: La AGECH como oposición ante el Colegio de Profesores

Mientras los docentes que apoyaron el golpe de Estado fueron claves para el régimen en la vigilancia y el control entre pares dentro de los establecimientos educacionales

en puestos de direcciones u otros, también lo fueron en la institución creada por la Junta Militar para mantener vigilados y bajo un mismo gremio a los docentes, el *Colegio de Profesores*. Debido a que este organismo no representaba ni buscaba mejoras en la labor docente, el descontento y la participación dentro del *Colegio de Profesores* fue cada vez menor, los docentes que estaban en contra del régimen comenzaron a organizarse y buscar soluciones a las demandas que tenían los educadores, más cuando se comenzaron a sentir las primeras consecuencias de la privatización y la municipalización de la educación, producto de las políticas neoliberales a principios de la década del 1980. Así es como a partir de este malestar un grupo de docentes se agruparon y crearon la *Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH)*.

Como lo menciona Matamoros (2017), la *AGECH* nació desde una oposición al régimen a través del apoyo del Partido Comunista, quienes desde el año 1976 comenzaron a organizarse clandestinamente en contra del régimen. Esto es factible debido a que, como los docentes estaban obligados a participar dentro del *Colegio de Profesores* y no representaba sus verdaderas molestias y demandas, comenzaron a surgir espacios de resistencia, debido a que tampoco era un gremio de carácter sindical que tuviera elecciones para elegir a sus representantes.

Este gremio fue fundado el 27 de febrero del año 1981, pero tiene antecedentes desde el año 1978 y pese a que en este periodo se comenzó a permitir la existencia de sus organizaciones gremiales, no así las actividades sindicales, por lo cual estas instituciones contrarias al régimen comenzaron a surgir bajo la vigilancia del régimen militar. En 1980 el PC llama a todas las formas de lucha para derrocar a la dictadura, así lo menciona Matamoros (2017) declarando que “Fue desde ese momento cuando en las organizaciones políticas de izquierda, en especial en el PC, comenzaron a surgir diversas posturas respecto a cuál debiese ser la línea de construcción sindical para los docentes” (p.211). Es factible observar a partir de lo anterior, que los años más álgidos habían pasado y que pese a que el organismo de inteligencia llamado CNI seguía vigilando y llevando políticas de represión en contra de los docentes, las

condiciones laborales, políticas y sociales de la sociedad a finales de la década del 70' y principios de la de los 80' fueron claves para la reorganización social y para comenzar nuevamente a articular los lazos sociales que fueron cortados abruptamente tras el golpe de Estado del año 1973.

Esta institución gremial es el primer intento de los profesores para hacer sentir su malestar por las consecuencias que comenzaron a surgir tras la municipalización, la privatización y el cambio de una educación de mercado:

Buscábamos organizar a los profesores. Y nació lo que es la AGECH, la Asociación Gremial de Educadores de Chile, que tuvo una destacada labor. Yo fui uno de los fundadores, con bajo perfil, por razones obvias. Porque yo era dirigente político. (NN. recuperado en Rojas y Cuenca, 2023)

Con lo mencionado anteriormente queda en evidencia cómo a partir de la década del 1980 los espacios de resistencia comenzaron a nacer y a su paso, la *AGECH* surgió como una respuesta a la necesidad de los docentes de contar con un gremio que representara sus intereses y a la vez le diera voz a sus demandas colectivamente, no de manera individual debilitando su capacidad organizativa y social.

Se considera que uno de los objetivos más importantes para la *AGECH* era contar con el apoyo de más docentes para hacer frente no solo por sus condiciones laborales, sino que también para recuperar la democracia en el país, los docentes eran una fuerza crucial por la cantidad y presencia en todo el país, por lo cual se estaba buscando la unificación de los profesores. Se infiere, a partir de lo anterior, que este objetivo de la *AGECH* fue complicado debido a que un importante número de docentes se vieron atemorizados por las consecuencias que tendría levantar la voz y participar en una fuerza opositora al régimen militar y otro grupo denominados como docentes *pinochetistas* por lo cual la identidad docente que estaba marcada por una sociedad más justa y apelar a los valores democráticos era uno de los objetivos más difíciles que se propuso por un quiebre interno entre el mismo profesorado.

Pero cabe destacar que no solamente participaron docentes simpatizantes a una ideología marxista, sino que la *AGECH* concentraba a todo tipo de docentes que habían sufrido las consecuencias de la represión y que buscaban poner fin a lo que estaba ocurriendo en el país. Así lo menciona Rojas y Cuenca:

Sus identidades profesionales fueron tensionadas por la dictadura y sus rezagos, a la sombra del miedo y la desconfianza. Sin embargo, incluso en ese contexto represivo, logran rememorar pequeños espacios de resistencia que hablan de su dignidad de ser maestros preocupados de la dimensión relacional y humana. (2023, p.286)

Se considera que, pese a los cambios que trajeron las políticas los docentes pudieron generar lazos y redes de asociatividad para hacer sentir sus demandas sociales y comenzar a organizarse para hacer frente al *Colegio de Profesores* y al régimen militar.

También, uno de los temas centrales era reivindicar el rol social de los docentes como un actor clave de agente de cambio para la transformación de la sociedad a través de la educación. Según Candina (2014), pese a que el régimen autorizó a partir del año 1981 la asociación gremial, esta fue fuertemente vigilada y reprimida por el organismo de la CNI; muchos de los docentes que participaron dentro de estas asambleas fueron objeto de sospecha, tratados como enemigos, y enfrentaron amenazas, despidos e incluso secuestros. A partir de lo anterior es que se sostiene la importancia que comenzó a tener la *AGECH* dentro de la sociedad chilena, sirviendo como un ejemplo para otros grupos sociales para comenzar a organizarse en contra de los cambios que vivió la sociedad chilena durante el periodo del régimen militar.

La *AGECH* fue clave para poner en una postura diferente el estatus del *Colegio de Profesores*. Así es cómo, a partir del año 1981 hubo una configuración dentro del *Colegio de Profesores*, se eliminó la afiliación obligatoria y comenzó a abrir paso a

una convocatoria para elecciones, con el fin de que los mismos docentes sean capaces de elegir a los representantes y a la directiva a través de la vía democrática, pero esto no pasó hasta el año 1985. Es factible deducir que la AGECH en su primer año no tuvo un gran impacto para rearticular a los docentes a nivel nacional, pero debido al traspaso de los establecimientos educacionales a las municipalidades y la privatización, es que esta organización gremial con el pasar del tiempo si pudo contar con más apoyo de docentes a lo largo del país y constituirse en una verdadera amenaza para el régimen.

Se propone que uno de los puntos más claves de la AGECH fue ocupar el espacio de organización gremial del *Colegio de Profesores* desde la oposición, es decir, que la directiva de esta institución gremial fuera democrática. Pese a lo que se declaró anteriormente, en una entrevista a Sofía Colodro en Candina (2014), dirigente de la AGECH declara lo siguiente “Nosotros no votamos. Si no existía padrón. No había nada. No. Nosotros no votamos. La gente, los profes a los cuales convocaba la AGECH” (p.207).

De la declaración anterior, se sostiene que pese a que el *Colegio de Profesores* comenzó a generar instancias de participación, la desconfianza por parte de los docentes era evidente por todas las consecuencias que trajo para ellos el cambio de su rol en la sociedad antes del 1973, de manera que las elecciones podrían ser fraudulentas, debido a que era una institución creada por el mismo régimen militar, por lo cual, los resultados podrían ser falsificados y usados a su favor como una estrategia para seguir manteniendo y vigilando al profesorado y especialmente a los que participaban en la AGECH.

Como lo anterior no ocurrió, se considera que los docentes más marginados del *Colegio de Profesores* (ligados a partidos políticos de izquierda) fueron claves frente a la creación de la AGECH, dando un espacio no solo para buscar luchar en contra de las adversidades y consecuencias del régimen en los docentes, sino que gestionó diferentes tipos de encuentros con el fin de relacionarse entre ellos, contar sus

experiencias, analizar sus cambios, analizar su rol social dentro y fuera de las aulas y hacer reflexiones sobre lo que estaba ocurriendo en el país; algo totalmente contrario a lo que buscaba el *Colegio de Profesores*, quienes apoyaban y daban respaldo al régimen militar.

Fue un largo camino de los docentes que participaron de la *AGECH* para que visibilizaran su movimiento y también como un espacio de resistencia política. Para esto, la *AGECH* se relacionó con otros gremios de diferentes áreas. El 11 de mayo de 1983, los docentes se alinearon al paro y protesta nacional convocada por los trabajadores del cobre. Se considera que estas protestas fueron claves para la rearticulación de los docentes, debido a que la gran participación de diferentes sectores de la sociedad que se manifestaron en contra del régimen demostró que se comenzó a perder el miedo a la represión que se ejerció sobre la sociedad. Las protestas nacionales que se llevaron a cabo hasta el fin de la dictadura fueron un eje clave para medir las fuerzas opositoras y, es factible observar cómo los panfletos contenían consignas que llamaban a no parar la lucha en contra del régimen, tales como *Con la fuerza del pueblo a derrocar la dictadura, Por la democracia, Que el pueblo no pague el robo y las injusticias*, entre otros. Las consecuencias de estas políticas neoliberales llevaron a que una cantidad de grupos sociales se levantaran en contra del régimen militar, entre ellos el profesorado.

Pese a que se busca establecer si los docentes pudieron recuperar sus lazos asociativos y su rol social como era anterior al golpe de Estado, es que se concluye que ni la Vicaría de la Solidaridad ni la *AGECH* ayudaron a reconstruir la identidad docente, e incluso tras la vuelta a la democracia hasta la actualidad, estas problemáticas parecen crecer y no solucionarse.

En lo que respecta a este capítulo, se buscaba establecer cómo los docentes se vieron afectados tempranamente tras el Golpe de Estado, siendo el ámbito educativo prioritario para intervenir, en particular a los docentes por parte del régimen militar.

Pese a esto, en los primeros años, la clandestinidad y el miedo por la represión que se ejerció en contra de los docentes por parte de agentes del Estado, no llevaron a una verdadera organización social y gremial que le hiciera peso al *Colegio de profesores*. Sin embargo, los docentes con el pasar del tiempo buscaron espacios de resistencia, esto debido a las consecuencias de las condiciones laborales y la repercusión en su vida privada, que llevó una transformación de su identidad docente, donde incluso se alteraron sus prácticas, políticas, económicas sociales y culturales.

Uno de los espacios que fue clave durante el periodo del régimen militar fue la *Vicaría de la Solidaridad*, institución eclesiástica que abrió sus puertas para los más necesitados, ayudándolos a través de diferentes mecanismos y herramientas, ya sean de carácter legal, económico y el más importante para esta investigación, el ámbito social, donde queda en evidencia como entre docentes surgieron espacios de resistencia y de lazos recíprocos de solidaridad, en un contexto donde los mismos profesores a favor de la intervención del golpe de Estado ayudaron en el control y vigilancia de sus compañeros, dentro y fuera de los establecimientos educacionales, durante los 17 años que duró el régimen militar. Pese a esto, los intentos y ayuda de la *Vicaría de la Solidaridad* iban más orientados a prestar otros tipos de ayudas, más que buscar reconstruir los lazos sociales en el profesorado chileno, por lo cual no logró una verdadera reconstrucción del rol o lazos sociales del profesorado.

Tras la baja en los niveles de extrema violencia y control, es que en el año 1980 el régimen militar propone que los gremios vuelvan, pero sin organización gremial que pusiera en riesgo las políticas neoliberales que estaba implementando el régimen militar, es así como nace la *AGECH* desde un partido político opositor a la junta de gobierno (PC), logrando levantar sus demandas y hacerle peso al *Colegio de Profesores* para democratizar esta institución.

Todo lo mencionado anteriormente llevó a una profunda transformación de la sociedad chilena, que tiene grandes consecuencias hasta la actualidad en el ámbito educativo y en los docentes, donde hay una deuda histórica no solo monetaria, sino que los

profesores con todas estas transformaciones batallan con un modelo educativo segregador y desigual. En los liceos municipales hay precarias condiciones laborales y altos índices de vulnerabilidad, lo que sigue aumentando aún más la brecha social.

Hasta la actualidad las consecuencias de un modelo educativo neoliberal se ven reflejadas en los niveles de educación y en el tejido social chileno. La educación se ve como un mercado, y las pruebas estandarizadas que se toman a nivel nacional para medir los niveles de educación son cuestionadas, debido a que no se consideran diferentes factores que pueden afectar el proceso de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes. Otro tema importante es la desvinculación del profesorado con tomas de decisiones educativas, donde estas muchas veces están alejadas de la realidad de la educación chilena.

En la actualidad hay un debilitamiento del gremio docente, tras la vuelta a la democracia y hasta la actualidad, los docentes en Chile no han podido recuperar su identidad y su rol social como era hasta antes del golpe de Estado, debido a que, como lo promovió el régimen militar, estamos en una sociedad individualista, los gremios muchas veces han perdido su peso y las respuestas por parte del Estado parecen no resolver las grandes desigualdades y problemáticas de la educación y con ello, las de los docentes.

Capítulo IV: El rol de la Vicaría de la Solidaridad como defensor de los derechos humanos y resistencia en contra de la dictadura

*“Quiero que en mi país
todos vivan con dignidad”*
(Raúl Silva Henríquez)

4.1 Introducción

La Vicaría de la Solidaridad fue de gran relevancia en el periodo del régimen militar, sin desentender el legado y el impacto que aún tiene en la actualidad debido a su función y a la disponibilidad de archivos que hay a disposición de toda la comunidad.

En el presente capítulo se abordará la importancia de aquel organismo, y cómo ayudó a los docentes, tanto en el ámbito legal como en lo social, abarcando desde los primeros años de su creación, debido a la represión que este grupo sufrió constantemente por parte de las fuerzas armadas, principalmente los militares y las policías secretas del régimen, como lo fueron la DINA y la CNI, terminando el análisis con los primeros años de revuelta en 1983, donde se hace la primera protesta nacional, participando una gran cantidad de docentes a través de la AGECH, la cual representaba el malestar de los docentes por las políticas neoliberales implementadas por el régimen militar.

En primera instancia se indaga sobre cómo se compuso y se fue construyendo la Vicaría de la Solidaridad, de manera que se puedan analizar los actores que influyeron y que hicieron posible esta organización, principalmente el Cardenal Silva Henríquez, quien fue la cara visible a nivel nacional e internacional de aquella, donde su labor trascendió en el ámbito de la asistencia directa, involucrándose en la denuncia de abusos y en la protección de aquellos que sufren persecución política.

En segunda instancia, se examina la posición de la Iglesia frente al régimen, la cual no queda indiferente frente a la contingencia del país en aquel periodo, ya que estar públicamente en oposición al régimen no era nada fácil, si se considera lo que esto

significaba. Esta tensión marcó la relación entre ambas instituciones. Siendo la Vicaría un brazo social importante de la Iglesia que desafió abiertamente la legitimidad del régimen, defendiendo principios de justicia, dignidad humana que contrastaba con las prácticas represivas del gobierno, además de proteger los Derechos Humanos y la integridad del hombre.

De esta manera se tendrá un panorama claro para dar paso a lo que significó la gran magnitud que tomó la *Vicaría de la Solidaridad* al pasar el tiempo y la importancia para quienes fueron perseguidos y reprimidos por el régimen militar, incluyendo a sus familiares, debido a ser una de las salvaciones y al ser *la voz de los sin voz* (Pinochet de la Barra, 2008). Desde este apartado se puede comenzar a hablar en tercera instancia de lo que hizo este organismo para ayudar y socorrer a los docentes, quienes fueron parte de la persecución antimarxista que desplegaron las autoridades del régimen, debido a los antecedentes izquierdistas de gran parte de los profesores en ejercicio y su vinculación con las políticas del gobierno del ex presidente Salvador Allende y la Unidad Popular, destacando el SUTE, quienes tenían gran protagonismo en la educación durante este periodo.

Como cuarta instancia se examinará el amparo que proporcionó la *Vicaría* en el ámbito social, jurídico, económico y espiritual a la multitud de víctimas junto a sus familiares, incluyendo los espacios físicos de reencuentro, como fueron las colonias de verano, la educación no formal, actividades parroquiales, y ollas comunes. En este contexto, la Iglesia se convirtió en un refugio y símbolo de resistencia. A través de estos espacios no solo se promovió la solidaridad entre las personas, sino que también permitió a los docentes y otros sectores sociales resistir de manera organizada, manteniendo viva la esperanza de un cambio hacia la justicia y el respeto por los derechos humanos, con la visión de volver a reencontrarse y organizar su rol social.

Y para terminar como última instancia, se examinará el fin de la *Vicaría* en el año 1992, para valorar el legado que esta dejó y la utilidad que es en la actualidad para todas aquellas personas que deben socorrer a sus archivos y documentación.

En resumen, este capítulo busca analizar cómo la *Vicaría de la Solidaridad* se convirtió en un actor clave en la defensa de los DD. HH y en el apoyo a los sectores más afectados por la represión, especialmente a los docentes. La labor de esta institución reflejó un compromiso profundo con la justicia social, la dignidad y la integridad humana, reflejando su existencia en un espacio esencial para la organización y resistencia frente a la opresión.

4.2 Una luz de esperanza y fe para las víctimas

Hasta antes del golpe de Estado en Chile gobernaba Salvador Allende, quien fue un representante de la Unidad Popular, sujeto al Partido Socialista, sin embargo luego de tres años de mandato, su gobierno fue derrocado por las Fuerzas Armadas y el General militar Augusto Pinochet al mando, quien ejecutó el golpe de Estado con un solo objetivo, tal como él lo menciona “(...) luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad (...)” (*Primer Comunicado de la Junta Militar, El mercurio, p.3, 13 de septiembre de 1973, recuperado de Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile*).

Desde aquel acontecimiento surgieron una serie de prohibiciones y censuras en el ámbito político y social, desde la prensa en periódicos, televisión, revistas, etc, hasta ser parte de una ideología opuesta al régimen, sobre todo, si se trataba de algún partido político de izquierda.

Es desde ahí que la represión y el hostigamiento hacia quienes no estaban de acuerdo con las políticas e ideología del régimen, comenzaron a hacerse presente desde el día del Golpe de Estado, y cada vez iban más en aumento, como las desapariciones forzadas, torturas, matanzas, detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, entre otras formas de castigo y sometimiento.

En consecuencia, en respuesta a estas atrocidades cometidas por el régimen, solo quedaba una institución autónoma y sin intervención estatal para poder ayudar y socorrer a las víctimas: la Iglesia Católica. Esta idea se refleja y se puede observar en el siguiente testimonio: “Las Iglesias después del Golpe de Estado Militar, son hoy las únicas instituciones que pueden actuar y expresarse en forma autónoma” (Zalaquett, 1976) Esta institución eclesiástica tomó cartas en el asunto, encabezado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien fue uno de los más importantes en este proceso, ya que enfrentó muchas veces al régimen y su lucha fue constante, declarando públicamente su ayuda hacia los desprotegidos y las víctimas de esta represión. Comenzó desde el 11 de septiembre, pero se fundó oficialmente el 6 de octubre del mismo año, organizándose junto a otros eclesiásticos como Fernando Ariztia y Helmut Frenz, en un organismo llamado *Comité de Cooperación para la Paz de Chile* (COPACHI), el cual duró solo casi tres años desde su creación, para ser disuelto finalmente en 1975, debido a un mandato del General Pinochet. Sin embargo, y sin entrar en mayores detalles de este organismo, se puede dar a entender que fue un obstáculo continuo para el régimen, debido a su funcionalidad.

Luego de este contexto, se da paso a la creación de una de las instituciones más relevantes en aquel periodo y su legado en la actualidad: *La Vicaría de la Solidaridad*. Creada el 1 de enero de 1976, como secuela del cierre del Comité.

El Cardenal Raúl Silva Henríquez se encargó de seguir con el amparo al pueblo chileno, dado que este religioso desde el primer día dejó en claro que no dejaría de ayudar a quienes lo necesitaban y lo iba hacer a pesar de cualquier consecuencia, declarando que la Iglesia siempre iba a estar vigilante respecto a la Junta de Gobierno, así lo declaró a través de una carta al Arzobispo de Francois Marty “Nuestra misión es solo servir a Chile, con un amor privilegiado hacia los más pobres y vigilar para que los derechos de cada persona humana sean respetados no solo de palabra sino también en los hechos” (Cardenal Raúl Silva Henríquez, 11 de octubre 1973, citado en Oscar Pinochet de la Barra, 2006, p.163).

Pero, sin duda el Cardenal no solo se destacó por levantar este tipo de instituciones, sino por acatar las órdenes del régimen sin mostrar rebeldía, sin embargo, buscó siempre la forma de seguir su línea de principios, al defender los derechos humanos e integridad del hombre, organizando bajo el alero de la Iglesia estas instituciones.

Se declara que la *Vicaría de la Solidaridad* fue un organismo que prestó ayuda social, económica, espiritual y jurídica, muchas veces dándoles una esperanza de vida a los familiares de detenidos desaparecidos, que hasta el día de hoy no se sabe la cifra exacta de cuántas personas arrestaron y nunca más volvieron a su hogar.

A partir de esto, se proclama la gran importancia que tomó esta institución de la Iglesia Católica de carácter autónomo, dirigida para personas violentadas y perseguidas por el régimen, que sin duda estuvo en constantemente en contacto y vinculados con el pueblo chileno, que en aquel momento carecían de libertad, dignidad, integridad y lo único que les quedaba a mucho de ellos era la fe.

Indudablemente, la *Vicaría* fue creada para prestar asistencia y se valoraba mucho este *espacio de fe*, debido a que era un organismo dependiente del arzobispado de Santiago, por lo que era una de las únicas instituciones sin intervención estatal ni adoctrinamiento por parte de la Junta Militar, por lo tanto, se mantenía independiente al control del régimen (Collier y Sater, 2018).

A partir de la independencia que tenía esta institución se infiere que una de las motivaciones más importantes era la defensa de los derechos humanos y la integridad del hombre, esta declaración pone de relieve el profundo compromiso ético y humanista de la *Vicaría de la Solidaridad* en un contexto de represión sistemática y vulneración de los derechos básicos, la defensa de los DD.HH. y de la integridad del hombre es un acto además de valentía y dignidad por quienes formaban parte de esta organización.

Así mismo, cada acto que hacía que la *Vicaría* fuera reconocida internacionalmente, ayudaba a visibilizar la situación a nivel país que estaban viviendo las personas bajo el régimen militar de Pinochet, ya que a través de la censura se evitó que los demás países pudieran percatarse realmente de la situación y de las violaciones sistemáticas a los DDHH que se estaban haciendo en Chile.

Esta organización estaba conformada por religiosos y profesionales, tales como abogados, asistentes sociales, profesores, entre otros, los cuales ayudaban en distintos departamentos que componían la *Vicaría*; como el Departamento Jurídico, el Departamento Laboral, Departamento de Apoyo, Departamentos de Campesinos, Departamento de Educación, Departamento de zonas, Departamento de *Revista Solidaria* y Secretaría Ejecutiva; donde cada uno de estos estaba encargado de un área en particular. A partir de ello, se infiere que la *Vicaría* hizo estas divisiones debido a la gran demanda de personas que llegaban a ellos a pedir ayuda o contención de cualquier tipo, ya sea legal, económica o espiritual.

Asimismo, se señala que aquella institución comenzó a aumentar sus integrantes por la misma razón que se mencionó anteriormente, por lo que hacían su mayor esfuerzo en amparar a cada una de las personas que llegaban a sus oficinas en busca de asistencia.

Se valora la participación de cada una de las personas que fueron parte de estos Departamentos. Sin duda, sin la firmeza y el honor de ellos, esta organización no hubiera durado el tiempo necesario ni hubiera sido la gran organización que fue.

Quien respalda la idea de la gran autonomía e independencia que tenía esta organización eclesiástica, es el Departamento “*Revista Solidaridad*”, tal como se menciona en la siguiente cita:

Al crear una nueva institución, pero con los mismos objetivos que la anterior, surge la primera revista de un medio no oficialista en pleno régimen. Esta

revista está circunscrita a los intereses de la *Vicaría* de propagar la información que no era posible obtener en otros medios contemporáneos de la época (Aillapán et al. 2012, p.50).

A partir de estas declaraciones se infiere que el nivel de autonomía e independencia de la *Vicaría*, incluyendo el gran apoyo por parte de la jerarquía de la Iglesia Católica, permitió que comenzara a circular información de lo que estaba ocurriendo en aquel momento con el régimen, siendo esta una de las únicas fuentes informativas sin intervención ni manipulación estatal. Aquello se valora enormemente, debido a la gran censura que existió en este periodo, desde la censura ideológica, donde no podían pensar u opinar diferente a lo que proponía el régimen, hasta la censura de los medios de comunicación, como la radio, la televisión, el diario y las revistas.

Cabe destacar que debido a la gran demanda que tenía la *Vicaría de la Solidaridad*, requería de un financiamiento económico mayor. Aillapán y otros (2012) señalan que esta organización no contó con el apoyo de fondos nacionales y el exvicario Cristian Precht reafirma esta idea.

A través de estas declaraciones, se infiere que la *Vicaría* era una institución sin fines de lucro, y las intenciones de aquellas personas que formaban parte de este organismo no era enriquecerse a partir del dinero que obtenían, sino que su objetivo fue ayudar y resguardar la dignidad del hombre. Además, se señala que nunca se recibió dinero del Estado, puesto que todo el dinero que reunían venía de fundaciones e Iglesias internacionales.

En conclusión, queda en evidencia que la *Vicaría de la Solidaridad* sin duda fue un organismo autónomo e independiente, amparado por la jerarquía de la Iglesia Católica, siendo de gran ayuda para las víctimas del régimen militar, desde el ámbito político hasta el social, y que gracias a su lucha constante y permanente en estos años tan álgidos pudieron socorrer y evitar desgracias mucho mayores a las ocurridas.

Indudablemente se infiere que esta institución eclesiástica fue un apoyo enorme para el pueblo chileno, donde las personas encontraban un aliado y un refugio para enfrentar las calamidades que estaban ocurriendo en Chile.

Se debe destacar la fuerza y la persistencia de esta organización y de quienes formaron parte de ella, desde los profesionales que hicieron posible que se levantara esta entidad de cada Departamento perteneciente a la Vicaría, hasta el Episcopado de Chile, destacando la gran participación del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien fue muchas veces la cara visible y quien impulsó la protección de los derechos humanos y la integridad del hombre, haciendo reconocible esta institución de manera internacional, visibilizando las atrocidades y violaciones sistemáticas que estaban ocurriendo en Chile.

4.3 Conflicto entre la Iglesia y el régimen

La Iglesia Católica, junto a otras religiones en Chile, tomaron un rol protagónico en la defensa de los derechos humanos durante el régimen militar, entre los años 1973 al 1989. Sin duda, fue una institución que se supo encargar e hizo sus mejores esfuerzos para mitigar lo que fueron las violaciones a la integridad humana y la represión a cada uno de los chilenos opositores al régimen o que tenían una ideología política de izquierda.

Sin embargo, esto resultó ser un obstáculo y un constante problema para la Junta militar, ya que la Iglesia ayudaría a los mismos que ellos querían “eliminar” o extirpar de la sociedad chilena. Esto les provocaba un sentimiento de intranquilidad y preocupación.

Desde el día que se creó el *Comité Pro-Paz* que esta relación tuvo roces, sin embargo, a partir de las declaraciones de Miranda (citado en Aillapán et al, 2012), se señala que, al comienzo, el régimen vio como un aliado a la Iglesia y a esta organización, con la finalidad de que los ayudará a encaminar o a convertir a quienes no compartían el

pensamiento de la Junta militar, pero sin duda este no era el objetivo principal de aquel organismo, no tenían aquella intención.

Debido a esto y a través de los diversos testimonios del Cardenal Raúl Silva Henríquez, se valora enormemente la posición que tomó la Iglesia frente a las atrocidades que estaban ocurriendo en este periodo, debido a su gran labor, ya que, sin esta ayuda, la magnitud de víctimas muy probablemente hubiera sido mayor y las familias de aquellas hubieran quedado totalmente desprotegidas.

Cabe destacar que el punto de inflexión de esta relación comenzó desde el cierre forzoso del *Comité* que mandó a realizar Augusto Pinochet, jefe de la Junta Militar, a fines del año 1975, lo que generó inmediatamente la creación de la *Vicaría*, bajo un nuevo decreto arzobispal. A partir de aquello, se infiere una respuesta muy directa por parte del Cardenal, lo que significó que no se rendiría frente a quienes estaban violentando al pueblo chileno, ya que sin duda la *Vicaría* siguió con la asistencia a las personas afectadas por las nuevas políticas de gobierno, generando una controversia y una reacción de resentimiento y animadversión por parte del régimen.

Se exponen en el libro *El Cardenal Raúl Silva Henríquez. Luchador por la paz*, de Óscar Pinochet de la Barra, los testimonios del Cardenal, respaldando la posición de la Iglesia frente a aquella situación, y la tensión que existía cada vez que ambas máximas autoridades se enfrentaban. La misma *Vicaría* declara:

la actitud de la Iglesia chilena, y en particular de la de Santiago, van adquiriendo un carácter denunciatorio más pronunciado respecto del gobierno militar, permitiendo así que la Vicaría de la Solidaridad mantenga la intensidad de sus acciones (...) La actuación de la iglesia no intenta poner en práctica un proyecto político sino reafirmar una opción histórica a favor de los más débiles de la sociedad. Esta opción tiene evidente influencia política, pero ello simplemente porque debe evangelizar las realidades sociales y políticas. (COPACHI, 1978. p. 15)

A partir de lo señalado, se valora la fuerza y la posición que tomó esta institución y el apoyo de la Iglesia para socorrer a los más desprotegidos y afligidos de la sociedad chilena, dejando en evidencia que aquellas acciones no se hacían alusión a ser parte de un partido político o no tenían relación con alguna ideología en específica, simplemente seguía la idea del evangelio y su compromiso con el prójimo.

Siguiendo esta idea, el régimen muchas veces acusó a la Iglesia de ser *comunista* debido a su apoyo a las víctimas, a causa de que la cara visible de esta organización correspondía al Cardenal Silva Henríquez, que muchas veces junto a otros presbíteros, como el padre Mariano Puga, reconocido por ser “el cura del pueblo” y trabajar en poblaciones, lucharon incansablemente por defender al pueblo chileno, sobre todo a los más desprotegidos y vulnerados por el Estado y la sociedad.

El 1 de mayo de 1976 el Cardenal reúne en la Catedral de Santiago a una gran cantidad de obreros para celebrar el Día del Trabajador, donde declara lo siguiente:

¡Cuántas veces -exclama- se ha acusado a la Iglesia de estar sirviendo o de haber sucumbido al marxismo, sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos...! ¡Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados!: la Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. (citado en Pinochet de la Barra, 2006, p.197)

Esto es respaldado con otras declaraciones del Cardenal, debido a que muchas veces manifestó públicamente que el objetivo de la *Vicaría* no iba por el lado político, sino era proteger la integridad del hombre y sus derechos. En una capilla popular de Puente Alto en el año 1976, el Cardenal Silva Henríquez señala:

No tenemos ninguna misión política, se lo decimos a Chile entero, no queremos ser políticos; no es que la política sea un daño ni sea un mal, la política, mis

queridos hijos, bien llevada, es bendecida por la Iglesia..., pero no le toca a la Iglesia dedicarse a ella (...). (citado en Pinochet de la Barra, 2006, p.197)

Con estas últimas palabras se valora y se aprecia la posición de gran parte de la Iglesia Católica, donde dejan en evidencia su objetivo principal y su afición por ayudar a quienes más lo necesitaban, sin tener en cuenta una ideología política, dejando ver que sus intereses no pasaban por un gobierno o un partido político. De tal modo, se considera que la Iglesia siguió su fe cristiana y los escritos del evangelio fuera de un sesgo político o alguna influencia ideológica impuesta.

La relación entre la Iglesia y el régimen durante aquel periodo que estaba suspendido el Estado de derecho, fue álgida y de desconfianza, debido a que sin duda el régimen no estaba de acuerdo con las acciones que estaba tomando la Iglesia, brindándoles ayuda a quienes ellos consideraban como oponentes y como un cáncer para la sociedad.

Así mismo el Cardenal aprovechaba cualquier circunstancia para recordarles a los miembros de la Junta de Gobierno que no dejaría a ninguna persona desamparada que necesitara de él y del organismo eclesiástico, véase en el siguiente apartado extraído de un Te Deum del 18 de septiembre de 1976:

La paz es la tranquilidad en el orden y no puede haber orden ni tranquilidad sin libertad... Un orden que se obtuviera a costa de la libertad sería un contrasentido. Y el pueblo objeto de ese orden ya no sería pueblo, sino masa.
(Cardenal Silva Henríquez, 18 de septiembre de 1976)

De tales palabras se infiere que la *Vicaría de la Solidaridad* y el Cardenal fueron un símbolo de resistencia tanto en el periodo de lucha como en la actualidad. Además, es factible proponer sobre la misma idea que el Cardenal Raúl Silva Henríquez se considera un actor político, debido a su llegada y cercanía con la ciudadanía, la

visibilidad a nivel nacional e internacional que tuvo y las acciones sobre la defensa de los derechos humanos que hicieron reconocerlo en un rol muy activo.

Se concluye entonces que la posición del régimen frente a las acciones que tomó gran parte de la Iglesia Católica, en este caso la institución de la *Vicaría de la Solidaridad* fue de constante hostigamiento, a pesar de que aquel organismo funcionaba de manera autónoma e independiente. De igual manera esta institución no se rindió pese a las dificultades que tenían día a día, bajo el contexto de censura y represión, dando la lucha por quienes necesitaban amparo.

Esta relación fue de tensión durante todo el periodo del régimen, con lapsos de paz y otros lapsos de lucha de principios y doctrinas por cada uno de estos entes importantes.

4.4 Ayuda brindada de la *Vicaría de la Solidaridad* a los docentes.

Durante el periodo del régimen militar existieron diferentes grupos de personas que fueron víctimas de la represión debido a su ideología política, específicamente que pertenecían a algún partido político de izquierda. Este apartado se enfocará en uno de los grupos sociales que resistieron significativamente y formaron parte muchas veces de la revolución, los profesores.

Este grupo de profesionales se reconoce en el periodo previo por haber participado activamente en el partido de la Unidad Popular del expresidente Salvador Allende (Matamoros, 2017) y se reconoce que el sindicato de profesores fue apoyado por aquel gobierno. Esto al comenzar el régimen generó mucha controversia y uno de los puntos claves que atacó la dictadura fue la educación y junto con ello a los docentes, debido a lo que significaba la educación en cuanto a adoctrinamiento, ya que el régimen pensaba en que los profesores tenían el poder de adoctrinar o de manejar a

los estudiantes, sobre todo a los más jóvenes para ideologizar su pensamiento con el marxismo, el cual era el gran enemigo del régimen (Zurita, 2020).

A partir de la idea señalada, se considera que la persecución y control por parte del régimen para evitar la expansión de la ideología marxista en manos de los docentes, fue desmesurada y sin fundamentos, partiendo por la represión dentro del aula, interviniendo significativamente en los planes curriculares y en los cambios de personal de educación.

Debido a lo señalado anteriormente, cuando comenzó el régimen militar, la junta acordó intervenir directamente en los colegios y universidades, de manera que comenzaron a cambiar a los directores, inspectores, profesores, rectores, etc., siendo la mayoría de estos; militares, carabineros, entre otros integrantes de las FF.AA, en su mayoría retirados. Su objetivo era mantener el orden y adoctrinar, de manera que no podían existir personas dentro de los establecimientos que pensaran en contra u opuesto al régimen (Collier y Sater, 2018).

Se declara que, a pesar de que el régimen quería evitar el adoctrinamiento marxista, y supuestamente buscar la democracia en la nación, las prácticas que implementan en la educación fueron violentas, y sin duda, tuvieron repercusiones hasta en la actualidad con las reformas establecidas.

Cabe destacar que gran parte de los docentes, al igual que muchos del resto de la población debieron recurrir al amparo de la *Vicaría de la Solidaridad*, y esto, en virtud de la desarticulación del rol social entre docentes y su profesión, sufriendo el cierre del sindicato del gremio y de las demás asociaciones del profesorado.

La ayuda que brindó la *Vicaría* hacia los docentes, según documentos y archivos recopilados en la FUNVISOL (Fundación documentación y archivos de la *Vicaría de la Solidaridad*) fue de manera legal y jurídica, además de brindarles espacios de

reunión y de reencuentros, los cuales se revisaran en el siguiente subcapítulo en más detalles.

En los archivos de la *Vicaría de la Solidaridad* se encontró una serie de documentos, entre ellos un recurso de amparo que interpuso Verónica Antequera, la esposa de Manuel Guerrero Ceballos en el año 1976, cuando este profesor egresado de la carrera de Pedagogía en educación básica fue arrestado el 14 de junio de 1976, donde la justificación de aquel recurso de Amparo es que no hay razones ni motivos para que este profesor haya sido arrestado a plena luz del día.

Este recurso de amparo es una prueba legítima que respalda la idea sobre la ayuda judicial que brindó la *Vicaría* en los profesores, además de la represión que existía por el hecho de tener un rol protagónico en la sociedad de aquel momento.

De tal manera, se declara que la *Vicaría* a pesar de tener un poder autónomo y eficaz, no evitaba las detenciones injustas, ni las violentas represiones, debido a que su facultad de realizar recursos de amparos o demandas legales no pasaban por sobre la ley, ni por sobre las decisiones de las autoridades.

De igual manera, la idea anterior se puede reforzar con una declaración pública realizada por el Vicario Juan de Castro Reyes en el año 1979, respecto a la detención y posterior muerte del profesor Federico Álvarez Santibáñez, por quien se había interpuesto un recurso de amparo y una denuncia a la Primera Fiscalía Militar de Santiago por su detención en un lugar clandestino, administrado por la CNI. Parte de aquel documento expone lo siguiente:

La detención, reclusión en recinto secreto y tortura del señor Federico Álvarez, es una de las miles de denuncias que persistentemente hemos llevado en estos años a los tribunales de justicia, e incluso, el propio Gobierno. En tales acciones los organismos de seguridad, en particular la CNI, actúan al margen de la ley, al proceder en virtud de órdenes de detención dictadas por su director, quien

carece de facultades legales para ello (...). (Arzobispado de Santiago, Vicario Juan de Castro Reyes, 1979.)

A partir de lo expuesto, se infiere que Federico Álvarez fue uno de tantos docentes violentados durante el régimen militar, hasta llegar a su fallecimiento, a causa de las torturas, agresiones psicológicas y físicas. A pesar de que la *Vicaría* prestaba ayuda jurídica, muchas veces no fue suficiente, de manera que, se declara que la asistencia que esta institución prestaba a los docentes no evitó la desorganización del gremio ni las altas violaciones a los derechos humanos que este grupo sufrió constantemente debido a su rol social y a su influencia.

De tal manera, la ayuda de la *Vicaría de la Solidaridad* a los docentes fue sin duda un apoyo necesario frente a la lucha constante y resistencia de este grupo que se considera uno de los puntos claves que el régimen tenía en la mira para evitar la expansión ideológica marxista, sin embargo, a pesar de esta ayuda, muchas veces no fue suficiente para evitar las atrocidades cometidas por las autoridades y los órganos policiales que eran parte del régimen.

4.5 Espacios de reencuentros en un contexto complejo para los docentes

Entre 1976 y 1992, la *Vicaría* logró articular una red de solidaridad que trascendió el ámbito religioso, movilizando a sectores de la sociedad civil y fomentando la ayuda hacia los desamparados.

A propósito de lo anterior, se examinarán los espacios de reencuentros y de ayuda que brindó la *Vicaría* para hacer posible esta reconstrucción social frente a un escenario de mucha dificultad y privación de libertad de los profesores.

En primer lugar, estas circunstancias hacen que nazcan “espacios sociales” que son instancias de reunión de grupos marginados, que se caracterizan por ser móviles y

redes de interacciones entre sujetos, interviniendo inconscientemente en la reconstrucción de la conciencia colectiva (Salazar en Matamoros, 2014).

A partir de estas palabras se considera que los espacios sociales se instauran para construir instancias de reorganización del rol social del profesorado, a través de una cultura subalterna a la oficial, que en aquel momento era de total individualismo y el patriotismo, de manera que, los profesores debieron buscar opciones para organizar su gremio y reforzar su identidad como docentes y formadores.

Sin duda, el miedo frente a la represión y hostigamiento por parte del régimen hacia los profesores fue lo que incidió en la desarticulación del rol social del gremio y en la desconfianza entre ellos.

A partir de esta desconfianza y desarticulación de su rol en la sociedad, comienzan a surgir diferentes espacios de reencuentro, en dos vertientes principales: el catolicismo popular y los centros culturales (Matamoros, 2014).

Se examinan estas dos áreas, como principales ejes articuladores dentro de la gran comunidad de docentes que estaban en oposición al régimen, donde su actividad social debía funcionar de manera clandestina y sin duda los centros de cultura y las Iglesias o parroquias eran lugares de intimidad y fraternidad dentro de un exterior colmado de caos social.

En primer lugar, los centros culturales se daban principalmente en poblaciones, debido a las grandes necesidades que en este contexto surgen. Uno de los primeros espacios fue la ACUPAC (Agrupación Cultural de Profesores “Profesor Pedro Aguirre Cerda”), creada en la zona sur de Santiago con el fin de impartir espacios de cultura y comunicación entre colegas y entre personas que no tenían acceso a aquello, de esta manera podían convocar a las masas sin llamar la atención del régimen militar. En 1978 crearon su propio boletín clandestino “El Boletín ACUPAC”, como un tipo de convocatoria hacia sus colegas (Matamoros, 2013).

Dicho esto, se declara que los espacios que comenzaron a tener los docentes fueron super acotados y de manera clandestina, sin embargo, ayudó a que su identidad como profesionales de la educación no se desarticulara por completo y potenció estos pequeños espacios de sociabilidad, que sin duda se habían perdido debido a la desconfianza y miedo.

En segundo lugar, concertaron encuentros entre profesores, hicieron grupos folklóricos, llamaron a aglutinar personas y comenzaron a hacer talleres artísticos, con docentes que tuvieran relación con el área artística, como pintores, poetas, entre otros. De esta manera le hicieron frente a la represión, de una forma cultural, impartiendo educación de tipo informal, que seguramente colaboró de modo significativo en los lazos sociales de los profesores.

En tercer lugar, tenemos los espacios de encuentros bajo el alero de la Iglesia Católica, donde esta institución eclesiástica prestó ayuda de forma directa a la reorganización de los docentes y trabajadores de otras índoles.

Cabe destacar que además de la *Vicaría de la Solidaridad* y todo lo que esta pudo llevar a cabo para socorrer a las víctimas del régimen, la Iglesia prestó ayuda de forma infraestructural, a través de parroquias, sedes u otros lugares eclesiásticos, principalmente en los barrios más populares de Santiago, no obstante, en el lado Oriente de la ciudad también se daban estas instancias de reuniones clandestinas en manos de los docentes que trabajan en aquel sector (Matamoros, 2013). Respecto a sus inicios, se señala que “empezó a caminar la ACUPAC (Agrupación Cultural de Profesores “Profesor Pedro Aguirre Cerda”), en el salón parroquial del paradero 6 de Gran Avenida” (Boletín ACUPAC, noviembre de 1978, citado en Matamoros, 2013, p.7).

Este testimonio reafirma la idea de Matamoros y se declara que sin duda la Iglesia fue una red de apoyo completa para solidificar los lazos de unión y relaciones entre

docentes, sin duda estos espacios de reencuentro entre pares, servía para combatir la represión y la desunión de una manera ajena al Estado, con intenciones de romper la clandestinidad.

Se apoya lo declarado con el siguiente testimonio: “(...) Ahí nos juntábamos y comenzábamos a discutir distintos aspectos digamos relativos al modelo educativo que estaba instalando la dictadura, respecto a problemas de carácter gremial, y viendo qué se podía hacer” (Entrevista a Artes, citado en Matamoros 2013, p. 8.).

A partir del testimonio se entiende que estas instancias servían para organizar su rol como educadores, discutiendo temas que impuso el régimen militar en el ámbito educacional.

Asimismo, los pasillos de la *Vicaría de la Solidaridad* también ayudaban a tejer los vínculos sociales de las comunidades que se habían visto afectados, en este caso los profesores. Así se hace referencia en Bravo (2016)

Se fueron creando instancias de ‘formación cívica’. Los sucesos que la prensa censurada no informaba; las leyes, casi siempre injustas, que dictaba la justicia militar; las disposiciones de aquellos gobernantes. Estos grupos minoritarios, informándose ellos, transmitían luego lo que sabían en las conversaciones habituales al resto de los vecinos. Se invitaba a expertos de la Vicaría Pastoral Obrera, y de Solidaridad. También a personas con experiencia sindical, abogados y otros especialistas. (Rodríguez Iglesias, misionero español, p. 83)

Se valora la posición que aquel organismo ecuménico tomó para prestar este tipo de asistencia debido a la relevancia y oportunidades que le brindó a los grupos menos visibilizados por la sociedad, por lo que, a través de este tipo de formación cívica, y la culturización a las masas y entre los mismos docentes, se generaban relaciones de confianza que sostenían el lazo que alguna vez había sido corrompido por la

imposición ideológica del régimen militar, el cual afectó directamente la organización de los docentes, tanto en su vida privada como en su vida laboral.

4.6 Fin de la Vicaría, un nuevo rol con la sociedad.

El fin del régimen militar no significó el fin inmediato de la *Vicaría de la Solidaridad*, debido a que esta culminó tres años más tarde (en 1992), sin embargo, este organismo se convirtió en un lugar de memoria, tanto individual como colectiva.

La *Vicaría* tuvo reconocimientos internacionales, tales como el premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el año 1978, en los años de más apogeo político. También se destaca el Premio “Príncipe de Asturias de la Libertad” en 1986 y finalmente el Premio Simón Bolívar de la Unesco en el año 1988 (Ruderer y Straßner, 2015).

En el año 1992, cuando terminó las funciones de la *Vicaría* como tal, el Cardenal Carlos Oviedo, arzobispo de Santiago, inauguró la Fundación de Documentación y Archivo de la *Vicaría de la Solidaridad* (*FUNVISOL*), en el cual, se resguardaron todos los documentos pertenecientes al proceso del régimen militar, donde quedaron registros de las víctimas que recurrieron a este organismo eclesiástico.

El objetivo de esta fundación es administrar y cuidar los archivos de la *Vicaría*, dirigiendo el enfoque hacia la educación para los derechos humanos, según Ruderer & Straßner (2015); por lo que es factible deducir que la importancia de esta organización continuó junto con la vuelta a la democracia, con la finalidad de que las violaciones y las atrocidades cometidas por el régimen militar en contra de la sociedad chilena no quedarán impunes.

De esta manera, aún no quedaban concluidas las tareas de las cuales se hizo cargo la Iglesia, y estos archivos clasificados y resguardados sirven hasta en la actualidad para los familiares o las propias víctimas que sufrieron la represión del régimen, donde

uno de los temas a tratar más álgidos fueron los Detenidos Desaparecidos, por lo que el rol de la *Vicaría* se transformó y pasó a temas como la justicia transicional, la búsqueda de la verdad y la reparación.

Ruderer & Straßner (2015) mencionan que esta institución había cambiado su posición frente a lo ocurrido con el régimen, y a pesar de tener clara su función, posterior al régimen la Iglesia Católica se enfrentó a una sociedad totalmente polarizada en el ámbito político y social. Debido a esto, la iglesia debió apropiarse de un rol conciliador y de unión.

Por tanto, se declara que la *Vicaría de la Solidaridad* no fue un cierre administrativo, sino una transformación hacia nuevos modos de actuar frente a desafíos que dejó la dictadura en materia de violación a los derechos humanos, represión, vulneración y muertes.

En consecuencia, de este nuevo rol conciliador que tomó la *Vicaría* con la sociedad chilena, es que antes de su cierre definitivo, colaboró activamente con el apoyo a la justicia transicional, contando con su participación relevante con los organismos como la Comisión Nacional de la Verdad y Reconciliación (Informe Rettig) y otras iniciativas destinadas a esclarecer los crímenes del régimen militar.

Se infiere, por lo tanto, que los archivos, documentos, testimonios, registros de las víctimas y denuncias que contenía la FUNVISOL eran de gran relevancia para quienes tenían la intención de aclarar y de reparar los daños causados por los funcionarios y agentes del Estado bajo el régimen militar. Debido a esto, los valores que se les asigna a aquel organismo, abarcan distintos aspectos, como por ejemplo el valor en reparación simbólica y material, que tiene directa relación con la búsqueda de la verdad, así como con la ayuda socioemocional y económica a familiares de las víctimas, también se percibe el valor histórico y de memoria colectiva el cual tiene relación con la importancia que tienen estos documentos al ser fuentes primarias confidenciales que ayudan a entender la magnitud de las violaciones a los DD.HH.

cometidas en este periodo, así mismo, se honra la memoria colectiva e individual de cada persona que vivió este proceso, honrando a las víctimas y asegurándose que nada de lo cometido sea olvidado. Y finalmente, se le da un valor ético y moral, que se refiere a la reivindicación de la dignidad humana al momento de que la *Vicaría* acepto la labor de socorrer, promoviendo la solidaridad y la integridad del hombre.

La *Vicaría* no solo contribuyó con la reparación jurídica y económica de las víctimas, sino que fue esencial en la reparación simbólica y en el fortalecimiento de la memoria colectiva. Así mismo, el término de la *Vicaría* simbolizó tanto el fin de un periodo de resistencia frente a la represión como el inicio de una etapa donde la defensa de los derechos humanos se institucionalizó de manera distinta. Su gran impacto histórico y moral aún sigue vigente en la actualidad como un recordatorio de la importancia de la solidaridad y las justicias frente a las adversidades.

A modo de conclusión de este capítulo, se declara la función y el rol que tomó la *Vicaría de la Solidaridad* como un agente activo que aportó a la cohesión social durante y posterior al régimen militar, por lo que se convirtió en un símbolo de resistencia y defensor de los derechos humanos y de la integridad del hombre.

Esta organización ecuménica fue una de las pocas instituciones que pudieron ejercer de manera autónoma y sin intervención estatal, lo que facilitó la ayuda hacia las personas que lo necesitaban. De igual forma, se destacó la importancia que tuvo cada integrante en esta institución, desde los profesionales a cargo de los diferentes Departamentos de la *Vicaría*, hasta los eclesiásticos encargados de esto, sobre todo, el rol que tomó el Cardenal Raúl Silva Henríquez frente a las atrocidades cometidas por el régimen.

Cabe mencionar la tensa relación que tuvo esta institución con el régimen militar de Augusto Pinochet, quien muchas veces se vieron enfrentados en distintas situaciones, dejando en claro sus diferentes opiniones y posiciones frente a las decisiones que tomaba la Junta Militar, sin embargo, a pesar de esta hostil relación, había períodos

de tensiones y otros de paz, dejando en claro que nunca se iban a entrometer en las decisiones del otro.

Asimismo, se destaca la ayuda que la *Vicaría* brindó al profesorado chileno durante este periodo de censura y control, bajo sus propias organizaciones y medidas que implementaron, específicamente los lugares de reencuentros como los centros culturales y los lugares religiosos, como lo eran parroquias, Iglesias, etc., siendo estos lugares de rearticulación instancias especiales que valoraban enormemente los docentes de la época.

Finalmente, al término de la *Vicaría*, tomó un nuevo rol en el ejercicio de la defensa de los DD. HH y de promover el respeto por la integridad del ser humano, siguiendo los escritos códigos del evangelio, destacando su importancia hasta en la actualidad para las víctimas o para los familiares de quienes nunca volvieron. Esta función fue un aporte enorme para los informes que se hicieron volviendo a la democracia, uno de ellos el informe Rettig, realizado por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, debido a la labor de resguardo y cuidado que tomaron para preservar los diferentes documentos que quedaron de las violaciones sistemáticas que ocurrieron durante el régimen militar.

Capítulo V: Conclusiones y reflexiones generales

A través del presente proyecto investigativo se analizó de qué manera el profesorado en Chile sufrió la ruptura de su tejido social y de su asociatividad como gremio además de la transformación de su rol social, debido a la represión y la vigilancia ejercida por el régimen militar de Augusto Pinochet. Se analizó como una de las principales causas del actuar militar las políticas internacionales de EE.UU. basadas en la Doctrina de Seguridad Nacional. Además, se evaluó como La *Vicaría de la Solidaridad* jugó un papel crucial en el ámbito de la protección de los Derechos Humanos, para esclarecer si su ayuda fue lo que les permitió a los docentes rearticular poco a poco su tejido social y su asociatividad.

Lo que sirvió de guía y motivación como grupo, para llevar a cabo esta investigación, es el tema relacionado a las consecuencias que tienen las políticas represivas y neoliberales implementadas durante el régimen militar en el ámbito educativo, como futuros docentes se debe considerar que el régimen militar transformó profundamente la identidad del profesorado y su rol social, entendiendo que la docencia en la actualidad no tiene una valoración a nivel social y esto se asocia claramente a la desprofesionalización de la labor docente en las aulas. Creemos que es esencial analizar y comparar la relación directa que tenía el Estado antes del golpe de Estado para entender y conectarlo con las necesidades y problemáticas actuales de la educación chilena, desarrollando de esta manera la memoria histórica, conectando el pasado con el presente.

También, consideramos que es importante realizar investigaciones sobre nuestra labor y compromiso con la sociedad, promoviendo valores democráticos que tiendan a la construcción de una sociedad más crítica, participativa y activa, promoviendo también el respeto y la tolerancia, fomentando estos valores a nuestros estudiantes y entorno social, desarrollando el pensamiento crítico, y reflexionando sobre las consecuencias que tiene cuando la democracia peligra tras la instauración de regímenes autoritarios, en grupos sociales dedicados a la formación de personas, como es el profesorado.

La hipótesis como fue planteada al inicio del proyecto afirmaba que: La *Vicaría de la Solidaridad* desempeñó un papel crucial en la preservación y reconfiguración del rol social del profesorado en Santiago entre 1976 y 1983, debido a la destrucción de la lógica del Estado Docente, proporcionando no solo protección contra la represión, sino también espacios y recursos para la reorganización social. Este apoyo permitió a los docentes mantener cierto grado de cohesión profesional y desarrollar nuevas formas de acción social.

Sin embargo, tras el análisis de diferentes archivos y una bibliografía diversa, se afirma que no hay evidencia suficiente para demostrar por completo los planteamientos de la hipótesis. Los resultados demuestran que por el momento no es posible comprobar que la injerencia de la *Vicaría* fue vital para que los profesores lograran rearticular y reconstruir su tejido social, debido principalmente a que no se pudieron encontrar archivos, testimonios o libros que ofrezcan evidencia de esto, además los datos sugieren que la *Vicaría* estaba en una situación en la que debía atender una gran cantidad de casos de violación a los Derechos Humanos, que eran situaciones de urgencia máxima donde el tiempo era vital para las víctimas (o sus familias, quienes eran muchas veces los que buscaban ayuda), por lo que la idea de que la *Vicaría* haya entregado las herramientas necesarias para que el profesorado pudiera reorganizarse socialmente, pudiera parecer lejano a la realidad.

La información más bien sugiere que el alcance de la *Vicaría* era de carácter limitado, no era una institución gigantesca ni mucho menos y, por lo demás, naturalmente tuvo muchísimas dificultades para llevar a cabo su rol protector; no obstante, de igual forma ayudó a generar espacios donde es muy probable que se hayan reunido docentes a modo de refugio de las políticas represivas del régimen militar de Pinochet.

Si bien las afirmaciones no se pueden demostrar en su totalidad, es posible declarar a través de los resultados del análisis documental-bibliográfico, que la *Vicaría* entregó espacios seguros de cohesión social que pudieron haber permitido a los profesores a dar el primer paso para volver a confiar entre ellos, ya que el terror infligido y la amplia red de personas que denunciaban a profesores generaron que estos no pudieran confiar en nadie, ni siquiera entre ellos mismos, dado que profesores adherentes al régimen constantemente denunciaban a colegas que tuvieran o pudieran tener cercanía con movimientos sociales o partidos de izquierda.

En cuanto a los objetivos específicos, se debe mencionar que efectivamente sí se cumplen. Todos los objetivos se pueden constatar a lo largo de los capítulos que se abordaron en esta investigación. A través del primer objetivo se identificó los principios

ideológicos del régimen militar que se vincularon al rol de la educación y del profesorado, y cómo estas políticas que se implementaron en este periodo afectaron de forma directa al ámbito educacional, y a partir de esto, se reflexiona sobre la visión que el régimen tenía de la educación, dejando en claro la importancia que tomó este ámbito en aquel periodo de censura ideológica y de expresión.

Siguiendo con el segundo objetivo específico, se logró identificar las principales funciones y actividades que llevó a cabo la *Vicaría de la Solidaridad* para ayudar y socorrer a los profesores en periodo del régimen militar, como lo fueron los espacios de reencuentros y las ayudas legales, socioemocionales y económicas que le brindaron a las víctimas de la represión, destacando que al comienzo la *Vicaría* solo iba a responder a los asuntos más extremos y urgentes que llegaban en busca de su ayuda, sin embargo, con el pasar del tiempo esta situación comenzó a aumentar y las funciones de aquel organismo debió ampliarse para lograr acudir a todas las personas que buscaban de su asistencia.

Respecto al tercer objetivo específico, se logra evaluar la efectividad de las estrategias que implementó la *Vicaría* durante este periodo tan álgido para la sociedad chilena. Y, por último, respecto al cuarto objetivo, se logra valorar las instituciones sociales que nacieron en este periodo para la protección de los derechos humanos, además del fomento de la democracia y la valoración de la educación cívica. Cabe mencionar que este objetivo se vincula directamente con la propuesta pedagógica del último capítulo, con la finalidad de educar y concientizar a partir de estos valores que promueven este tipo de instituciones, como lo fue la *Vicaría* en aquel período y hasta en la actualidad.

Los logros que se rescatan en esta investigación, es que se buscó desarrollar una nueva línea de investigación abordando a la *Vicaría de la Solidaridad* y cómo a través de las herramientas y espacios de cohesión social que brindó esta institución eclesiástica a los docentes ayudó al sostenimiento de lazos asociativos. De esta manera se abre un nuevo tema a investigar en relación si la *Vicaría* fue determinante o no en regenerar los tejidos sociales de la sociedad chilena durante el régimen militar, en especial al profesorado.

Otro logro considerable de la presente investigación es la valorización de la labor docente por su compromiso social, visibilizando la importancia de su trabajo, dentro de los mismos profesores, los estudiantes, la sociedad y el Estado. De modo que las consecuencias sobre la desprofesionalización que provocó el régimen militar sea entendida a través de las diferentes herramientas y medidas que tomaron en contra de los docentes, teniendo consecuencias en la identidad docente que, si bien afectan hasta la actualidad, ofrecen una guía y orientación respecto a lo que debería ser el rol docente.

Por último, uno de los logros más importantes es que pese a todas las dificultades que se tuvieron para la realización de esta investigación, la motivación, interés y organización para llevar a cabo este resultado final no cesaron. La investigación por procesos históricos y la valoración a la memoria, asociándolo a la situación actual de los docentes. Lo anterior motiva a querer aprender, leer e investigar más sobre el tema, de modo que se pudiera llevar a cabo una investigación donde se analizaran los 3 actores en cuestión que se relacionan en nuestra investigación: El régimen militar, la *Vicaría de la Solidaridad* y los docentes.

Asimismo, el aprendizaje que obtuvimos a partir de este proyecto en relación al aporte a la disciplina es de alta relevancia, debido a que el análisis que se hizo para lograr articular y vincular estos tres temas ejes en este proyecto fue de forma detallada y profunda, aprendiendo y sumando perspectivas que no se tenía antes de comenzar a trabajar el tema.

Desde el régimen militar, los profesores en cuestión, y la *Vicaría de la Solidaridad*, fue posible identificar elementos importantes que aportaron a nuestro conocimiento, tanto disciplinar como conocimiento general. A partir del régimen evidenciamos que sus políticas implementadas fuera del marco legal en aquel periodo, sobre todo en el ámbito de la educación, fue de forma repentina y violenta, y con objetivos claros; luego tenemos la *Vicaría*, de la que teníamos muy poco conocimiento; sin embargo,

terminando este proyecto, valoramos enormemente a todos quienes participaron y ayudaron a dar amparo a las víctimas del régimen, y a quienes posteriormente tuvieron la labor de reconstruir la verdad y aspirar a la justicia. Y finalmente, tenemos al profesorado, de quienes asumimos y reconocemos su rol y su gran relevancia en la sociedad, además de conocer sus tipos de organizaciones en este periodo tan duro para ellos.

De igual modo, podemos destacar el tema de la democracia y derechos humanos como dimensiones en las que tuvimos que profundizar en este proyecto, debido a la labor que asumimos en un futuro con la sociedad chilena, de forma que, se puedan apreciar las labores que tienen estas organizaciones, como la ONU, que tiene el deber de promover y mantener la paz en todo el mundo.

5.1 Limitaciones

Las limitaciones que dificultaron el desarrollo de la presente investigación son diversas.

En primer lugar, tenemos la escasez de tiempo para desarrollar una investigación y encontrar fuentes primarias en el Archivo de la *Vicaría de la Solidaridad*, debido a que la mayoría de estos se encuentran en físico y son los archivos originales, donde la búsqueda de archivos específicos, por no estar actualizados, hizo más tardía la revisión de estos.

La segunda limitante está asociada a la escasez de información sobre el tema desarrollado en esta investigación. Los archivos que más abundaban tenían relación con las demandas jurídicas y los recursos de amparo que les brindaban a la sociedad en general, sin distinguir entre profesiones; por lo cual, dificulta encontrar información específica sobre los profesores, pero sí cuenta con documentos para el análisis y respaldo del régimen militar y las medidas represivas que utilizó durante la población civil.

Por último, una de las limitantes fue que buscamos realizar entrevistas a docentes que participaron en la *Vicaría de la Solidaridad* o que fueron víctimas acudiendo a las diferentes herramientas y ayuda que les brindó esta institución eclesiástica, Sin embargo, debido a que han pasado 51 años del Golpe de Estado, es posible asumir que la mayoría de estas personas están desconectados de la tecnología y no son de fácil ubicación. Además, muchos ya fallecieron debido a que cuando ocurrieron estos hechos ya eran adultos, lo cual limitó nuestra investigación a utilizar algunas entrevistas mencionadas en fuentes secundarias.

Un aspecto fundamental de esta investigación fue la revisión bibliográfica y documental, que permitió tener una visión amplia sobre el contexto del periodo y de esta manera poder profundizar en los fenómenos a trabajar como lo fueron la ruptura y posterior intento de rearticulación del tejido social de los docentes. Esta revisión permitió no solo conocer en detalle los mecanismos de represión y control social, sino que nos entregó diferentes visiones sobre cómo se vivieron los sucesos y acontecimientos trabajados.

En específico destacan los siguientes documentos: *El régimen de Pinochet*, de Carlos Huneeus (2000), que sirvió en gran medida al proyecto investigativo, dado que relata con lujo de detalles el actuar de las Fuerzas armadas antes, durante y después del golpe de Estado, exponiendo que el actuar de los militares en ningún momento fue casual, ya que desde el contexto internacional y las políticas implementadas por el gobierno de la Unidad Popular formaron el caldo de cultivo para que los militares tomaran el poder por la fuerza, aclarando que no hubo ni habrá explicación razonable para el nivel de violencia empleado.

Luego, se destaca *La Vicaría de la Solidaridad 1976-1983: Poder, solidaridad y derechos humanos en Chile*, de Aillapán y otros autores (2012), que sirvió para tener una visión general sobre la organización eclesiástica de la *Vicaría de la Solidaridad*, debido a que los autores hacen un análisis completo de su función, tipo de organización, financiamiento, etc., apoyando estas ideas con fuentes primarias.

También destacamos el libro *El Cardenal Raúl Silva Henríquez. Luchador por la paz*, (2006) de Óscar Pinochet de la Barra, el cual se basa en una biografía y en los testimonios más importantes del Cardenal Silva Henríquez desde el comienzo de su vida eclesiástica, hasta el día de su retiro. Este documento es valioso, ya que, nos demuestra la posición que tomó este prelado frente a la situación país generada por el régimen militar.

Se considera también valioso el informe *Crisis y violencia en la sociedad chilena (un año de gobierno militar)*, de César Soto, el cual sirvió como fuente para comprobar de qué manera el accionar de los militares se vió fuertemente influenciado por la intervención ejercida por EE. UU. Además, este informe nos permitió comprobar una de nuestras principales afirmaciones y poder de manera descriptiva visibilizar cómo fue que el régimen penetró en el sistema educativo y las principales consecuencias que trae esto consigo, que principalmente fueron la completa ruptura del tejido social de los docentes y sus lazos asociativos.

Otro de los libros, pero relacionado con los docentes que se considera esencial es *Golpe a la educación*, de María Teresa Rojas y Catalina Cuenca (2023), el cual sirvió para analizar la represión y vigilancia al profesorado, al igual que la desprofesionalización de su labor. Al igual que contenía diferentes entrevistas a docentes que se vieron afectados por las políticas del régimen militar, e incluso cuenta con el testimonio de uno de los docentes que desde la clandestinidad ayudó en la formación de la AGECH.

Otro libro fundamental para esta investigación es *Historia social de la educación chilena. Tomo 8. Los años del neoliberalismo: Instalación, auge ¿y crisis? 1973 hasta el presente. Agentes educativos*, de Benjamín Silva Torrealba (2023). Este texto fue clave para comprender la situación de los docentes que estaban a favor del quiebre de la democracia y que tuvieron un papel protagonista a la hora de vigilar, controlar

en los establecimientos educacionales y a través del *Colegio de Profesores*, a sus colegas.

5.2 Proyecciones de investigación

A modo de conclusiones y proyecciones, en el presente proyecto investigativo se buscó hacer un aporte a la disciplina mediante una visibilización de cómo el régimen militar destruyó el tejido social de los profesores, analizando el actuar del régimen y la ayuda entregada por la *Vicaría de la Solidaridad*. Se buscó explorar en un campo poco trabajado dentro de la historiografía referente a la dictadura, que fue la experiencia vivida por los docentes ante su constante persecución y vigilancia. También se dejó en evidencia la complejidad y lo importante de la temática abordada, ya que, si bien es un tema bastante delicado, son temas a los que se les tiene que dar bastantes relecturas dado que, al ser un periodo tan álgido, deja en evidencia bastantes aspectos muy profundos de la sociedad.

Una de las principales proyecciones de este proyecto es profundizar en el análisis sobre la relación de la *Vicaría de la Solidaridad* y la reorganización de los docentes durante la dictadura, ya que en este proyecto no se pudo evidenciar a cabalidad que la *Vicaría* ofreciera la ayuda necesaria, como para que los lazos asociativos de los docentes se reconstruyeran, este análisis se podría complementar con un alguna otra técnica de investigación cualitativa, como lo es el estudio de caso, que sirve perfectamente para profundizar en fenómenos complejos estudiando su contexto, por lo que a través de esta técnica se podrían estudiar perfectamente otros actores sociales que hayan podido ser reprimidos de una forma semejante y apoyados por la *Vicaría de la Solidaridad*.

Otra proyección interesante sería enfocar el objeto de estudio en las políticas implementadas por el régimen en la educación chilena, específicamente la municipalización y a las instituciones que los docentes debían responder en aquel periodo del régimen militar, este tema estaría asociado a la división y atomización del gremio de los docentes.

Con este tema se puede abarcar distintas técnicas de investigación, la cualitativa para hacer análisis de archivos o fuentes primarias y la cuantitativa, para hacer análisis de datos duros, que nos ofrezcan cifras concretas sobre víctimas de atropellos de los DD. HH que hayan sido docentes o hayan sido parte de organizaciones de trabajadores de la educación. Asimismo, el objetivo declarado para esta proyección es estudiar las consecuencias en la educación y en los docentes en el ámbito laboral.

Bibliografía

Aillapán, P., Astudillo, P., Araya, Y., Hellman, E., Obreque, L., Ortíz, T., Tapia, G., & Villalobos, C. (2013). La Vicaría de la Solidaridad 1976-1983. Poder, solidaridad y Derechos Humanos en Chile. *Revista de Historia y Geografía*, 26, 39-55.

[http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php?journal=RHyG&page=article&op=view&path%5B%5D=85.](http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php?journal=RHyG&page=article&op=view&path%5B%5D=85)

Arendt, H. (1996). Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política. *Partido de la Revolucion Democratica*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=119727>

Arriagada, G. (1998). *Por la razón o la fuerza Chile bajo Pinochet*. Editorial sudamericana

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. "Primer comunicado de la Junta Militar", en: Salvador Allende Gossens (1908-1973). Memoria Chilena . Disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92134.html>. Accedido en 02-12-2024.

Bravo, V. V. (2016). *Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989)*. <http://journals.openedition.org/histcrit/4288>

Candina, A. C. (2016). VIVIR UNA DICTADURA: HISTORIA y MEMORIA DE LOS PROFESORES EN CHILE (1973-1990). *Historia*, 4(2), 187-216.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5628019.pdf>

Central Nacional de Informaciones, CNI (1983), Antecedentes de profesores de Andacollo, memorándum del director de la CNI al subsecretario de educación. Collier, S. & Sater, W., (2018). Historia de Chile, 1808-2017. Ediciones AKAL.

Constitución política de Chile [Const] Art 2. 24 de sept de 1973 (Chile)

Decreto N° 158: *que crea la Vicaría Episcopal de Solidaridad | Vicaría de la Solidaridad.* (s. f.).

<https://www.Vicariádelasolidaridad.cl/documentos/decreto-ndeg-158-que-crea-la-Vicaría-episcopal-de-solidaridad>

Decreto N° 262: *Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad | Vicaría de la Solidaridad.* (s. f.).

<https://www.Vicariádelasolidaridad.cl/documentos/decreto-ndeg-262-fundacion-de-documentacion-y-archivo-de-la-Vicaría-de-la-solidaridad>

Junta de Gobierno de Chile. (1974). Declaración de principios del Gobierno de Chile.
Santiago de Chile: Junta de Gobierno de Chile.

Fabris, M. (2018). La democracia cristiana y la iglesia durante la última dictadura. Catolicismo, política y derechos humanos. *Estudios Sociales*, 54(1), 143-168.
<https://doi.org/10.14409/es.v54i1.7603>

Fernández, C. M. (2017a). Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial, Chile 1981-1987. *Izquierdas*, 32, 203-234.
<https://doi.org/10.4067/s0718-50492017000100203>

Fernández, C. M. (2017b). Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial, Chile 1981-1987. *Izquierdas*, 32, 203-234.
<https://doi.org/10.4067/s0718-50492017000100203>

Huneeus, C. (2000). El régimen de Pinochet. TAURUS.

Iglesia y dictadura. La experiencia argentina | Nueva Sociedad. (1986, 1 marzo).

Nueva Sociedad | Democracia y Política En América Latina.

<https://nuso.org/articulo/iglesia-y-dictadura-la-experiencia-argentina/>

La ambiciosa operación de Chomalí para recuperar la influencia perdida de la Iglesia. (2024, mayo 26). La Tercera. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/la-ambiciosa-operacion-de-chomali-para-recuperar-la-influencia-perdida-de-la-iglesia/YW42DVIODZF2HEKSRD5AQSKWN4/>

Labbé, M. F., & Del Villar Tagle, M. S. (2019). Conceptos y prácticas en torno a la violación de los

derechos humanos en chile: La Vicaría de la solidaridad, 1976-1983. *Historia*, 9(1), 125-164. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830827.pdf>

Matamoros, C. (2013). *Resistencias contrahegemónicas en el profesorado chileno.*

Cultura política popular bajo la dictadura militar. 1976-1980.

[https://C:/Users/56976/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/HI9DX38A/Resistencias%20contrahegemonicas%20en%20el%20profesorado%20chileno.%20texto%20tesis\[1\].pdf](https://C:/Users/56976/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/HI9DX38A/Resistencias%20contrahegemonicas%20en%20el%20profesorado%20chileno.%20texto%20tesis[1].pdf)

Matamoros, C. (2017). Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial, Chile 1981-1987. *Izquierdas*, 32, 203-234.

<https://doi.org/10.4067/s0718-50492017000100203>

Pinochet de la Barra, Ó. (2006). *El Cardenal Raúl Silva Henríquez Un luchador por la paz*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Primer comunicado de la Junta Militar - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92134.html>

Rojas, M. T., & Cuenca, C. (2023). GOLPE a LA EDUCACIÓN: Historias y memorias del impacto de la dictadura civil-militar en el sistema educativo chileno.

Ruderer, S., & Straßner, V. (2015). Recordando tiempos difíciles: La Vicaría de la Solidaridad como lugar de memoria de la Iglesia y de la sociedad chilena. Archives de Sciences Sociales Des Religions, 170, 37-60.
<https://doi.org/10.4000/assr.26843>

Salazar, G. S. (2003). La historia desde abajo y desde dentro.

Silva Torrealba, B. (2023). Historia social de la educación chilena.: Los años del neoliberalismo: instalación, auge ¿y crisis? 1973 hasta el presente. Agentes educativos: Vol. Tomo 8 (1 Edición).

Soto, A. (2004). HISTORIA DEL PRESENTE: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN, © Historia Actual Online 2004

Soto, C. (s.f). CRISIS Y VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD CHILENA (un año de gobierno militar). FUNVISOL. Archivo 002072.

Touraine, A. (1992). Crítica de la modernidad. Fondo de Cultura Económica.

Vial C., G. (1998). Análisis crítico del régimen militar.

Yáñez, Nelly. 26 de mayo de 2024. "La ambiciosa operación de Chomalí para recuperar la influencia perdida de la Iglesia". La tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/la-ambiciosa-operacion-de-chomali-para-recuperar-la-influencia-perdida-de-la-iglesia/YW42DVIODZF2HEKSRD5AQSKWN4/#>

Zalaquett, José. Testimonio: el "Comité Pro Paz": a pesar de todo, una experiencia de solidaridad y una esperanza, 21 de abril de 1976 . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82632.html>.

Zubicueta, D. (2013). El profesorado como actor político bajo la dictadura:
Coordinadora Metropolitana y Asociación Gremial de Educadores de Chile -
AGECH, (1973-1987). *Seminario de Grado*.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193515/El-profesorado-como-actor-politico-bajo-la-dictadura.pdf?sequence=1>

Zurita, F. A. G. (2015). Violencia, poder político y políticas públicas educacionales: el trabajo docente bajo la dictadura militar en Chile (1973-1990).

Zurita, F. A. G. (2017). Represión y vigilancia hacia el Trabajo Docente durante la Dictadura Militar en Chile (1973-1990). *Araucaria*, 38, 285-322.

<https://doi.org/10.12795/araucaria.2017.i38.13>

Zurita, F. A. G. (2020). EL TRABAJO DOCENTE DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR EN CHILE (1973-1990): UNA MIRADA DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCACIONALES. *História Da Educação*, 24.

<https://doi.org/10.1590/2236-3459/92711>

Anexos

Presentación de la propuesta pedagógica.

Tras la presente investigación sobre el quiebre de la democracia en Chile el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, específicamente la desarticulación del rol social del profesorado y sus ganas de volver a articularse socialmente en un contexto de represión y vulneración a los derechos e integridad del hombre, se establecerá una propuesta pedagógica a partir del enfoque historiográfico *Historia del tiempo presente*, vinculada a los objetivos del currículum nacional, con el fin de trabajar la valoración y respeto de la democracia y los Derechos Humanos, destacando que la delimitación temporal va de 1973 a 1989.

La presente propuesta pedagógica se da en base a la creación de un ensayo, dirigido para estudiantes de tercero y cuarto medio, que estén en el electivo *Comprensión histórica del presente*. Cabe destacar que, a pesar de tener un contexto y una temporalidad limitada, el tema que escojan los estudiantes es libre, debido a que deben posicionarse frente a un gremio a elección para analizar las consecuencias que sufrió el grupo seleccionado a manos del régimen militar, y lo contrasten con su situación anterior al golpe de Estado.

Con esta propuesta se busca fomentar la comprensión de lo ocurrido durante el régimen militar en Chile, esto a través de una investigación que esté basada en fuentes primarias, a partir de entrevistas realizadas por los estudiantes, de manera que esto les permita analizar cómo fueron afectados diferentes grupos sociales por la represión ejercida por la Junta Militar, comparando con la situación previa al golpe de Estado del grupo escogido. Se busca que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico, la valoración de la democracia y los derechos humanos, apelando a la integridad de las personas en todos los ámbitos sociales.

El objetivo de este ensayo es que los estudiantes tengan la capacidad de comparar el estatus o la situación del gremio escogido antes y posterior al Golpe de Estado, de

manera que, puedan observar e identificar los cambios que sufrieron estos actores sociales en Chile, además de la persecución o violaciones de los DD. HH que sufrieron como consecuencia tras el Golpe de Estado en el año 1973.

La evaluación de este proyecto se da a través de una pauta de cotejo que observe el trabajo clase a clase de cada integrante del grupo, de forma que el docente logre evaluar el proceso, enfocándose en su capacidad organizativa, trabajo en equipo y la creación del proceso más que en el producto final. Cabe declarar que esta propuesta se puede ampliar o adaptar según el contexto educativo en el que se vaya a implementar, debido a que se tiene conocimiento de que no todos los contextos educativos son iguales, hay que considerar los niveles educativos de cada curso, sus modos y tiempos de aprendizaje, así como también considerar las debilidades y fortalezas de cada estudiante, lo que determina la decisión si se da a escoger o se asigna el tema o grupo social, y donde el producto final lo puedan también realizar según sus habilidades e intereses, realizando una lista de cotejo transversal que responda al proceso y reflexión sobre el mismo ensayo.

Conexión con el currículum prescrito

Es importante declarar la conexión con el currículum prescrito que tendrá esta propuesta, debido a que se pueda implementar y adaptar a los contextos educacionales. La finalidad de este vínculo es guiar el proceso y los resultados que se quieren obtener de esta actividad, destacando principalmente la valoración de la democracia y los derechos humanos, además de entender los procesos históricos, haciendo relevancia en los cambios y continuidades, de manera que se pueda vincular con el enfoque historiográfico trabajado en el proyecto investigativo.

Esta propuesta pedagógica se conecta con la Unidad 1 del Electivo Comprensión histórica del presente en III° y IV° Medio, específicamente con los siguientes objetivos; OA 02 (HI-CHDP-3y4-OAC-02): *Analizar diversas perspectivas historiográficas sobre*

procesos de la historia reciente, considerando la importancia del conocimiento histórico en la sociedad y el protagonismo de individuos y grupos en cuanto sujetos históricos.

También se abarcan Objetivos de Aprendizajes y Habilidades, de manera que se desarrollen habilidades de investigación, pensamiento crítico y desarrollo de la comunicación de los estudiantes, por lo que serán utilizados los siguientes OAH:

OAH a (HI-HGCS-3y4-OAH-a): Investigar sobre la realidad considerando:

- Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos.
- Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de historia, geografía, economía y otras ciencias sociales.
- Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones.
- Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar.
- Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.

También, se utilizará el OAH e (HI-HGCS-3y4-OAH-e):

- Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.

Y finalmente el OAH g (HI-HGCS-3y4-OAH-g):

- Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas, haciendo uso del lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

Al conectar esta actividad con el currículum prescrito nacional es que le da sustento a los objetivos que se buscan desarrollar con esta propuesta pedagógica, los resultados que se esperan es que los estudiantes desarrollen diferentes habilidades claves para

entender el pasado y comparar diferentes contextos históricos y las consecuencias que estos procesos históricos pueden tener en el presente.

Desarrollo de propuesta pedagógica

La siguiente propuesta se basa en un proyecto de investigación en el electivo de Comprensión histórica del presente, a partir del objetivo declarado anteriormente.

La actividad se realizará en forma grupal de 4 integrantes y tendrá una extensión de 3 semanas, con trabajo clase a clase desde el comienzo de la unidad correspondiente, y consta de 6 etapas las cuales se pueden examinar con detención en la planificación.

Anexos de propuesta pedagógica.

Planificación Unidad Didáctica								
Asignatura	Electivo Comprendión histórica del presente	Nivel	MEDIA	Curso	IIº Y IVº	No Unidad	1	Total Horas
Objetivos de Aprendizaje Eje: Perspectiva histórica				Clase a clase (semana 1)		Clase a clase (semana 2)		Clase a clase (semana 3)
OA 02 (HI-CHDP-3y4-OAC-02) "Analizar diversas perspectivas historiográficas sobre procesos de la historia reciente, considerando la importancia del conocimiento histórico en la sociedad y el protagonismo de individuos y grupos en cuanto sujetos históricos"				<ul style="list-style-type: none"> Investigar el contexto: Los estudiantes deben investigar a través de internet, libros o documentos que se refiere al contexto del régimen militar en Chile, con el objetivo de que tengan una base de información para luego seguir con la siguiente etapa. 		<ul style="list-style-type: none"> Preparar la entrevista: Los estudiantes en esta etapa deben preparar las preguntas de la entrevista pensando ya en quien van a entrevistar, de forma que la entrevista se desarrolle de forma fluida y con coherencia respecto a lo que están investigando. 		<ul style="list-style-type: none"> Realizar el ensayo: En esta etapa los estudiantes deben comenzar a articular su ensayo, incluyendo todos los resultados de las etapas anteriores, el cual debe contener:
Objetivos de Aprendizaje Eje: Investigación				<ul style="list-style-type: none"> Escoger el tema: en esta etapa deben escoger el tema a tratar en el ensayo, planificando los objetivos e hipótesis, incluyendo el grupo con el cual quieren trabajar, los cuales puede ser cualquier gremio de trabajadores, por ejemplo: profesores, médicos, obreros, artesanos, abogados, trabajadores sociales, etc. Teniendo en claro que la entrevista se debe realizar a una 		<ul style="list-style-type: none"> Realizar la entrevista: En este apartado deben asignar al entrevistador, hacer la entrevista. 		<p>a) Portada: título, nombre del establecimiento, nombre de los integrantes del grupo, asig Semana 3</p> <p>b) El estudiante comienza a crear el ensayo incluyendo un análisis sobre la información analizada sobre el contexto histórico del y recogida de la entrevista.</p> <p>c) natura y fecha.</p> <p>d) Introducción, objetivos de</p>
OA: OAH a (HI-HGCS-3y4-OAH-a): Investigar sobre la realidad considerando <ul style="list-style-type: none"> Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de historia, geografía, economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales. 				<ul style="list-style-type: none"> Analizar la entrevista: En este apartado deben analizar los resultados de la entrevista, siendo capaces de identificar y reflexionar acerca de la postura del entrevistado, con el objetivo de incluir los 		<ul style="list-style-type: none"> resultados dentro del ensayo. 		<p>e) investigación e hipótesis.</p> <p>f) Contexto del periodo del régimen militar, y agregar la investigación que se realizó respecto al gremio escogido.</p> <p>g) Conclusiones.</p>
Objetivos de Aprendizaje Eje: Pensamiento crítico				<ul style="list-style-type: none"> OAH e (HI-HGCS-3y4-OAH-e) <ul style="list-style-type: none"> Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes. 		<ul style="list-style-type: none"> personas que en aquel contexto político esté ejerciendo su rubro, siendo un agente activo en la sociedad. 		<p>e) Escoger persona para la entrevista: En esta etapa deben escoger a quienes van a entrevistar para en la siguiente etapa pensar en las preguntas a realizar.</p>
Objetivos de Aprendizaje				<ul style="list-style-type: none"> OA: OAH g (HI-HGCS-3y4-OAH-g) <ul style="list-style-type: none"> Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas, haciendo uso del lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina. 		<ul style="list-style-type: none"> resultados dentro del ensayo. 		<p>e) Contexto del periodo del régimen militar, y agregar la investigación que se realizó respecto al gremio escogido.</p> <p>f) Incorporar la entrevista y la reflexión pertinente.</p> <p>g) Conclusiones.</p>

Evaluaciones de Unidad			
Evaluación	Tipo: Formativa Forma: Clase a clase.	Situación: 3era semana Instrumento: Pauta de Cotejo	

PAUTA DE COTEJO: ENSAYO

Nombre estudiantes: _____

Nombre de ensayo: _____

Indicadores de evaluación	SI/NO	Puntaje obtenido (14 puntos en total, 2 cada ítem)
Semana 1 El estudiante participa en la selección del gremio a investigar para elaborar el ensayo.		
El estudiante participa activamente en la investigación del contexto histórico sobre el régimen militar en Chile y comparte información importante y fiable al grupo.		
El estudiante participa en la elección de la persona para entrevistar.		
Semana 2 El estudiante participa en la creación de las preguntas para realizar la entrevista		
El estudiante debe entrevistar a la persona seleccionada antes, para posteriormente analizar los resultados para el ensayo		
El estudiante presenta pruebas sobre la realización de la entrevista.		
Semana 3 El estudiante comienza a crear el ensayo, incluyendo un análisis sobre la información analizada sobre el contexto histórico del gremio antes y después del golpe de Estado y la información recogida de la entrevista. El ensayo realizado cuenta con una portada, que contiene: Título, asignatura, nombre del establecimiento y de los integrantes. El ensayo además cuenta con objetivos de investigación y una hipótesis. El ensayo cuenta con objetivos de investigación y una hipótesis. Es ordenado, coherente y se entrega a tiempo.		

Aspectos legales:

La revisión de los aspectos legales sobre la creación y acción de la *Vicaría de la Solidaridad* es fundamental para comprender de qué manera se articuló esta institución y cuáles fueron las acciones que le permitieron desempeñar un papel crucial en la reorganización social de los profesores, estos estando presente y siendo directamente afectados en un momento tan complejo como lo fue la dictadura cívico militar en Chile. Además, los siguientes documentos nos dan información importante sobre los antecedentes de la creación de la *Vicaría de la Solidaridad*, como lo fue la disolución del COPACHI.

La acción llevada a cabo por la *Vicaría de la Solidaridad* permitió que muchas personas víctimas de la vulneración de los derechos humanos tuvieran amparo y protección de la fuerte represión realizada por el régimen, un amparo que se fundamentó dentro de la legalidad del país al tener la posibilidad de funcionar con un alto grado de autonomía, cumpliendo un rol fundamental en la protección de la integridad física y moral del ser humano, esto a través de apoyo judicial, financiero y hasta espiritual para las víctimas durante el periodo en cuestión.

A comienzos de la dictadura las violaciones a los derechos humanos se comenzaron a notar debido a la gran cantidad de desaparecidos y asesinados a lo largo del país, actos que fueron denunciados por la Iglesia y rápidamente se pensó en ayudar a las víctimas a través de redes de apoyo y asistencia legal siendo las instituciones ecuménicas una las principales instituciones protectoras de los derechos humanos en el país.

Uno de los documentos relevantes es un testimonio: “El comité pro-paz. A pesar de todo, una experiencia de solidaridad y una esperanza.” escrito por José Zalaquett el 21 de abril de 1976.

En aquella carta escrita por José Zalaquett, se aprecia con claridad cómo era el contexto social en este periodo ya que se habla sobre las medidas autoritarias implementadas por el régimen militar, como el control de los medios de comunicación,

el cierre de sindicatos, organizaciones estudiantiles y de partidos políticos, varios ámbitos del sector público que se vieron en la imposibilidad de organizarse. Debido a lo mencionado anteriormente, pasaron a la compleja situación de trabajar en la ilegalidad y clandestinidad. Por lo que el presente documento da una perspectiva de primera mano de lo que estaba ocurriendo y habla justamente lo que convoca en esta investigación, y es que durante la dictadura las Iglesias son las únicas instituciones que podían trabajar con natural autonomía.

Se muestra cómo las diferentes Iglesias Católicas a lo largo de Latinoamérica organizan Concilios Ecuménicos para responder a la crisis humanitaria, y lo más importante es que queda en evidencia la importancia que tenía el concepto de solidaridad en la sociedad de ese entonces, ya que acompañó a distintas organizaciones sociales para la difusión y práctica de ideas sobre la justicia y la igualdad. Llevando a cabo un papel protagónico en la protección y ayuda para las víctimas de la represión, también para los familiares de las víctimas a través de apoyo judicial en un intento de hacer justicia.

TESTIMONIO: EL "COMITÉ PRO PAZ". A PESAR DE TODO, UNA EXPERIENCIA
DE SOLIDARIDAD Y UNA ESPERANZA /

(José Zalaquett)

En el Aeropuerto de Santiago de Chile, el 12 de Abril, mi última imagen antes de ser expulsado del país por el Gobierno Militar; fué un grupo de unas cincuenta amigos que me saludaban ! Todos veteranos en la defensa de los derechos del hombre del Comité Pro Paz.

El 6 de Octubre de 1973, la Iglesia Católica, (mayoritaria en Chile), la Iglesia Luterana, la comunidad Israelita y otras Iglesias Cristianas, fundaron el Comité Pro Paz, institución ecuménica que hoy día la conocen todos los que sufren en Chile.

Las Iglesias después del Golpe de Estado Militar, son hoy las únicas instituciones que pueden actuar y expresarse en forma autónoma; mientras que las confederaciones sindicales, las federaciones de estudiantes los partidos políticos, las organizaciones vecinales, los medios de comunicación no oficiales están disueltos, duramente reprimidos donde no se puede trabajar sino dentro de las difíciles condiciones de la clandestinidad.

Las Iglesias organizaron la solidaridad a través del Comité Pro Paz, cuyos organizadores fueron el Obispo Católico Fernando Aristia, que tenía una gran experiencia de trabajo en las Zonas más pobres de Santiago y el Obispo Lutero Helmut Frenz, quién recibió el premio F. Nansen de las Naciones Unidas, por su trabajo en favor de 5 mil refugiados extranjeros en Chile.

El Comité Pro Paz, lanza desde su inicio el tema "una paz verdadera basada en la Justicia" e inicia su trabajo de asistencia a los prisioneros políticos y sus familiares, como también a los familiares de las personas desaparecidas o muertas ;ayudando también judicialmente a los trabajadores despedidos. El Comité contaba al cabo de un año con 180 miembros:(Abogados, Médicos, Asisten-

memoriachilena.cl

Zalaquett, José. Testimonio: el "Comité Pro Paz": a pesar de todo, una experiencia de solidaridad y una esperanza, 21 de abril de 1976 . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82632.html>.

Sin duda otro documento de gran importancia es una carta escrita por una junta de Obispos el 21 de marzo de 1985. Esta deja en evidencia cuál era la visión que tenían

las Iglesias Católicas sobre el cierre del *Comité por la Paz*, a través de una serie de agradecimientos a todas aquellas personas que trabajaron en la institución eclesiástica. Lo anterior deja en evidencia que en todo momento lo que inspiró a la Iglesia a llevar a cabo estas instancias de apoyo es la búsqueda de una sociedad más justa y el cuidado de la integridad física y moral del ser humano, como lo dicta el evangelio.

Esta carta permite ver cómo es que veían los mismos obispos el accionar solidario desempeñado por las instituciones eclesiásticas, ya que con mucha gratitud hacen una valoración de la obra desempeñada por las Iglesias durante el *Comité por la Paz* en lo que ellos llamaron una “Contribución para la reconciliación del pueblo chileno”. Esto nos permite ver que a pesar de lo lamentable que fue el cierre del *Comité por la Paz*, las instituciones eclesiásticas y las juntas ecuménicas siempre apuntaron a vivir su religiosidad ayudando a quienes lo necesitaban y lógicamente en el contexto vivido en el país esos años la ayuda fue dirigida a aquellos que fueron víctimas de la persecución y la tortura.

<p style="text-align: center;"><u>LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD</u></p>	<p>CENTRO DE DOCUMENTACION Vicaría de la Solidaridad</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: 0;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Documento N°</td> <td style="padding: 2px; width: 100px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Ingreso</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">00536.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Documento N°		Ingreso	00536.00	<input type="checkbox"/>	
Documento N°							
Ingreso	00536.00						
<input type="checkbox"/>							
<p>Entre las preocupaciones del Obispo, ocupan un lugar muy importante los organismos que tienen una responsabilidad específica en la vida pastoral de la diócesis, y que se han ido desarrollando conforme a las necesidades de la Iglesia. "Ella tiene una misión propia y específica en la tarea de educación en la fe y de salvación en Cristo Redentor". No podemos olvidar algo que les hacia presente esta mañana a los alumnos de un colegio en que celebré la Santa Misa y que es el Señor mismo quien nos lo revela en el Evangelio de hoy: el Señor habla a los apóstoles quejándose de que a pesar de verlo y estar con El la gente no recibe realmente a Jesucristo. Pero la evangelización presenta también la "urgencia de promover integralmente la dignidad del hombre, ayudarlo a transformar las situaciones y estructuras injustas que violan esa dignidad" (Discurso del Papa en Perú).</p> <p>Ha sido una respuesta valiente y generosa la que ha desarrollado la Vicaría de la Solidaridad, en la defensa de los derechos humanos, en los años tan difíciles que hemos vivido. Por la importancia que tiene la pastoral solidaria, un Vicario Episcopal está frente a ella, como prolongación del Arzobispo, en esta tarea pastoral.</p> <p>Acción mancomunada de laicos y sacerdotes es acción evangelizadora maravillosa. Los servicios técnicos son muy enriquecedores pues se dan también con espíritu. Se complementa con el sacerdote que hace presente a Cristo en esa labor.</p> <p><u>Identidad Pastoral</u></p> <p>Como organismo de Iglesia, a la Vicaría le corresponde cooperar en la extensión del Reino de Dios, animando e impulsando la pastoral solidaria, que tiene su base en el amor de Jesucristo, que lo predicó y vivió hasta dar su vida por los hombres. El precepto del amor fraternal tiene la originalidad de que el mensaje de Cristo nos exige amar a nuestro prójimo como El nos amó, y amar hasta el enemigo.</p> <p>Mirando desde esta perspectiva es como estamos llamados a construir la civilización del amor. De aquí la responsabilidad de que en nuestro testimonio no se manifieste ni el rencor, ni la lucha de clases. Debemos ser firmes en defender la justicia, pero impulsados por el amor al hermano que sufre y procurando iluminar al que está en el error.</p>							

memoriachilena.cl

Vicaría de la Solidaridad (Santiago, Chile). La Vicaría de la Solidaridad: Santiago, 21 de marzo 1985. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82636.html>.

El decreto N°262 escrito por Carlos Oviedo, trata sobre la creación de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, el 18 de agosto de 1992.

Para entender la creación de este documento, cabe mencionar la intención de las instituciones eclesiásticas por ayudar a las víctimas de los derechos humanos siguieron aún después del cierre del *Comité por la Paz* y es que el Cardenal Raúl Silva Henríquez el que al poco tiempo después funda la *Vicaría de la Solidaridad* para seguir velando por los derechos humanos, esta nueva institución amparada por la Iglesia Católica y específicamente por su arzobispado dejó claro que no tenían intención de quedarse de brazos cruzados ante las injusticias sistemáticas ejecutadas por el régimen.

Es preciso el trabajo de este documento ya que al tratarse específicamente de la fundación de la principal institución relacionada con esta investigación es necesario analizarla ya que entrega información vital para el desarrollo de nuestros tópicos investigativos. El decreto nos da información valiosa como por ejemplo cuáles serán las nuevas tareas de la institución y quienes serán las principales personas encargadas de administrarlas.



REF.: FUNDACION DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO
DE LA VICARIA DE SOLIDARIDAD

No 262

SANTIAGO, 18 AGO 1992

VISTOS:

1. La conveniencia de lo solicitado por la Vicaría de la Solidaridad, en orden a crear una entidad canónica capaz de resguardar y hacerse responsable del bagaje e instrumental acumulado en materia de información en el ámbito de los derechos humanos que compromete la confidencialidad y el secreto profesional depositado en manos de organismos de Iglesia que asumieron esta misión evangélica.
2. A tenor de los cánones 114 y siguientes y 312 #3 del CIC.

DECRETO:

1. ERICESE una persona jurídica canónica que se denominará "Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad".

2. Apruébanse los estatutos propuestos, cuyo texto se archivará conjuntamente con el presente Decreto en la Secretaría General del Arzobispado de Santiago.

3. Designase como miembros del directorio, en conformidad a lo previsto en el Art. 19 transitorio de los Estatutos a las siguientes personas:

Mons. SERGIO VALECH ALJUNATE. Presidente
Pbro. CRISTIAN PRECHT BARADOS
Sr. JAVIER LUIS EGARA
Sr. GUSTAVO VILLALOBOS
Sr. JOSE ZALAZUET
Sra. MARIA LUISA SEPULVEDA
Pbro. FCD. JAVIER MANTEROLA C.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

+ Carlos Oviedo Cava

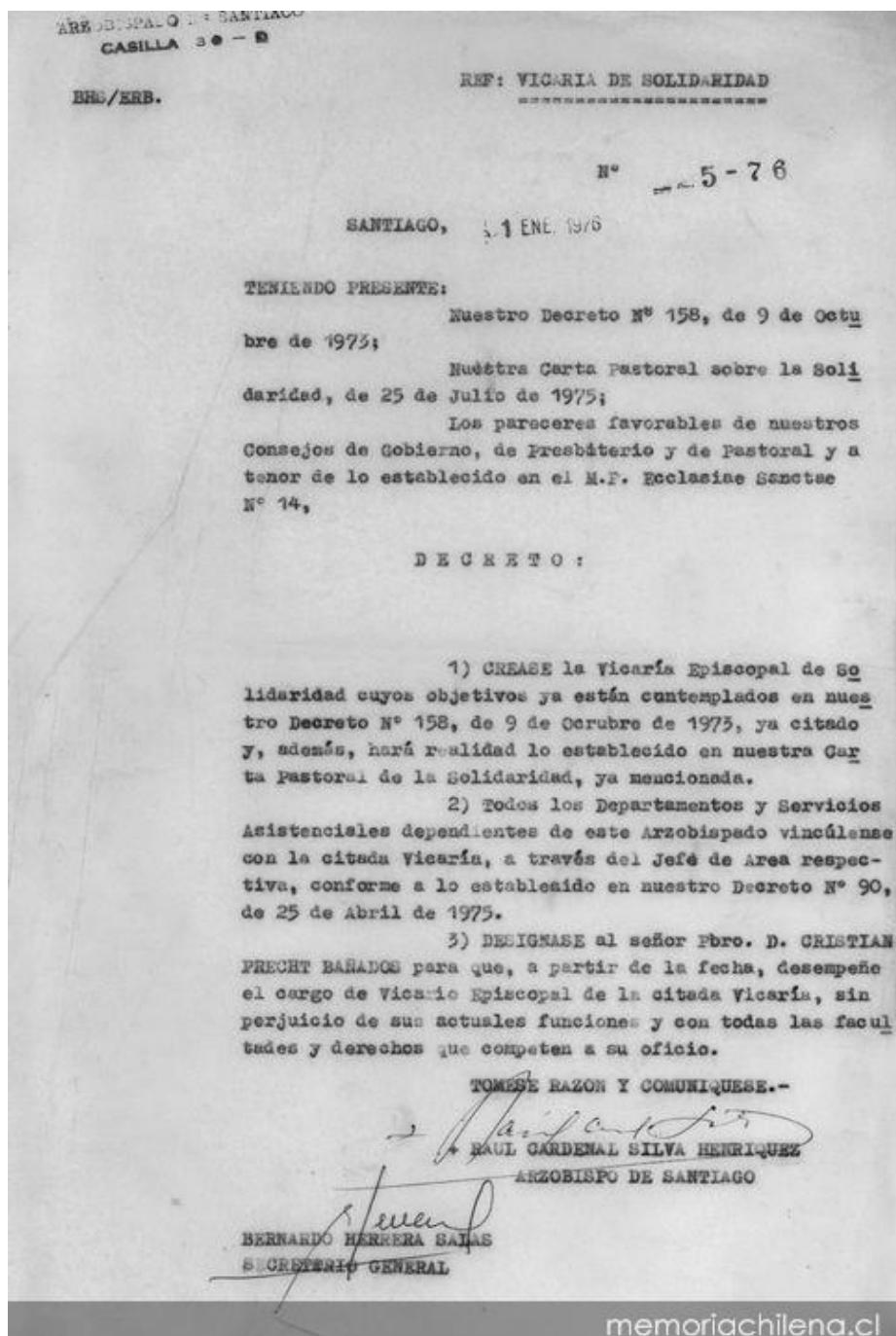
+ CARLOS OVIEDO CAVADA
ARZOBISPO DE SANTIAGO

Jesús Martínez /
FCD. JAVIER MANTEROLA COVARRUBIAS
SECRETARIO GENERAL.

Oviedo, Carlos. Decreto N° 262, 18 de Agosto de 1992. (Santiago, Chile) Disponible es Fundación de documentación y archivos de la Vicaría de la Solidaridad.
<https://www.Vicariadelasolidaridad.cl/taxonomy/term/1072>

Sin duda uno de los decretos más relevantes es el N°158 escrito por la Vicaría de la Solidaridad el año 1975, esta trata sobre la creación de la Vicaría Episcopal de Solidaridad, además de designar a Cristian Precht como Vicario de la citada Vicaría.

Este documento respalda la presente investigación de manera legal, con el fin de darle seriedad a esta institución y dejar en claro su importancia para aquel proceso de lucha, quienes resistieron de la opresión a sus derechos y libertades, en este caso como protagonistas: los docentes.



Vicaría de la Solidaridad (Santiago, Chile). Decreto N° 158: Vicaría Episcopal de Solidaridad, Santiago, 1 de enero de 1975 . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82635.html>

Estos decretos y cartas mencionadas anteriormente, desde luego dan a conocer la seriedad que esta institución tomó para el resguardo de los derechos humanos e integridad del hombre por parte de la Iglesia, sobre todo para la rearticulación del rol social de los docentes en este periodo.

Los aspectos legales nos ayudan a tener un respaldo de cómo se fue conformando esta institución para que no fuera cerrada por parte del gobierno militar, ya que la Vicaría vendría siendo un obstáculo para el orden y la eliminación de la ideología marxista en Chile.

A continuación, se anexa una declaración pública hecha por el Vicario de Santiago, Juan de Castro Reyes, en el año 1979, informando sobre la detención del profesor Federico Renato Álvarez Santibáñez por parte de la CNI.

ARZOBISPO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°	0073300
Ingreso	<input type="checkbox"/> 21

DECLARACION PUBLICA

El 15 de agosto pasado funcionarios de la Central Nacional de Informaciones detuvieron al profesor FEDERICO REWATO ALVAREZ SANTIBÁÑEZ, y lo recluyeron en un recinto secreto no autorizado por la ley. De estos hechos se dió cuenta a la Corte de Apelaciones de Santiago, en recurso de amparo interuesto por su madre doña Fresia Santibáñez Silve, el día 16 de agosto, solicitándose a ese Alto Tribunal que emitiera fallo en los plazos que establece la ley.

Igualmente, el mismo día 16 de agosto se denunció a la Primera Fiscalía Militar de Santiago la detención en lugar no destinado a prisión del señor Alvarez Santibáñez. Se requirió al Fiscal que (en conformidad al artículo 317 del Código de Procedimiento Penal) se constituyera "en el acto" en las dependencias de la CNI, y dispusiere la inmediata libertad del afectado o que fuera puesto a disposición de tribunal competente. El Fiscal, en lugar de actuar conforme a la ley, se comunicó por teléfono con CNI y certificó que "efectivamente se encuentra detenido por orden del señor Director de dicha Central, en lugar que no podía ser informado a este Tribunal por razones de seguridad nacional". El señor Fiscal omitió el cumplimiento de las obligaciones que imperativamente le impone el citado artículo 317, dándose por satisfecho con una respuesta legalmente inaceptable.

Con dolor nos enteramos que el detenido falleció el 21 de agosto, en la Posta Central, a consecuencia de numerosas heridas y malos tratos inflingidos durante su permanencia en un local de la citada CNI.

Lamentablemente, como lo hemos señalado una y otra vez, el recurso de amparo (aún no fallado), fue ineficaz. Los tribunales militares eludieron el cumplimiento cabal de la ley. La Corte de Apelaciones ha dejado, una vez más, sin cumplir el mandato que le impone el artículo 308 del Código de Procedimiento Penal.

memoriachilena.cl

Fundación Documentación y Archivo Vicaría de la Solidaridad
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82613.html>